

REPORTE FINAL DE INVESTIGACIÓN

Creación, uso y diseminación de los recursos electrónicos para las Humanidades

Dra. Isabel Galina Russell

Noviembre 2012

igalina@unam.mx

Introducción	3
I. Los recursos digitales para las Humanidades.....	3
Las Humanidades Digitales.....	6
Historia de las Humanidades Digitales.....	6
Definición de HD.....	10
Definición de recurso electrónico	11
El proyecto de investigación	13
Relevancia para el Instituto de Investigaciones Bibliográficas	14
II. Discusión de la investigación.....	16
a) El panorama de los recursos digitales para las Humanidades en la UNAM- Fase diagnóstico	16
Localización de los recursos	16
Catalogación de los recursos.....	18
Catálogo de recursos digitales	26
Resultados diagnóstico.....	27
Recursos digitales IIB.....	30
b) Retos para la creación de recursos digitales UNAM-IIB	32
Talleres	32
Metodología de los talleres.....	33
Entrevistas	36
Discusión talleres y entrevistas	37
c) Buenas prácticas y evaluación de recursos digitales	40
Antecedentes	40
Evaluación (y valoración) de la labor académica digital en las Humanidades.....	41
Revisión de la literatura	46
Elaboración de criterios.....	54
Guía de buenas prácticas para la elaboración de recursos digitales para las Humanidades	56
Aplicación de criterios de evaluación a proyectos IIB – ejercicio inicial	60
Evaluación de la herramienta <i>checklist</i>	60
Discusión	107
III. Publicaciones.....	108
Artículos arbitrados	108
Ponencias arbitradas	108
IV. Otros productos	109
VI. Bibliografía	111
Anexo 1.....	113

Introducción

El presente documento es un reporte final del proyecto de investigación *Creación, diseminación y uso de recursos electrónicos primarios en las Humanidades* obra determinada por el cual fui contratada por el Instituto de Investigaciones Bibliográficas (IIB) de la UNAM. La investigación se llevó a cabo de abril 2009 a noviembre del 2012. De acuerdo a los entregables especificados en el protocolo de investigación el reporte se divide en varias secciones correspondientes a los objetivos establecidos.

La primera sección describe la problemática abordada por el proyecto de investigación y en particular lo enmarca dentro del campo de las Humanidades Digitales. La segunda parte corresponde a la investigación realizada detallando la metodología, los resultados y las conclusiones finales. La tercera parte se presentan los artículos publicados como resultado de la investigación. La cuarta y última sección corresponde a otros productos resultados de la investigación, incluyendo los cursos impartidos y presentados así como los recursos humanos formados.

I. Los recursos digitales para las Humanidades

Actualmente existen o se encuentran en proceso de desarrollo un gran número de recursos digitales para los estudiosos de las Humanidades. Los temas de la creación, diseminación y uso de recursos electrónicos para la investigación, así como las herramientas para facilitar su aprovechamiento son de creciente importancia. Académicos dentro del área de las Humanidades producen recursos digitales como resultado de sus investigaciones, en formatos tales como bases de datos, bibliografías en línea, colecciones de imágenes digitales, ediciones digitales, transcripciones de manuscritos, narrativas hipertextuales, mapas, sitios web, blogs, por mencionar algunos. Estos recursos digitales primarios se consideran de importancia en las Humanidades y se ha invertido grandes cantidades de recursos financieros en proyectos de digitalización, así como en recursos nacidos digitalmente como productos de investigación. Sin embargo, existen pocos estudios en torno a qué se hace con los recursos digitales, quién los produce y qué impacto tienen en el quehacer humanístico. De la misma forma, hay un limitado

conocimiento acerca de quiénes desarrollan los recursos, sus motivos y las repercusiones en su trabajo de investigación y docencia.

Adicionalmente, existe una discordancia entre la prioridad asignada a los proyectos de digitalización y de creación de recursos digitales y los sistemas de evaluación. Uno de los principales problemas es que no existen métodos para determinar el impacto de nuevos formatos tales como páginas web, hipertextos, bases de datos de manuscritos y transcripciones electrónicas y por lo tanto, es difícil evaluarlos. Es urgente la necesidad de generar nuevos indicadores que faciliten dicha evaluación, a partir del entendimiento de las nuevas formas de trabajo de los investigadores en las Humanidades dentro del ámbito digital.

Por otro lado, existen limitado conocimiento acerca de cuáles son los mejores procedimientos y buenas prácticas para la elaboración de este tipo de materiales. En el mundo impreso existe una larga y establecida trayectoria que determinan cuáles son las funciones y cómo deben estar elaborados los distintos formatos de comunicación de conocimiento, tales como los libros, los artículos de revistas y la elaboración de bibliografías, guiones museográficos, por mencionar algunos ejemplos. Para los recursos digitales hay una notoria ausencia de lineamientos y estándares que orienten al investigador que busca crear algún tipo de recurso digital. La mayoría del esfuerzo se ha concentrado en lineamientos técnicos, pero cómo se verá en esta investigación este es sólo uno de los múltiples retos que deben enfrentarse los creadores de recursos digitales.

Adicionalmente mucho del trabajo que se ha realizado en torno a los recursos digitales no ha tomado en consideración las particularidades disciplinarias que influyen y debieran determinar cómo se desarrolla y cómo se utiliza un proyecto digital. Generalmente se considera que las Ciencias han aprovechado los sistemas de información y cómputo para la investigación de mejor manera que las Humanidades y, sin duda, el cómputo ha sido un elemento clave para el desarrollo de la investigación científica en las últimas décadas. En su estudio sobre el acceso, uso y apropiación de las TIC en comunidades académicas de la UNAM, Covi¹ identifica un menor uso para la investigación, la docencia y la divulgación por parte de investigadores y

¹ D. Covi, *Acceso, Uso y Apropiación de las TIC en Comunidades Académicas – Diagnóstico de la UNAM*, UNAM-Plaza y Valdes, 2009, p.78

alumnos de las Humanidades y Artes que las áreas de Ciencias Biológicas y de la Salud y Físico-Matemáticas e Ingenierías, de páginas web, portales institucionales, revistas en línea, bases de datos, foros, wikis, correo electrónico y mensajería, con la interesante excepción de lista de correos y blogs.

Pese a un uso menor de las TICs en las Humanidades y las Artes en comparación con las Ciencias esto no significa que no ha tenido un importante impacto en la disciplina. Como comenta Covi: “Gracias a las tecnologías digitales, las Humanidades y las Artes han experimentado importantes transformaciones en materia de investigación y producción artística, por ejemplo, la restauración de obras y la exploración de otras, registros audiovisuales y sonoros del todo el mundo disponibles en bases de datos especializados o producciones individuales, disponibilidad de obras literarias de orígenes remotos, así como información sobre sus creadores. En materia de divulgación, cabe recordar que el arte estuvo presente desde los orígenes del internet, encontrando en este medio un vehículo idóneo para difundir expresiones literarias, audiovisuales, sonoras, plásticas. Estos mecanismos de difusión han contribuido a romper el encierro en el que se encontraba la investigación y la producción artística, históricamente supeditada a diversas formas de mecenazgo.”² El estudio subraya las notorias diferencias entre las necesidades y expectativas para la docencia, investigación y divulgación de los distintos campos y recalca la necesidad de realizar estudios particulares de acuerdo a necesidades particulares.

Uno de los principales limitantes con la mayoría de diagnósticos que se han realizado a fecha es que tienden a utilizar TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) como un término genérico que abarca una amplia gama de herramientas, desde correo electrónico hasta base de datos. Aunque este enfoque arroja interesante indicadores y confirma el rezago de las Humanidades frente a otros campos, no explica a profundidad el por qué de estas diferencias. Una explicación común es que en las Humanidades existe un mayor desconocimiento de las TICs, pero conforme las nuevas generaciones se incorporan al campo, esta explicación se torna menos convincente. Es muy probable que estas diferencias tengan que ver con *necesidades* de

² *Idem.*, p.20

información distintas. La intención de este estudio en particular es un diagnóstico mucho más específico y fino, enfocándonos a necesidades de investigación particulares de las Humanidades.

Las Humanidades Digitales

En este contexto la investigación se inserta en un nuevo campo de estudio conocido como las Humanidades Digitales como marco teórico referencial y metodológico para abordar esta problemática. La combinación de recursos en formato digital y las herramientas para explotarlos ha permitido que en el campo de las Humanidades se puedan emprender investigaciones innovadoras que anteriormente no era posible realizar. Dichos desarrollos han generado profundas transformaciones en el quehacer académico dentro de las Humanidades que no se limitan simplemente a una cuestión de adopción y uso de determinadas tecnologías sino que conllevan un replanteamiento conceptual profundo del campo humanístico. Ésta nueva área de estudio dentro de las Humanidades actualmente cuenta con varios términos para describirla. Entre los más comunes encontramos: Recursos Digitales para las Humanidades, Cómputo para las Humanidades, Cómputo en las Humanidades, Informática Digital y Cultural, Informática para las Humanidades y Humanidades Digitales. En la investigación se utilizó el término Humanidades Digitales.

Historia de las Humanidades Digitales

En 1949 en Italia el Padre Busa se planteó la tarea de elaborar un índice de las concordancias³ de las obras completas de Santo Tomás Aquino y autores relacionados. Debido simplemente al tamaño del corpus, la tarea era monumental. El Padre había escuchado hablar de una nueva máquina llamada “computadora” y pensando que podrían ser de utilidad en su empresa contactó a IBM en Estados Unidos y solicitó apoyo. El texto de las obras completas fue trasladado a tarjetas perforadas y posteriormente se escribió un programa para realizar las concordancias. En 1974 se publicaron los primeros tomos bajo el nombre *Índice Thomasticus*

³ En la lingüística se utilizan con frecuencias las concordancias. Las concordancias son una lista de todas las palabras de un texto, sus frecuencias y el contexto en dónde aparece la palabra. Previo a la aparición de la computadora, se realizaban pocas concordancias para obras completas debido al tiempo y esfuerzo que requerían para su elaboración.

con más de once millones de palabras en latín medieval. En 1992 se publicó como un CD y actualmente el índice está disponible en la red.

Se considera que el origen de las Humanidades Digitales lo podemos encontrar en este gran proyecto en donde por primera vez se aplicó el uso del cómputo en el quehacer humanístico. El campo de las humanidades ha crecido a la par con la evolución de la tecnología. En su capítulo introductorio “Historia de las Humanidades Digitales” Hockey⁴ detalla su evolución desde el trabajo de Padre Busa y traza los principales cambios en este campo de estudio. Durante los 50s y los 60s el cómputo en las Humanidades se utilizó principalmente en el área de la lingüística en la misma línea que el Índice Thomasticus. Lingüistas alrededor del mundo se percataron que la computadora facilitaba el conteo de frecuencia de palabras, la elaboración de concordancias, las comparaciones de repeticiones, es decir, principalmente como una herramienta para producir resultados de cálculo sobre textos. Durante este periodo se crearon índices y listados de palabras de diversos corpus, concordancias para la Biblia y otros textos importantes, así como estudios de autoría e investigación cuantitativa para estudios de estilo, atribución de autoría y estudios de uso de vocabulario.⁵

La mayoría de los grandes conjuntos de datos se almacenaban en cintas que sólo podían ser leídos secuencialmente. El cambio a discos magnéticos tuvo un gran impacto en las formas de buscar y recuperar información que anteriormente sólo se podía hacer de forma secuencial. Con esto incrementó el interés en no sólo producir textos en formato digital, pero también en cómo almacenar, recuperar y mantener estos textos a largo plazo. Uno de los grandes retos era la representación de caracteres considerados no estándares, como las letras acentuadas y por supuesto los alfabetos no romanos. Otra limitante importante era la forma de acceder a la computadora. En aquel entonces algunas universidades solían contar con una computadora central (*mainframe*) y la información se ingresaba a partir de tarjetas perforadas. Generalmente los académicos deberían reservar tiempo para que la computadora procesara sus datos, y esperar algún tiempo para obtener los resultados de su computación.

⁴ S. Hockey. “The History of Humanities Computing” en *A Companion to Digital Humanities*, ed. Susan Schreibman, Ray Siemens, John Unsworth. Oxford: Blackwell, 2004.

⁵ Para ejemplos específicos de los proyectos ver Hockey, *op.cit.*

Uno de los grandes cambios fue la aparición de las computadoras personales en los campus universitarios y actualmente es la norma que los académicos tengan acceso a una computadora como herramienta fundamental de su trabajo, incluso en los países en desarrollo. Con el tiempo se fueron desarrollando programas para que los investigadores pudieran realizar estudios individualmente. El avance de las interfaces gráficas a su vez facilitó la interacción con la computadora. En particular, aparecieron las primeras ediciones electrónicas de textos que utilizaban hipervínculos. Este tipo de trabajo llevaría al replanteamiento de conceptos de escritura y lectura en el medio digital.

A la par, el desarrollo del correo electrónico y las listas de discusión, facilitaron la comunicación entre una comunidad geográficamente dispersa pero que tenían interés en las computadoras y las humanidades. Esto llevó a la creación de la revista académica *Literary and Linguistic Computing* (1986), la fundación de la Asociación para Cómputo Literario y Lingüístico – *Association for Literary and Linguistic Computing ALLC* (1973) y la Asociación para Computadoras y Humanidades *Association for Computers and the Humanities* (1978). El ALLC organizaba reuniones anuales, y bianualmente se empezó a celebrar el *International Conference on Computing in the Humanities* (ICCH).

El fortalecimiento de grupos de interesados en las computadoras y las humanidades, y a quienes hoy en día se conocen como “humanistas digitales”, puso en evidencia la necesidad de empezar a consolidar metodologías, herramientas y esfuerzos con el fin de evitar su duplicación. Esto era particularmente apremiante en la producción de textos o corpus electrónicos, ya que no existían formas eficientes de almacenar y compartirlos. Con este objetivo en mente en 1976 se creó el Oxford Text Archive (OTA) que desarrolla, colecta, cataloga y preserva textos literarios y lingüísticos electrónicos. Desde entonces se han creado numerosos acervos. Como comenta Hockey, esto era el principio de una biblioteca digital, aunque en aquel entonces no usaban esa terminología.

Con el paso de los años se vio la necesidad también de desarrollar formas estandarizadas para marcar textos electrónicos. Había habido algunos esfuerzos previos pero no fue sino hasta 1987 que se empezó a trabajar en forma, utilizando el SGML que ya era un estándar ISO, en los lineamientos del TEI. El *Text Encoding Initiative* ha sido fundamental para las Humanidades

Digitales y su objetivo es desarrollar y mantener un estándar para la representación de textos en formato digital, en particular para las humanidades, ciencias sociales y la lingüística. Aunque no en su totalidad, los lineamientos del TEI han sido traducidos al español (además de otros cinco idiomas considerados prioritarios) con el objetivo de promover su uso como estándar a nivel internacional.

La llegada de la red mundial a finales de los 80s, es considerado un parte aguas en muchos rubros y para las humanidades digitales no fue la excepción. La web se perfiló como un medio ideal para la publicación de materiales académicos. El enfoque de las humanidades digitales se movió hacia ofrecer acceso y entrega de documentos digitales a través de la red, así como la elaboración de herramientas para explotar estos nuevos recursos. Inició la etapa de la digitalización de materiales, tanto por parte de individuos como por bibliotecas. La posibilidad de incorporar fácilmente otros medios, como imágenes y audio, y no sólo texto plano amplió las posibilidades de su uso para otras disciplinas, tales como historiadores del arte, arqueólogos, antropólogos, musicólogos, entre otros. Para museos y otras instituciones culturales se perfilaron los grandes retos de representar sus colecciones en formato digital para fomentar la investigación, enseñanza y aprendizaje.

En años recientes, ha incrementado el interés para investigar objetos que nacen digitalmente, además de continuar con el trabajo de digitalización de materiales análogos. Existen importantes interrogantes en torno a cómo representar, almacenar, estudiar y preservar estos objetos digitales. Sí bien, mucho de esta labor se comparte con el campo de la bibliotecología y estudios de la información, los humanistas digitales han colaborado de formas importantes. Con el advenimiento de nuevos dispositivos para la lectura y formas de colaborar en línea, los estudiosos de los libros y la lectura encuentran nuevas líneas de investigación. Así mismo, los conceptos de autor, derechos de autor, reproducción, distribución y publicación están siendo cuestionados dentro de un nuevo mundo interconectado digital.

El avance de otras áreas del cómputo, tales como visualización en 3D, GIS (sistemas de información geográfica) y realidad virtual, por mencionar algunas, continúan ampliando las posibilidades del alcance y tipo de investigación que puede realizarse en las humanidades con el cómputo. Continua habiendo trabajo importante en el área de la lingüística computacional,

pero a través de las décadas otras disciplinas en las humanidades han visto y se han apropiado de la gama de opciones que ofrece actualmente la tecnología para realizar nuevos tipos de investigación. Hoy en día el campo de las humanidades digitales es amplio, heterogéneo, dinámico y sobretodo buscando consolidarse como un área de trabajo reconocido con objetivos y metodologías claras, con un grupo de trabajo con canales de comunicación y publicación establecidos en centros especializados, así como establecerse como materia a nivel curricular.

Definición de HD

Las Humanidades Digitales (*Digital Humanities*) es un término que engloba este nuevo campo interdisciplinario que busca entender el impacto y la relación de las tecnologías de cómputo en el quehacer de los investigadores en las Humanidades.

A grandes rasgos los objetivos de las Humanidades digitales son:

1. Crear bases de datos con recursos digitales relevantes para las Humanidades. Esto incluye la captura, estructuración, documentación, preservación y diseminación de los datos.
2. Desarrollar metodologías que permitan generar nuevos elementos derivados de estos datos.
3. Generar investigación y conocimiento para incrementar nuestra comprensión en las Humanidades.

Las Humanidades Digitales abarcan numerosas disciplinas y en particular, están estrechamente ligadas con bibliotecología, ciencia de la información y ciencias de la computación. A continuación se presentan algunas áreas generales de investigación y sus posibles temas. Esta lista no pretende ser exhaustiva y se presenta con el objetivo de ejemplificar el tipo de trabajo que puede realizarse.

- Información primaria digitalizada
 - Criterios de digitalización y su impacto en los procesos de investigación

- Características de formatos y sus repercusiones
- Formas de consulta y sus implicaciones
- Preservación digital
- Permanencia y acceso
- Citación y construcción de patrimonio cultural
- Objetos de estudio nacidos digitalmente
 - Libro electrónico
 - Conceptos de ediciones, actualizaciones, originales, paginación, comentarios, autoría
 - Cambios relación autor-lector
 - Función de la Hemeroteca y la Biblioteca Nacional
 - Periódicos digitales y versiones impresas
- Herramientas para la visualización, manipulación, minería de datos, explotación, simulación de esta información primaria
 - Desarrollo de metodologías de evaluación
 - Estudios de caso y buenas prácticas
 - Preservación a largo plazo

Definición de recurso electrónico

Las Humanidades Digitales estudian y trabajan con recursos electrónicos. Sin embargo, es particularmente difícil definir el término *recurso electrónico*⁶. Uno de los primeros retos para la investigación fue la definición del término. Un recurso de investigación es un término genérico que se refiere a una amplia gama de materiales que pueden ser útiles para los investigadores. En este mismo sentido, un recurso electrónico puede referirse a cualquier objeto desde una revista académica en la biblioteca de la universidad hasta una lista de ligas en Internet. En su reporte acerca de recursos electrónicos para la investigación en las Humanidades y las Ciencias

⁶ Estrictamente hablando no es lo mismo 'digital' que 'electrónico' y el primer término es más apropiado. Sin embargo, debido al uso frecuente del término 'electrónico' (del inglés *electronic* que se ha adoptado como *e-mail*, *e-book*, etc) en este trabajo se usarán indistintamente.

Sociales, la Academia Británica para las Humanidades y las Ciencias Sociales⁷ identifica esta dificultad para definir recursos digitales, ya que en principio puede ser prácticamente cualquier objeto disponible en formato electrónico. Sin embargo, con el objetivo de aproximarse a una definición más puntual, hacen una diferenciación útil entre recursos electrónicos primarios y recursos electrónicos secundarios. Los primarios son recursos que se usan como objeto de investigación, mientras que los secundarios son recursos electrónicos que se utilizan para realizar una investigación. En la siguiente tabla se presentan ejemplos de recursos primarios y secundarios.

Primarios	Secundarios
Cuadernos de campo, manuscritos, tesis, reportes, gráficas, mapas, fotografías, imágenes de satélite, datos numéricos, corpus de textos, revistas y libros.	Biblioteca digital, catálogos de archivos y museos, bibliografías, portales web, motores de búsqueda, revistas de resúmenes.

Esta distinción entre recursos primarios y secundarios es importante ya que muchos estudios tienden a agruparlos y tratarlos de la misma forma aunque su naturaleza, uso y características son muy diferentes. Es común encontrar que aunque un académico se defina como usuario de recursos digitales, generalmente se están refiriendo a recursos digitales secundarios (o de descubrimiento), tales como la biblioteca digital de la universidad, Google o Web of Knowledge.⁸ Esta confusión o ambivalencia es importante cuando estamos estudiando recursos electrónicos para las Humanidades ya que los recursos primarios y secundarios tienen características y objetivos diferentes. Para muchos académicos los recursos electrónicos son

⁷ K. Spark, R. Bennett, *et al.* E-resources for research in the humanities and social sciences: A British Academic Policy Review, British Academy, 2005

⁸ C. Warwick, M. Terras, *et al.* The LAIRAH Project: Log Analysis of Digital Resources in the Arts and the Humanities Final Report to the Arts and Humanities Research Council. London, Arts and Humanities Research Council: 60pp., 2006

formas de acceder a la información (como un acervo o una biblioteca) y no el objeto de estudio en sí mismo (como por ejemplo, una monografía digital). En términos generales, la bibliotecología y la ciencia de la información tiende a enfocarse más en los recursos electrónicos secundarios, mientras que las Humanidades Digitales suelen concentrarse en los recursos electrónicos primarios. En este proyecto de investigación hay un enfoque sobre los recursos digitales primarios. Los recursos digitales secundarios se refieren más a aspectos de gestión de recursos de información y sistemas bibliotecológicos que han sido estudiados con mayor detenimiento, en particular por la rama de investigación bibliotecaria. Como se ha comentado existe poco trabajo en torno a recursos diseñados como productos o herramientas de investigación humanística que sean más específicos y menos genéricos. La línea divisoria, sin embargo, entre los recursos primarios y secundarios no es perfectamente clara y no siempre fue fácil identificar el tipo de recurso. Esto es inherente a la problemática misma de la definición de recursos digitales y se discute en los resultados.

El proyecto de investigación

El objetivo de este proyecto de investigación fue determinar el estado general de los proyectos de recursos digitales para las Humanidades y sus características, en particular del Instituto de Investigaciones Bibliográficas con el objetivo de asentar políticas para un modelo y desarrollo y evaluación de los mismos. Para lograrlo se elaboró un diagnóstico del panorama de los recursos electrónicos para el subsistema de Humanidades en la UNAM. Esto se realizó a través de la detección de recursos digitales y el análisis de sus características utilizando una base de datos creada para este ejercicio. Con este fin también se realizaron talleres de trabajo con creadores de recursos digitales para las Humanidades con particular énfasis en las experiencias de los investigadores y la disponibilidad de políticas y buenas prácticas para la elaboración de recursos digitales primarios. Adicionalmente se realizaron entrevistas con investigadores del IIB con el objetivo de profundizar sobre los temas detectados. Asimismo se examinaron críticamente las políticas, criterios y buenas prácticas a nivel internacional en la materia así como el estado actual de las políticas para los proyectos digitales en la UNAM y el IIB en particular. Estas bases

se utilizaron para elaborar lineamientos y una primera aproximación al desarrollo de buenas prácticas para la creación de recursos electrónicos en las Humanidades.

Una importante parte del trabajo de investigación requirió la interacción y colaboración con diversos grupos de académicos, tanto dentro como fuera de la UNAM, con diversos perfiles e intereses, característico del campo de las Humanidades Digitales. Un importante resultado de este proyecto fue la consolidación de un grupo interdisciplinario y multidisciplinario, vinculado por un fuerte interés en el cómputo y las Humanidades. Este grupo impulsó publicaciones, cursos y encuentros académicos y abren el camino para la continuación y establecimiento de las Humanidades Digitales como un nuevo campo de investigación en la UNAM y otras instituciones.

En su conjunto los resultados de esta investigación es un primer acercamiento a la problemática de los recursos digitales para las Humanidades. Debido a que existe muy poco trabajo en esta área, la presente investigación no pretende ser exhaustiva, si no más bien representa un primer acercamiento a la situación de los recursos digitales y proponer una primera aproximación para el desarrollo y evaluación de los mismos. Del proyecto surgen una serie de posibles líneas de investigación que deben ser retomadas con el objetivo de ahondar con mayor detalle. Por el momento, los resultados se presentan en forma de reporte y de artículos publicados, como fue planteado en el protocolo de investigación original. Sin embargo, debido a la importancia y alcance del tema con más investigación, fácilmente se podrían proponer publicaciones más extensas, quizá en forma de libro.

Relevancia para el Instituto de Investigaciones Bibliográficas

El Plan de Desarrollo Institucional 2008-2011⁹, vigente durante la realización de esta investigación, reconoce los cambios producidos por el impacto del cómputo y las nuevas tecnologías de información, así como la necesidad de abordar las nuevas problemáticas que se presentan y aprovechar las oportunidades que ofrecer para modernizar e innovar su

⁹ Plan de Desarrollo Institucional, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. Universidad Nacional Autónoma de México. <http://biblional.bibliog.unam.mx:8080/lenya/ibh/live/transparencia/pd.pdf>, [Consulta 10.12.09]

investigación y servicios. Esta investigación contribuye a estos objetivos, en particular en los siguientes rubros:

- 1) El IIB busca “sensibilizarse a las necesidades de los especialistas y los usuarios”¹⁰ con el objetivo de renovar y modernizar sus procesos y servicios. Para el área de las Humanidades Digitales es indispensable contar con estudios acerca de sus necesidades de investigación, formas y flujos de trabajo en ambientes digitales, consulta y uso de herramientas digitales, producción de materiales digitales, entre otros.
- 2) El IIB tiene la obligación de “clasificar, catalogar, conservar, administrar y poner a consulta su acervo, así como elaborar la bibliografía nacional”. Con el advenimiento de las tecnologías digitales es importante que estas tareas también se realicen con los productos nacidos digitalmente y los materiales digitalizados. Para realizar lo anterior es necesario primeramente realizar estudios rigurosos en torno al uso y diseminación de recursos electrónicos con el objetivo de mejorar la visibilidad de los mismos. En este sentido es relevante preguntarnos, ¿Cómo pueden ser administrados estos recursos digitales? ¿Cuál es la mejor forma de ponerlos a disposición para que puedan ser visibles y encontrados con facilidad? ¿Qué características debe de tener y cómo es la mejor forma de elaborar la bibliografía nacional electrónica?
- 3) El IIB busca “reflexionar permanentemente en los contenidos y significados de su producción científica”¹¹. El cambio al ambiente digital obliga necesariamente a reflexionar sobre la naturaleza de los documentos digitales, su significado y cómo se relacionan con otros documentos electrónicos. La creación de herramientas sofisticadas de investigación parten de un análisis de los contenidos y sus significados para posteriormente poder utilizarlas para indagar con mayor profundidad.
- 4) El IIB debe “editar y difundir las fuentes primarias depositadas en los acervos”¹². Una de las nuevas posibilidades es editar y difundir estas fuentes en formato electrónico. El tipo de investigación que aquí se propone asentará las bases para fomentar que no se

¹⁰ *Ibid.*, p.7

¹¹ *Ibid.*, p.9

¹² *Ibid.*, p.11

produzcan sólo versiones digitales de versiones impresas, sino que se aproveche y explote las capacidades digitales de formas innovadoras y útiles para los estudiosos de los recursos.

- 5) El trabajo de las Humanidades Digitales es forzosamente multidisciplinario y atractivo para numerosos campos de investigación, en particular para la Ciencia de la Información, Bibliotecología, Comunicación, Ciencias de la Computación, así como todas las disciplinas humanísticas. Este tipo de investigación fomentará la vinculación y colaboración con otras áreas, así como ser de interés para estudiantes de numerosas carreras. Ayudará para capacitar a becarios y/o servicios sociales en nuevas tecnologías, habilidad indispensable para los estudiantes hoy en día.

II. Discusión de la investigación

En acuerdo con el protocolo original, la investigación y los resultados se organizan en tres áreas: diagnóstico el panorama de recursos digitales para las Humanidades, retos para la creación de recursos digitales en las Humanidades y buenas prácticas y evaluación de recursos digitales para las Humanidades.¹³ A continuación se presentan la discusión y los resultados en torno a estas tres áreas.

a) El panorama de los recursos digitales para las Humanidades en la UNAM- Fase diagnóstico

Localización de los recursos

Uno de los mayores problemas con la creación de los recursos digitales y la posibilidad de ponerlos en Internet, es que aunque potencialmente pueden ser vistos por cualquier persona que se encuentra en línea, en la práctica la mayoría de estos recursos son difíciles de encontrar y en términos prácticos resultan invisibles. Esto se debe a que no aparecen entre los primeros resultados en los motores de búsqueda y otras herramientas para el descubrimiento de

¹³ En el protocolo original se planteó otra área, de medición de uso. La intención era explorar nuevas aproximaciones metodológicas para medir y evaluar el uso de los recursos electrónicos para las Humanidades a través de una revisión de la literatura y posteriormente implementar alguna metodología. Sin embargo, una vez realizado el diagnóstico, quedó claro que el panorama todavía es demasiado inmaduro e inestable para que este ejercicio resultara provechoso. Por lo tanto, no se incluyó en el estudio.

recursos (recursos digitales secundarios) y/o no cuentan con ligas hacia ellos que permitan al usuario conocer su existencia.¹⁴

Uno de los primeros retos para realizar el diagnóstico está relacionado con cómo encontrar los recursos digitales para las Humanidades creados por académicos de la UNAM. No existía un catálogo, bibliografía, motor de búsqueda, guías o similar que reúna los materiales digitales producidos por académicos en la UNAM¹⁵. Debido a que los recursos digitales primarios generalmente se crean fuera del contexto formal editorial o bibliotecario, temas como la clasificación, registro en catálogos, formación de colecciones, notificación al lector, manejo de derechos, disseminación, mantenimiento y preservación a largo plazo, son obviados. Por lo tanto, en su mayoría son recursos que aunque disponibles en internet son difíciles de descubrir para sus potenciales lectores.¹⁶ Adicionalmente en nuestro caso en particular, al ser un campo poco explorado en México, la realización del diagnóstico inicial significaba un reto aun mayor.

Estudiosos de la bibliotecología y ciencias de la información han identificado un patrón de búsqueda de información entre investigadores conocido como “chaining” o realización de cadenas, en donde un investigador utiliza un artículo o libro semilla y posteriormente consulta las referencias o citas para descubrir otros materiales relevantes al tema.¹⁷ Para realizar el diagnóstico se utilizó una metodología similar adaptada al medio digital, en donde se seleccionó un punto de partida web y se siguen todos los hipervínculos pertinentes, como si fueran citas, para descubrir nuevos recursos digitales. El sitio de la UNAM ofrece una página con sus “Institutos, centros y programas” en donde vienen enlistadas todas las páginas de sus institutos, centros y programas agrupados por los que dependen de la Coordinación de Investigación

¹⁴ P.A. Zuber, “A Study of Institutional Repository Holdings by Academic Discipline”, *D-Lib Magazine*, 14(11/12), 2008

¹⁵ Posteriormente a la realización de esta investigación surgieron dos herramientas importantes que buscan subsanar esta situación, aunque ambas ofrecen sola una solución parcial a la problemática. Este es el caso de la herramienta RAD-UNAM (Red de Acervos Digitales UNAM) un meta-buscador que recopila información de recursos digitales en repositorios de varias dependencias universitarias y Toda la UNAM en línea, proyecto inaugurado por el rector en noviembre 2011 para poner a disposición todos los productos, acervos y desarrollos digitales de los universitarios. Para más información ver www.rad.unam.mx y www.unamenlinea.unam.mx.

¹⁶ N. Pappa, “The (In)visibility of Digital Humanities Resources in Academic Contexts” en *Digital Humanities 2006 Conference Abstracts*, Université de Paris-Sorbonne, 2006, pp. 333-336

¹⁷ S. Ruecker, G. Rockwell, et. al. “Drilling for Papers in INKE”, *Research Foundations for Understanding Books and Reading in the Digital Age*, vol.1(1), 2009.

Científica y los que pertenecen a la Coordinación de las Humanidades¹⁸. Esta página se utilizó como punto de partida para el proceso de seguir cadenas ya que se siguieron cada una de las ligas que correspondían a la Coordinación de las Humanidades (incluida la página misma de la Coordinación) buscando los recursos digitales. Posteriormente también se incorporaron las páginas de las Facultades enlistadas en la página UNAM, que se consideran de Humanidades. Por pertenecer al subsistema de Humanidades el sitio web del IIB se incluyó en este rastreo. La lista se complementó con proyectos conocidos en la literatura relevante y por experiencia en el campo.

Catalogación de los recursos

La proliferación de proyectos de digitalización y de elaboración de recursos digitales llevó naturalmente hacia la necesidad de detectar, catalogar, describir y administrar eso que se estaba desarrollando. Los primeros intentos para realizar bases de datos de proyectos de digitalización se realizaron a finales de los años 80's cuando ya existía suficiente masa crítica para que esto se volviera una necesidad. En 1996 el Council on Library and Information Resources (CLIR) publicó un inventario de colecciones digitales¹⁹. En las Humanidades Digitales, en particular, de 1998 a 1990 se publicó el *Humanities Computing Yearbook* que tenía una sección dedicada a describir todos los proyectos de HD. Ambos, sin embargo, eran impresos y no resultó práctico para los fines deseados ya que era difícil de mantener actualizado debido a la velocidad con el cual se desarrollaban (y desaparecían) proyectos. Ambos se presentan como una lista descriptiva, sin metadatos o mayor catalogación o clasificación de recursos. El primer intento de crear una base de datos integral fue en 1995 elaborada por el Center for Electronic Texts in the Humanities en un proyecto conjunto entre las universidades de Princeton y Rutgers²⁰.

En 2001 todos los esfuerzos anteriores culminaron en una propuesta para crear la Base de Datos Internacional de Proyectos de Humanidades Digitales (International Database of Digital

¹⁸ Ver <http://www.unam.mx/pagina/es/9/investigacion-unidades-academicas>

¹⁹ P. McLung, *Digital Collections Inventory Report*, Council on Library and Information Resources (CLIR), 1996.

²⁰ NINCH (National Initiative for a Networked Cultural Heritage), *International Database of Digital Humanities Projects*, Reporte de proyecto, 2002. Disponible en: <http://www.ninch.org/programs/data/>.

Humanities Projects) elaborado por el National Initiative for a Networked Digital Heritage (NINCH).²¹ La propuesta del proyecto indica que las iniciativas anteriores habían tenido dificultades para encontrar mecanismos efectivos para recolectar y publicar información acerca de la producción. Ellos propusieron desarrollar una bibliografía revisada acerca de investigación y desarrollo de proyectos que hacen un uso significativo de métodos de cómputo y humanidades. Adicionalmente incluirían proyectos que coleccionan, analizan o presentan materiales primarios digitalizados o los que están desarrollando herramientas computacionales para su análisis. El proyecto específicamente indica que no incluirían publicaciones digitales (revistas académicas o libros) ya que este tipo de recursos ya estaban siendo atendida por otras entidades, en particular bibliotecas. El proyecto presentó un prototipo pero no tuvo continuidad posterior.

De 1996 al 2008 funcionó el Arts and Humanities Database Service (AHDS) que tenía como objetivo facilitar el descubrimiento, creación y preservación de recursos digitales para la investigación, enseñanza y aprendizaje de las artes y las humanidades y recibió financiamiento de la fundación gubernamental Arts and Humanities Research Council. Uno de sus productos principales era un catálogo en línea de recursos digitales clasificados y catalogados. El trabajo era llevado a cabo por cinco universidades y cada una se responsabilizaba uno de los ejes temáticos: arqueología, historia, literatura y lenguas, artes escénicas y artes visuales. También ofrecía apoyo y materiales para las universidades que estaban interesados en emprender proyectos de digitalización. El catálogo todavía está disponible en línea pero ya no se actualiza, ya que el financiamiento fue retirado debido a que se consideró que los objetivos de capacitación en TICs para las Humanidades había sido logrado. Asimismo consideraron que la recolección y preservación de recursos digitales era mejor ejecutada de forma descentralizada que centralizada, a través del uso de repositorios distribuidos.²² Humbul fundado en 1996 también funcionó como catálogo y registro de sitios web de interés para académicos y estudiantes en las Humanidades. Posteriormente, Humbul Hub fue fusionado con Artifact, otro

²¹ *Idem.*

²² AHRC - Arts and Humanities Research Council, Announcement 14 mayo 2007. Publicado página AHDS 13 junio 2007. Disponible en: Internet Archive: <http://web.archive.org/web/20071012045201/ahds.ac.uk/news/futureAHDS.htm>, 2007.

servicio similar, para formar Intute, una base de datos con objetivos similares pero que abarcaba todos los campos de conocimiento. El proyecto fue financiado por el gobierno hasta el 2011 cuando, al no encontrar una forma de auto-financiarse, el financiamiento fue retirado y el servicio de Intute dejó de actualizarse, aunque el recursos sigue disponible.²³

La problemática de la detección y catalogación de recursos digitales sigue ampliamente vigente. La suspensión de estos servicios no es indicativo de su falta de utilidad, si no de las dificultades reales de mantener y sostener estos proyectos a largo plazo. Los grandes sistemas centralizados para la elaboración de bases de datos de recursos digitales tienen la problemática de depender considerablemente de recursos humanos. Los proyectos digitales han proliferado pero son difíciles de encontrar. Adicionalmente muchos proyectos dejan de funcionar o ya no se mantiene actualizados. Por lo tanto, llevar un registro es un trabajo que requiere de constante actualización. Las bibliotecas podrían auxiliar enormemente con esta tarea. Por el momento, este es un área poco explorada.²⁴

En México y en particular en la UNAM, no encontramos proyectos de creación de base de datos para facilitar el acceso a recursos digitales del alcance de los mencionados anteriormente. Encontramos dos antecedentes importantes para tratar de reunir y compartir experiencias de proyectos de digitalización relacionados primordialmente con las Humanidades. El “Foro de digitalización y patrimonio” que se llevó a cabo en la UNAM en noviembre del 2005²⁵ y el “Foro políticas de digitalización del patrimonio cultural” en la Universidad Iberoamericana en octubre del 2010²⁶. Recientemente, a finales del 2011, el Rector puso en marcha el proyecto “Toda la UNAM en línea” que tiene como objetivo “lograr un acceso abierto, público y gratuito a todos los productos, acervos y desarrollos digitales de los universitarios.”²⁷

²³ Para más información ver ‘Preguntas frecuentes de Intute’ disponible en: <http://www.intute.ac.uk/faq.html>.

²⁴ Ver Galina, I. El papel de las bibliotecas en las Humanidades Digitales, 77th IFLA General Conference and Assembly, San Juan, Puerto Rico. 13 al 18 agosto 2011. Disponible en: <http://conference.ifla.org/past/ifla77/104-russell-es.pdf>.

²⁵ *Foro de digitalización y patrimonio*, Seminario de Digitalización y Patrimonio, 17 y 18 de noviembre 2005, Universidad Nacional Autónoma de México. Disponible en: <http://imagedigital.esteticas.unam.mx/>.

²⁶ *Foro de digitalización del patrimonio cultural*, Universidad Iberoamericana, 21 octubre, 2010. Ver: “Expertos pugnan por digitalizar patrimonio cultural mexicano”, 27 de octubre 2010, nota en *Terra* <http://www.terra.com.mx/ArteyCultura/articulo/984242/Expertos+pugnan+por+digitalizar+patrimonio+cultural+mexicano.htm>.

²⁷ La Jornada, “La UNAM pone al alcance de los ciudadanos todo su acervo”, 10 de enero 2012 [consulta 15 marzo 2012]

Los recursos están disponibles por área de conocimiento, y se incluyen las Humanidades y las Artes y Cultura. Sin embargo, el sistema de selección de recursos es muy amplia e incluye, sin discriminar entre ellas, páginas web de dependencias, servicios de noticias y anuncios, catálogos, recursos bibliográficos, eventos, documentos, entre muchos otros. En este sentido no puede considerarse como una base de datos específicamente de recursos digitales primarios para las Humanidades como los anteriormente mencionados.

Con base en los antecedentes anteriormente mencionados se consideró importante realizar un diagnóstico de los recursos digitales para las Humanidades disponibles en el espacio web de la UNAM. Esto nos permitiría identificar el número y variedad de proyectos así como los principales actores, tanto instituciones como personas, involucrados en este tipo de trabajo. Algunos de los ejemplos mencionados anteriormente son base de datos que pretender funcionar como un servicio a largo plazo para la detección y recuperación de recursos. En nuestro caso, la base de datos se elaboró con fines de diagnóstico y no está pensando como un servicio a largo plazo. Sin embargo, no se descarta esta posibilidad como producto futuro con la salvedad de que tendría que considerarse el financiamiento y sustentabilidad a largo plazo.

Uno de los primeros retos fue identificar la información que se recopilaría de cada recurso digital para formar el catálogo de los recursos utilizando una base de datos. Era particularmente importante seleccionar un estándar con el objetivo de que esta base de datos pudiera ser comparada o compartida con catálogos similares en caso de querer hacerlo, especialmente con repositorios utilizando el protocolo OAI-PMH²⁸ que es actualmente estándar internacional para el intercambio de información de recursos digitales. Se tomó la decisión de basarnos en el estándar internacional Dublin Core que es un esquema de metadatos para la descripción de recursos. El Dublin Core es un conjunto metadatos estandarizados compuesto por quince elementos y es un sistema deliberadamente sencillo. Es ampliamente utilizado para describir recursos digitales en línea.²⁹ No se optó por un sistema más elaborado (por ejemplo,

²⁸ Open Archives Initiative – Protocolo for Metadata Harvesting (OAI-PMH) es un protocolo sencillo para la cosecha o recolecta de metadatos de recursos digitales. El uso de este protocolo permite que otros sistemas consulten los metadatos de un recurso e incrementan la visibilidad de los mismos. Para más información ver: <http://www.openarchives.org/>.

²⁹ Para mayor información consultar ver el sitio de la Dublin Core Metadata Initiative (<http://dublincore.org/>)

MARC21) ya que el objetivo final del proyecto de investigación no pretendía ser tan exhaustivo. El Dublin Core proporciona una solución estandarizada, fácil de utilizar y que proporcionaría la información necesaria para la descripción del recurso para los fines de la investigación que pretende realizar un diagnóstico. En la Tabla 1 – Esquema de metadatos Dublin Core, se muestran los campos y su equivalente en Dublin Core.

Nombre del campo	Equivalente Dublin Core
ID	dc:identifier
Título	dc:title
Título corto	dc:title:alternative
URL	dc:identifier
Descripción	dc:description
Responsable	dc:creator
Otros participantes	dc:contributor
Fecha creación de proyecto	dc:date:created
Fecha última modificación	dc:date:modified
Fecha término	dc:date:valid
Temas	dc:subject
Cobertura geográfica	dc:coverage:geographical
Cobertura temporal	dc:coverage:spatial
Derechos	dc:rightsholder
Políticas de acceso	dc:terms:accessrights
Tipo de proyecto	dc:type
Formato del proyecto	dc:format
Alojamiento	dc:publisher
Dependencia UNAM participante	dc:publisher
Otras instituciones participantes	dc:contributor
Financiamiento	dc:otheragent:funder

Tabla 1 – Esquema de metadatos Dublin Core

Se trabajaron sobre los distintos campos de la base de datos y se elaboró una guía para su llenado como respaldo metodológico para los encargados de recopilar los datos (ver Tabla 2 – Campos de la base de datos).

Nombre del campo	Descripción	Ejemplos
Título	Título del proyecto completo	Biblioteca Digital del Pensamiento Novo Hispano
Título corto	Título corto, acrónimo u otro título usado.	BDPN
CD	Se especificará si el proyecto está publicado en CD	
URL	Identificador asignado al recurso. Lo identificará de manera única.	www.bdpn.unam.mx
Descripción	Resumen descriptivo de los temas, contenidos y objetivos principales del proyecto. En lo posible se usará una descripción ofrecida por el propio recurso.	Sitio dedicado a la publicación de ediciones críticas de textos impresos y manuscritos editados en Nueva España durante el siglo XVII. La edición de estas obras, en soporte digital (...)etc.
Cobertura temporal	Periodo temporal asociado con la mayoría o todo el proyecto.	siglo XVII
Cobertura geográfica	Lugar(es) o área(s) asociados a la mayoría o todo el proyecto. (País, región, provincia)	Nueva España
Temas	Expresará las palabras o frases que describen el título o el contenido del recurso. Se fomentará el uso de vocabularios controlados y de sistemas de clasificación formales. En caso de que no se encuentre algún tesoro o vocabulario que se adecúe, se pueden usar palabras-clave.	Historia, Cine, Botánica, Medicinal tradicional, Poesía, Biografía, Escritores, Oaxaca
Colección (Tipo de recurso)	Se define como la agregación de items. El recurso se describe como un grupo, formado por una serie de partes que podrían describirse de forma independiente.	

Dataset (Tipo de recurso)	Se define como información codificada de forma estructurada, que podría ser procesada directamente por una computadora (por ejemplo una base de datos).	
Evento (Tipo de recurso)	Evento que sucede en un instante o periodo de tiempo y que se caracteriza por tener un propósito, ubicación, duración, etc.	
Imagen (Tipo de recurso)	Cualquier tipo de imagen o representación visual no textual: fotografías, pinturas, diagramas, mapas, música impresa, películas, etc.	
Recurso interactivo (Tipo de recurso)	Recurso que exige la interacción del usuario para poder ser comprendido y utilizado, por ejemplo un sitio web.	
Imagen en movimiento (Tipo de recurso)	Películas, animaciones, videos, etc.	
Objeto físico (Tipo de recurso)	Objeto inanimado y tridimensional, por ejemplo una escultura.	
Servicio (Tipo de recurso)	Sistema que ofrece servicios a los usuarios. Por ejemplo un servicio de préstamo interbibliotecario, un servidor web, etc.	
Software (Tipo de recurso)	Programa de computadora	
Sonido (Tipo de recurso)	Recurso de información con audio	
Texto (Tipo de recurso)	Recurso de información cuyo contenido principal es el texto.	
Formato	Formato en el que se encuentra el recurso que se describe. Se puede usar una liste controlada como la de tipos Mime del Dublin Core.	HTML, PDF. Word.
Derechos	Leyenda de derechos que presenta el proyecto	2008 © Proyecto PAPIME PE-401407 Universidad Nacional Autónoma de México
Políticas de acceso	Información acerca de quienes tienen acceso al recurso.	Libre Contraseña

Dependencia UNAM	Centro, instituto, facultad u otra dependencia UNAM en donde se realizó el proyecto. Se usará lista controlada	Instituto de Física Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Otras instituciones	Otras instituciones que participaron en el proyecto. Dependencia seguida por institución.	El Colegio de México Biblioteca Francisco Xavier Clavijero, Universidad Iberoamericana
Institución alojadora	Este campo contiene automáticamente "UNAM" pero puede modificarse	UNAM
Responsable	Nombre del responsable del proyecto. Apellido paterno materno, Nombre.	Priani Saisó, Ernesto
Otros participantes	Nombres de participantes en el proyecto. En caso de ser muy extenso, poner URL	http://www.bdpn.unam.mx/info.html
Contacto	Detalles del contacto del proyecto	bdpn@correo.filos.unam.mx
Financiamiento	Nombre de organismos, proyectos u otros financiadores	CONACYT, PAPIIME, UNAM.
Fecha de creación (aaaa/mm/dd)	Fecha de la creación del proyecto	2008 (2008/11/01)
Última fecha de modificación (aaaa/mm/dd)	Fecha última modificación del proyecto	
Fecha de conclusión (aaaa/mm/dd)	Fecha de conclusión del proyecto	
Notas adicionales	Información adicional que pueda ser relevante	

Tabla 2 – Campos de la base de datos

El proceso de detección y recopilación de recursos fue realizado por dos personas³⁰ simultáneamente de febrero a mayo del 2011. Ambos comenzaron en el sitio semilla³¹ y conforme detectaban un recurso, registraban la información correspondiente por campos.

³⁰ Becarios del proyecto IACOD "Los proyectos de Humanidades Digitales en la UNAM", IA400111.

³¹ Investigación> Entidades académicas, página UNAM: <http://www.unam.mx/pagina/es/9/investigacion-unidades-academicas>

Posteriormente ambas listas fueron comparadas y se eliminaron todos los registros duplicados. Debido a que el sistema utilizado es inexacto (no existe forma de asegurar que hayamos encontrado todos los recursos disponibles), se buscó incrementar la efectividad realizando la búsqueda por dos personas. Adicionalmente los catalogadores utilizaron la definición más amplia posible de Humanidades Digitales. Nuestro objetivo era ser lo más incluyente posibles en la primera catalogación con la posibilidad de después refinar los resultados. Para esto se utilizó el recurso *How do you define Humanities Computing / Digital Humanities?* del 2011. Este es un proyecto de publicación comunitaria coordinada por la Universidad de Alberta.³² En total se recolectaron 78 registros.

Catálogo de recursos digitales

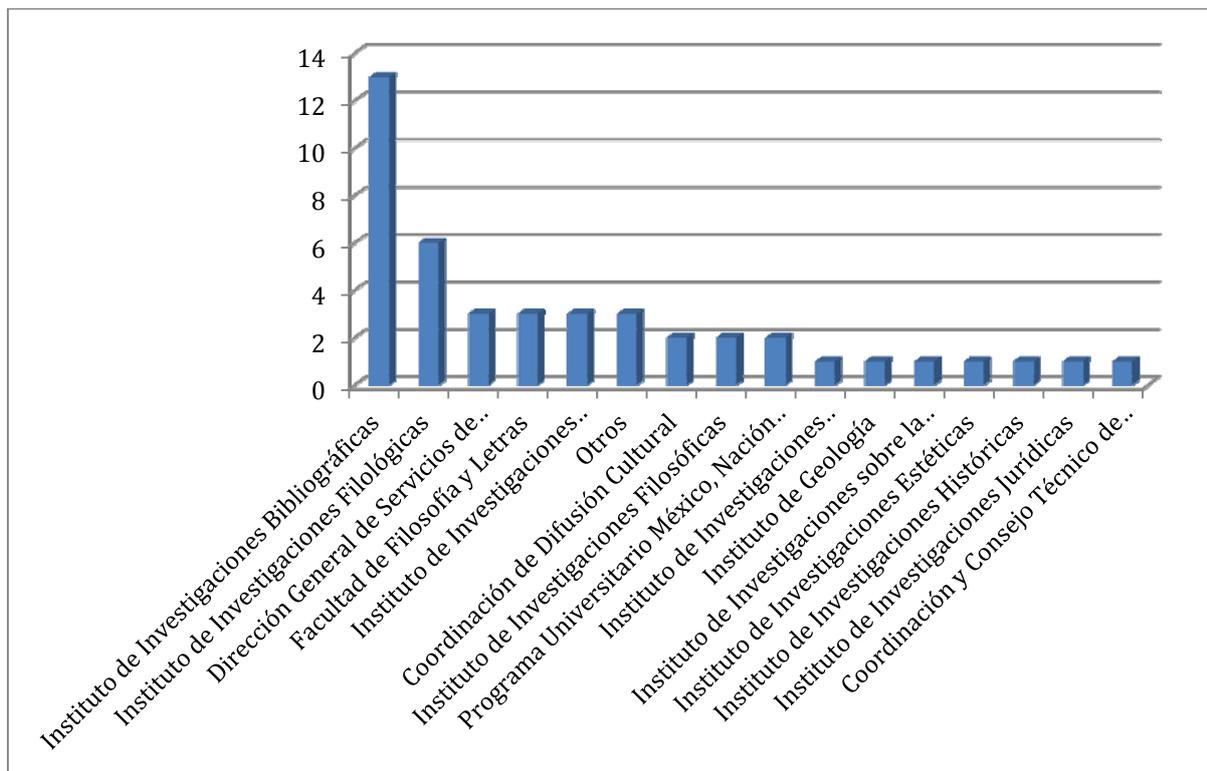
La investigadora se encargó de realizar la catalogación final basada en el trabajo anterior. De los 78 registros, 45 registros fueron considerados como recursos digitales para las Humanidades. El tipo de sitios que se eliminaron fueron sitios generales de dependencias, bibliotecas digitales, colecciones digitales multi-temáticas, bibliografías, portales temáticos, páginas de publicaciones institucionales, páginas de proyectos y repositorios generales. Sin embargo, es claro que existe una línea muy tenue y que la definición y catalogación no totalmente rígida y esta puede ir cambiando o modificándose. La catalogación de los recursos fue afinada y detallada en esta fase. Como se mencionó anteriormente la nomenclatura para los recursos digitales está todavía en desarrollo y todavía está lejos de existir un vocabulario rico y complejo como el que existe para las fuentes documentales impresas. Conforme el campo de las publicaciones digitales vaya madurando y estableciéndose probablemente se irán estableciendo nombres y características más estables para los distintos tipos de recursos digitales. Por el momento, este es un campo que todavía requiere de mayor investigación. Adicionalmente ciertos campos como tema, cobertura geográfica, cobertura temporal se manejaron sin vocabulario controlado. Sería pertinente en el futuro mejorar esto para realizar una catalogación más precisa de la que se realizó. Sin embargo, este primer ejercicio sirvió para ofrecernos un primer diagnóstico del

³² Para mayor información ver *Day in the Life of Digital Humanities*. Disponible en: http://tapor.ualberta.ca/taporwiki/index.php/Day_in_the_Life_of_the_Digital_Humanities.

número, tipo y variedad de recursos digitales para las Humanidades disponibles en el dominio de la UNAM.

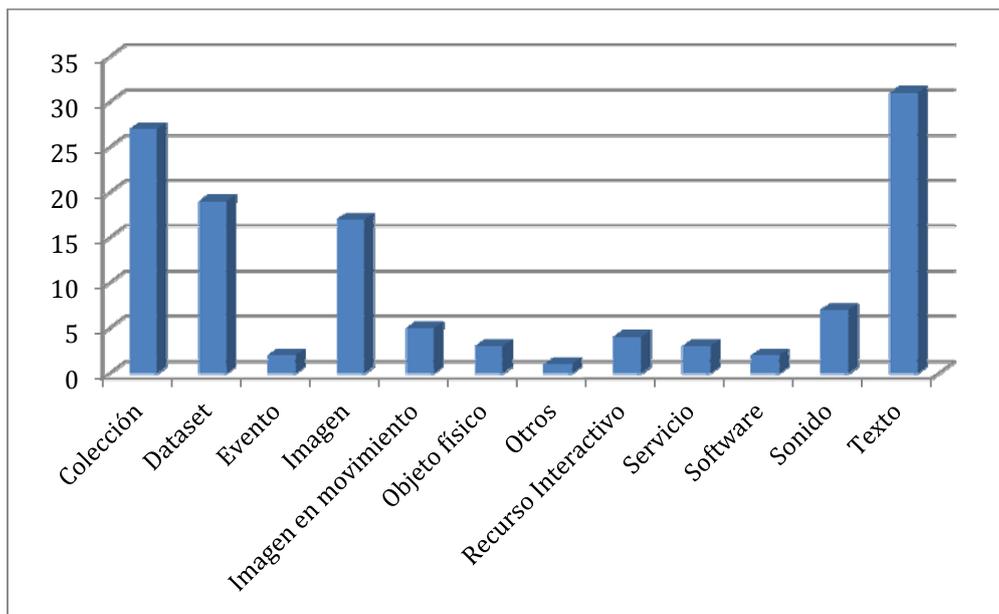
Resultados diagnóstico

Encontramos que la dependencia de la UNAM con el mayor número de recursos digitales detectados fue el Instituto de Investigaciones Bibliográficas seguido por el Instituto de Investigaciones Filológicas. Todas las dependencias pertenecen a la Coordinación de Humanidades con la excepción de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico (ahora DGTIC) y el Instituto de Geología. El proyecto del IG tiene como tema dinosaurios pero se incluyó debido a que fue precursor y adicionalmente tiene una importante parte de ilustraciones.



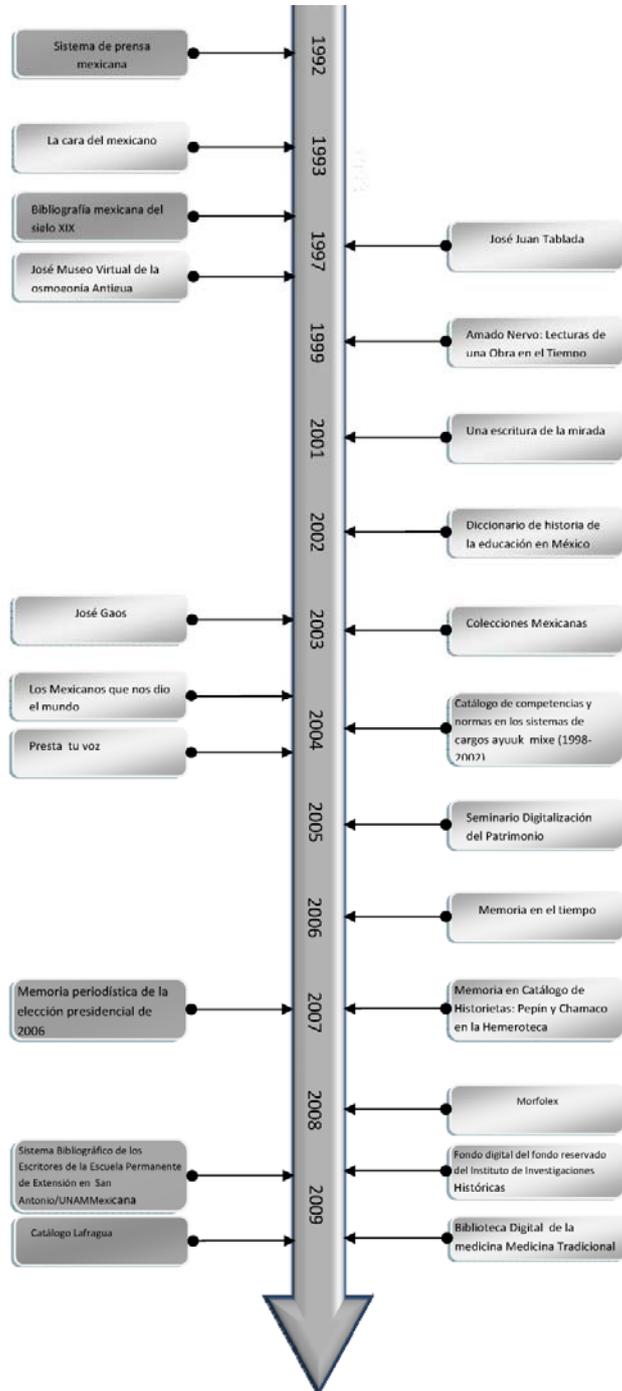
Proyectos por dependencia

El tipo de proyecto más común es Texto, seguido por Colección, Dataset e Imagen. Es común en los proyectos de Humanidades Digitales que los recursos textuales prevalezcan.



Proyectos por tipo de recurso

Del total de 45 proyectos no estaba disponible la fecha de creación de prácticamente la mitad. El proyecto más antiguo data de 1992, mientras que los más recientes son de finales del 2009. Debido al número limitado de registros que cuentan con la información de fecha de creación, es difícil llegar a conclusiones generales acerca de la edad de los proyectos de Humanidades Digitales en la UNAM. Es un factor interesante y preocupante en si mismo que la mitad de los proyectos no ofrezcan este dato aparentemente tan sencillo. De los registros que sí cuentan con la fecha podemos generalizar que la producción de nuevos proyectos ha sido constante, sin incrementos ni disminuciones notorias. Sin embargo, se requiere de más datos para poder hacer un análisis más profundo.



Proyectos c/fecha de creación: 22 (49%)

Proyecto c/fecha de creación del IIB: 5 (38%)

Total de proyectos: 45

Recursos digitales IIB

Del total de los 45 registros, 13 pertenecen al Instituto de Investigaciones Bibliográficas y/o a la Biblioteca/Hemeroteca Nacional, de acuerdo a lo indicado por la página misma. Sin embargo, las entrevistas posteriores han indicado que alguna de esta información es errónea y esto se discute posteriormente.

TITULO	DESCRIPCIÓN
Bibliografía mexicana del siglo XIX	Objetivo general la búsqueda, recopilación, registro, automatización y estudio de todo lo que se imprimió en México a lo largo del convulsionado siglo XIX, tanto obras monográficas como publicaciones periódicas
Catálogo de la Colección Lafragua	Proyecto de conversión de los catálogos de la Colección José María Lafragua a soporte digital para su mejor difusión (versión en CD y en línea). La Colección en conjunto suma 11,997 registros de obras, folletos, recortes y piezas documentales de ingente valor para el estudio y conocimiento de la historia de México durante ese convulso siglo de nuestra formación nacional. También se añadieron imágenes y música.
El virus A/H1N1 visto por la prensa mexicana	Base de datos que ofrece una muestra selectiva de información difundida por la prensa mexicana en torno al surgimiento y evolución del virus A/H1N1 entre 19 de abril al 7 de julio 2009.
Memoria periodística de la elección presidencial de 2006	Abarca 7506 registros que se tomaron de: La Crónica de Hoy, Excélsior, La Jornada, Reforma, El Universal, Letras Libres y Nexos. Indizado del 9 de enero 2003 (fecha que corresponde a las primeras manifestaciones de aspirantes) al 6 de septiembre 2006 (designación del presidente electo por el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación).
Obra periodística de los líderes estudiantiles del movimiento de 1968	El sistema OPLIME 68 reúne, clasifica e indiza la obra periodística de los líderes estudiantes del 68. Consta de tres módulos: biografías, obras hemerográficas y consultas. El módulo de biografías contiene los datos biográficos más importantes de cada uno de los autores; el módulo de obras contiene los registros con la referencia hemerográfica completa, además de una breve síntesis de contenido y el de consultas permite hacer las búsquedas en la base de datos.
Catálogo colectivo de fondos antiguos –	Proyecto cultural de alcance nacional orientado a la descripción y localización de los fondos antiguos pertenecientes a diversas

Patrimonio bibliográfico mexicano	bibliotecas, públicas y privadas, en México. Su objetivo es reunir en una base de datos los registros de los impresos antiguos desde la invención de la imprenta hasta 1821.
Régimen de Plutarco Elías Calles a través de las publicaciones periódicas	Base de datos hemográfico que aborda el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles (del 1 de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928).
Sistema Bibliográfico de los Escritores de la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio/UNAM	Recopilación bibliográfica los escritores de la Escuela Permanente de Extensión Académica de la UNAM en San Antonio Texas. Contiene los datos biográficos de todos los escritores, y su producción bibliohemerográfica de cualquier área del conocimiento.
Sistema Bibliográfico Sor Juana Inés	Bibliografía de y sobre Sor Juana Inés de la Cruz (SIBISOR), producto de investigación del Seminario de Cultura Literaria Novohispana. Incorpora toda clase de información bibliográfica, tanto de trabajos críticos como de divulgación; incluye trabajos escritos en cualquier idioma y publicados en cualquier latitud geográfica. SIBISOR está organizado en cuatro rubros, que corresponden a las cuatro modalidades básicas del documento bibliográfico: a) Monografía, b) Publicación seriada, c) Artículo de monografía y d) Artículo de publicación seriada.
Sistema Biblioemerográfico de los Escritores de la República Mexicana	Recopilación bibliográfica escritores del estado de Aguascalientes, México.
Sistematización de prensa metropolitana	Análisis hemerográfico sobre el el conflicto armado en el estado de Chiapas, México y la articipación de los partidos políticos durante enero, febrero y marzo de 1994. Incluye base de datos con acceso a documento fuente.
Españoles en México en siglo XIX	Colección digital de las cartas del Archivo Personal de Enrique de Olavarría y Ferrari
Servicios de Prensa Mexicana	SERPREMEX organiza el flujo de información aparecida cada día en los periódicos La Crónica de hoy, Excélsior, La Jornada, Reforma y El Universal, así como en las revistas mensuales Nexos y Letras Libres.

Creación de la base de datos

La base de datos se creó y programó en Fabrik, con el apoyo de un becario. Aunque fundamentalmente diseñada como herramienta de trabajo para este proyecto de investigación, actualmente está disponible en línea para consulta pública. La base de datos te permite realizar

búsquedas en todos los campos. En caso de requerirse podrían integrarse opciones más sofisticadas de búsqueda, así como índices. Sin embargo, por el momento esto se encuentra fuera del alcance y los objetivos de proyecto.

b) Retos para la creación de recursos digitales UNAM-IIB

Una vez detectados y catalogados los diversos recursos, la siguiente parte de la investigación consistió en estudiar las políticas y buenas prácticas disponibles, utilizadas por los creadores de los recursos digitales para las Humanidades que habíamos encontrado. Esto se realizó mediante dos procesos metodológicos: el uso de talleres y las entrevistas personalizadas. Para los talleres se buscó específicamente la participación de personas tanto internas como externas a la UNAM. Para las entrevistas, mucho más específicas y cualitativas, se reservó para los investigadores del IIB únicamente.

Talleres

El objetivo de los talleres fue comenzar con la tarea de realizar un diagnóstico de la situación de las Humanidades Digitales con particular énfasis en las políticas y buenas prácticas para la elaboración de recursos digitales primarios. Es importante enfatizar que no se buscaba que el taller fuera informativo (¿qué son las HD?), sino más bien participativo, y que los asistentes contaran con experiencia en realizar proyectos de Humanidades Digitales. La lista se elaboró a partir de colegas con proyectos conocidos por los organizadores, solicitando que ellos en turno extendieran la invitación a otros participantes. En total se realizaron cuatro talleres en las siguientes fechas: Taller I- 21 de septiembre 2010; Taller II- 12 de octubre 2010; Taller III- 10 de marzo 2011 y Taller IV- 17 de junio 2011. El primer taller contó con quince participantes, el segundo con doce, el tercero con dieciocho y el cuarto dieciséis. Los participantes provenían de los campos de Antropología, Arquitectura, Bibliotecología y Bibliografía, Estéticas, Filología, Filosofía, Historia, Ingeniería Lingüística y Literatura.

Los objetivos de los primeros dos talleres fueron:

- Compartir experiencias en desarrollo de proyectos de digitalización y creación de recursos digitales para las humanidades.

- Identificar las principales dificultades y limitaciones en el campo de humanidades digitales en la UNAM.
- Discutir e identificar las habilidades y experiencias que se requieren para desarrollar el campo de las humanidades digitales.
- Definir acciones concretas y prioritarias para consolidar la formación de recursos humanos en humanidades digitales.
- Definir acciones concretas y prioritarias para consolidar y avanzar las humanidades digitales

Los objetivos de los último dos talleres fueron:

- Darle seguimiento a las propuestas que se generaron en los talleres anteriores en tres líneas principales: formación de recursos humanos, de taller a Red y evaluación de proyectos.

Metodología de los talleres

Debido a las diferencias en los objetivos, se utilizaron metodologías de trabajo distintas para los talleres I y II y para los talleres III y IV.

Para los talleres I y II se realizó una extensa revisión de la literatura para detectar los principales temas relacionados con los proyectos de Humanidades Digitales. Posteriormente estos fueron agrupados en siete rubros generales. Para el taller, los rubros se presentaron como preguntas, que los participantes fueron respondiendo de acuerdo a sus experiencias en la realización de proyectos de humanidades digitales. Los siete rubros son: apoyo institucional, desarrollo del proyecto, propiedad intelectual, recursos humanos, post-publicación, a largo plazo y carrera del humanista digital y sus preguntas correspondientes se muestran en la Tabla 3 - Rubros de discusión para talleres .

Apoyo institucional	<p>¿El proyecto cuenta con espacio físico asignado? ¿Cuenta con dinero? ¿De dónde vino? ¿Por cuánto tiempo? ¿Cuenta con equipo de cómputo? ¿De dónde vino? ¿Qué pasará cuando termine el proyecto? Si el proyecto en línea ¿dónde está alojado? ¿Cuáles son los términos para alojarlo? ¿Durante cuánto tiempo?</p>
Desarrollo del proyecto	<p>¿Cuál fue la motivación para emprender un proyecto digital? ¿Cómo se elaboró el plan de trabajo? ¿Se realizaron pruebas con usuarios? ¿Cómo se diseñaron las interfaces? ¿Está la interface en otro idioma? ¿Existe documentación sobre el proyecto? ¿Existe documentación técnica del desarrollo del proyecto? ¿Cuándo se terminó o terminará el proyecto? ¿Cómo se decidió esto?</p>
Propiedad intelectual	<p><i>Material para el proyecto</i> ¿Se pidió permiso a los autores del material? ¿Cómo? ¿Cómo se abordó el problema de los derechos de autor? ¿El material usado en tu proyecto tiene derechos de autor? ¿Hubo necesidad de solicitar permiso? ¿Cómo se hizo? ¿Qué resultados obtuvo?</p> <p><i>El producto digital</i> ¿Cómo se manejaron los derechos de autor del producto digital final? ¿Cómo se manejó el uso de imágenes, audio, software, el texto? ¿Bajo qué régimen de derechos autorales está inscrito tu proyecto?</p>
Recursos humanos	<p>¿Qué tan fácil fue conseguir gente para trabajar en el proyecto? ¿Tenían el perfil deseado? ¿Hubo la necesidad de capacitar? ¿Cómo se logró? ¿Qué tan fácil ha sido retener el personal capacitado? ¿Cómo y qué tipo de contrataciones se hicieron?</p>
Post-publicación	<p>Una vez liberado el proyecto ¿se presentó en algún foro, congreso u otro tipo de evento? ¿Se han realizado publicaciones acerca del proyecto? ¿Se usaron palabras claves y metadatos para incrementar la visibilidad en buscadores?</p>

	¿Se tiene conocimiento acerca la utilización del proyecto, por quién y para qué? ¿Existen indicadores de uso (ejemplo, Google analytics)?
A largo plazo	¿Qué planes hay para el proyecto a largo plazo? ¿Cómo se mantendrá actualizado? ¿Está pensada la preservación del proyecto? ¿En caso de que abandones el proyecto, puede subsistir? ¿Qué pasaría?
Carrera del humanista digital	Como académico ¿has tenido reconocimiento por tu trabajo digital? ¿Ha sido considerado en tu evaluación por pares (ejemplo, SNI, PRIDE ⁱ)? ¿Qué otros tipos de reconocimiento has tenido, por ejemplo, invitaciones a foros, congresos, presentaciones, entrevistas?

Tabla 3 - Rubros de discusión para talleres

Las talleres III y IV se llevaron a cabo como lluvia de ideas seguido por elaboración de líneas estratégicas de acción. El objetivo era abordar las problemáticas detectadas en los talleres anteriores de una forma mucho más puntual y sobretodo, con acciones concretas para resolverlas. La discusión giró en torno a tres líneas principales que a continuación se detallan.

Formación de recursos humanos: la necesidad de la formación de recursos humanos. Por lo tanto, queríamos proponer diversos cursos y/o eventos en diversos temas de interés. Por ejemplo, curso de marcado TEI, curso recursos digitales para las Humanidades, 1ª reunión de humanistas digitales, entre otros.

De taller a Red: se discutieron acciones concretas para formar la red de humanidades digitales (creación de página con un directorio de humanistas digitales y proyectos, número especial de RDU (Revista Digital Universitaria) sobre HD, entre otros.

Evaluación de proyectos: se refiere a las distintas acciones necesarias para generar estándares, políticas, indicadores para la validez de proyectos, cabildeo, entre otros.

Entrevistas

El objetivo de las entrevistas era descubrir a mayor profundidad las características de los proyectos de HD en la UNAM así como documentar los principales retos y logros a través de las experiencias de desarrollo de los responsables de proyectos. El grupo de entrevistas se realizó con los investigadores del IIB.

Los objetivos específicos fueron:

- Desarrollar un marco histórico... *¿cómo surgió el proyecto?*
- Describir los procesos para la creación del proyecto... *¿cómo se desarrolló el proyecto?*
- Detallar el mantenimiento y actualización a largo plazo... *¿qué planes hay para el futuro del proyecto?*
- Identificar principales apoyos... *¿qué tipos de apoyos institucionales tuvo el proyecto?*
- Puntualizar sobre el manejo de propiedad intelectual... *¿cómo se abordaron los derechos de autor?*
- Describir requerimiento de recursos humanos... *¿cómo se consiguieron y asignaron los recursos humanos?*
- Identificar las estrategias de promoción y disseminación del proyecto... *¿Qué actividades se realizan para promover el recurso?*
- Evaluar el impacto del proyecto en la carrera del académico... *¿cómo impactó el proyecto en su formación y reconocimiento profesional?*

Se realizaron 6 entrevistas de mayo a septiembre del 2012. Aunque se registraron 13 proyectos en total, algunos investigadores tenían más de un proyecto por lo cual la entrevista funcionó para ambos proyectos, un proyecto está alojado en el IIB pero el investigador era externo y otros no fue posible realizar la entrevista. Sin embargo, se considera que se cuenta con material suficiente para profundizar y complementar la información recabada con la base de datos y los talleres.

Para las entrevistas se utilizó el mismo guión que se utilizó para los talleres y tuvieron en promedio una duración de 45 a 60 minutos.

Discusión talleres y entrevistas

Se analizaron las minutas de los talleres y los resultados de las entrevistas con los investigadores. A partir de esto se identificaron temas recurrentes que se clasificaron en siete aspectos que a continuación se detallan:

Marginalidad: Una característica común que padecían todos los proyectos era la falta de políticas y de infraestructura para su desarrollo. La mayoría no contaban con espacio físico asignado y todos relataban un cierto grado de improvisación para llevarlo a cabo. Muchos comentaron acerca de que las autoridades administrativas de sus lugares de trabajo tenían nociones de la importancia del ámbito digital, pero que esto no estaba respaldado por políticas y prácticas que apoyaran su trabajo. En algunos casos no existía interés alguno por parte de las autoridades o los criterios para apoyar trabajos eran arbitrarios, poco claros o establecidos de una forma informal y de forma oral. En algunos casos se consideró que los criterios eran más enfocados a cuestiones tecnológicas o manejados por el departamento de Informática (o equivalente) y no por estándares académicos o de contenido. Muchos consideraban que el espacio web debiera ser manejado con políticas más transparentes y con criterios académicos y no, como mucho percibían con esquemas de control y criterios discrecionales.

Comunidad HD: Encontramos un importante número de proyectos y personas dedicados al tema, lo cual nos confirma la viabilidad y la importancia de las Humanidades Digitales. La mayoría de los participantes no conocían el término de Humanidades Digitales, sin embargo se identificaron con el campo. Una opinión frecuente fue el sentimiento de que “existen otras personas como yo”. Prácticamente todos los proyectos se habían emprendido de forma individual aunque algunos tenían ligas con proyectos internacionales (por ejemplo, Biblioteca Virtual Cervantes). Sin embargo, una característica general es que el proyecto era una iniciativa personal y no institucional.

Recursos: A diferencia de lo documentado en otras fuentes³³ acerca de las dificultades para obtener recursos en países en desarrollo, nosotros no encontramos evidencia de falta de apoyo económico ya que todos habían recibido financiamiento para iniciar el proyecto. Entre las principales fuentes de financiamiento encontramos los proyectos PAPIIT (Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica) de la DGAPA (Dirección General de Asuntos del Personal Académico) y del Conacyt (Consejo Nacional para la Ciencia y Tecnología). Uno de los problemas, sin embargo, en particular para los proyectos más antiguos, es que este financiamiento inicial generalmente sólo dura 2 o 3 años y posteriormente es necesario asegurar los recursos necesarios para la continuación y mantenimiento de los recursos y herramientas digitales que han producido. Algunas de las necesidades que encontramos son: renovación del servidor, renovación del dominio, actualización del sistema (programación, interfaces), compra de nuevas licencias de software, entre otros. La minoría de los proyectos estudiados contaban con un financiamiento permanente por parte de su entidad académica. Algunos canalizaban recursos de otros lados (por ejemplo, el apoyo recibido para un seminario) para cubrir algunos de los costos de mantenimiento. Para el mantenimiento a largo plazo los responsables reconocían que uno de los retos es que sus recursos dejen de ser vistos como proyectos y se conviertan en un servicio de su entidad académica para ser cubierto por el presupuesto general. Una de las propuestas es incorporar los recursos a la biblioteca.³⁴

Documentación: Con la excepción de ingeniería lingüística la mayoría de los proyectos tenían nula o poca documentación acerca del desarrollo de su proyecto. La mayoría tenían conciencia de la importancia de realizar este proceso pero pocos contaban con el tiempo para hacerlo. Se comentó que esto sería parte de la continua profesionalización del campo. En particular con base de datos, no es posible saber cómo está construida la base, si existen mecanismos para asegurar la validez de los datos, cómo funciona la búsqueda, entre otros. Esto reduce notablemente la validez de los resultados, ya que al realizar una consulta a la base es difícil

³³ M.Terras, "Disciplined: Using Educational Studies to Analyse 'Humanities Computing'", *Literary and Linguistic Computing*. 2006, 21(2), pp.229-246. DOI: 10.1093/lle/fql022

³⁴ Ver I. Galina, El papel de las bibliotecas en las Humanidades Digitales, 77th IFLA General Conference and Assembly, San Juan, Puerto Rico. 13 al 18 agosto 2011.

saber cuál es el universo de la búsqueda (número de registros), cómo se busca (con o sin acentos, altas y bajas, tesauros) y por lo tanto dificulta al usuario la capacidad de asegurarse de que tiene todos los registros que se conforman de acuerdo a sus criterios de búsqueda.

Recursos humanos: La mayoría de los proyectos tuvieron dificultades para encontrar recursos humanos con las características deseadas ya que se necesita una combinación de habilidades muy particulares. Muchos requerían de una combinación de conocimiento del tema (por ejemplo, filosofía, literatura, arte) pero también con conocimientos técnicos (marcado XML, manipulación de imágenes, metadatos, etc.). Actualmente no existe esta formación para humanistas en México. La mayoría de los proyectos tuvieron que invertir mucho tiempo en capacitación y gran parte del trabajo de los proyectos se había realizado con servicio social y becarios. Los proyectos contribuyen de forma importante a la formación de recursos humanos sin embargo, es difícil después de cierto tiempo retenerlos ya que los proyectos no suelen estar incorporados a la estructura institucional.

A largo plazo: Ninguno de los participantes sabe qué pasará con estos recursos digitales producidos a largo plazo y nadie en particular es responsable por su mantenimiento o preservación a largo plazo. Sería importante colaborar con las bibliotecas para esta importante tarea. En términos de infraestructura algunos proyectos están hospedados en servidores adquiridos especialmente para el proyecto, pero no está claro qué sucederá cuando el servidor se vuelva obsoleto. Para los que no encontraron hospedaje en servidor propio o en servidor institucional, optaron por hospedaje en servidores externos lo cual implica una cuota mensual. No parecen existir políticas de custodia institucional para proyectos de HD.

Reconocimiento: Los participantes comentaron ampliamente la contradicción entre el interés institucional por el desarrollo de contenidos y herramientas digitales y los procesos de evaluación y reconocimiento. Se discutió la falta de valoración de este tipo de proyectos por parte de comités de evaluación así como la falta de herramientas e indicadores disponibles para

que se haga. La mayoría de los proyectos no habían sido reconocidos por sistema de evaluación como aportaciones académicas importantes.

c) Buenas prácticas y evaluación de recursos digitales

Los talleres y las entrevistas confirmaron ampliamente la hipótesis planteada en el protocolo de investigación, de la falta de buenas prácticas y políticas a nivel institucional para el manejo de los recursos digitales para las Humanidades. En particular, quedó confirmada la ausencia de criterios para evaluar los recursos digitales para las Humanidades, dificultando enormemente su reconocimiento y valoración por parte de los comités de evaluación. Para llevar a cabo esta parte de la investigación se realizó una extensa revisión de la literatura a nivel internacional. Posteriormente, a partir de los talleres, se formó con los interesados, un comité *ad hoc* para la creación de lineamientos para la creación y evaluación de recursos digitales en las Humanidades. A partir de un documento que resumía los hallazgos principales de la revisión de la literatura, se elaboraron una Guía de buenas prácticas para la elaboración de recursos digitales para las Humanidades. Posteriormente, estas fueron probadas en una selección de proyectos del IIB por parte de la investigadora, para comprobar y afinar su efectividad y utilidad. A continuación se presentan los resultados y la discusión de esta etapa de la investigación.

Antecedentes

Uno de los mayores retos para promover la creación y el uso de recursos digitales para las Humanidades es la falta de disponibilidad de criterios para evaluarlos. Esto dificulta su aceptación dentro de la academia y la falta de reconocimiento. El objetivo de este segmento de la investigación es generar indicadores que ayuden a que los comités de evaluación puedan tomar en consideración los productos de estudios digitales como investigaciones y publicaciones serias y merecedoras del mismo reconocimiento de publicaciones impresas. Se propone que funcione como una herramienta para evaluar y valorar los materiales académicos digitales y asimismo puede orientar a los creadores de recursos digitales a los distintos elementos que debe de incluir sus recursos con el objetivo de incrementar la calidad editorial de sus proyectos.

Evaluación (y valoración) de la labor académica digital en las Humanidades

Como se ha mencionado anteriormente los académicos que trabajan con medios digitales desarrollan productos de investigación que se expresan de nuevas formas y no necesariamente como materiales académicos tradicionales tales como libros o artículos impresos. La investigación académica digital se expresa en innovadores formatos – metadatos, marcado de texto, programación, herramientas de software, base de datos, diseño de interfaces, sitios web y otros³⁵ que no son comparables a publicaciones impresas.

Cada vez existe un mayor reconocimiento de que la investigación en medios digitales tiene un importante valor académico. Por ejemplo, ya desde el 2006 un reporte comisionado por el Modern Language Association, una de las asociaciones más grandes y reconocidas en las Humanidades, recomendó que “departamentos e instituciones deben de reconocer la legitimidad de la investigación producida en nuevos medios.³⁶”. Sin embargo, como bien apunta Rockwell³⁷, el problema no solo es convencer a los colegas que el trabajo digital tiene validez académica, si no que muchos académicos no cuentan con el conocimiento, ni las herramientas necesarias, para evaluar la investigación digital. La evaluación de las publicaciones impresas tienen una larga trayectoria y existen numerosos métodos y parámetros para su valoración. Para las publicaciones digitales, esto se encuentra todavía en desarrollo. Esto trae consigo nuevos retos para las instituciones académicas que deben de encontrar mecanismos para la evaluación de la investigación digital; en particular para los consejos evaluadores de la producción académica de sus investigadores, y para las entidades responsables de asignar recursos a proyectos y estímulos de productividad. Los productos de investigación digitales, sin embargo, no son fáciles de dictaminar y esto se debe a su naturaleza particular. Estos productos requieren ser evaluados desde dos perspectivas integradas: conocimiento del campo

³⁵ S. Schreibman, L. Mandell y S. Olsen, *Evaluating Digital Scholarship – Introduction*, Profession 2011, pp. 123–201, DOI:10.1632/prof.2011.2011.1.123

³⁶ MLA, *Report of the MLA Task Force on Evaluating Scholarship for Tenure and Promotion*, 2007, Modern Language Association, pp.71 (trad. autora)

³⁷ G. Rockwell, *On the Evaluation of Digital Media as Scholarship*, Profession, 2011, pp. 152-168, DOI: 10.1632/prof.2011.2011.1.152

para la evaluación del contenido intelectual y la experiencia técnica para entender como están entrelazadas las decisiones teóricas y técnicas en el diseño del proyecto.³⁸

Uno de los grandes problemas es que las personas que no están familiarizadas con el ambiente digital difícilmente pueden comprender la complejidad intelectual, técnica y teórica detrás de la creación y ejecución de un producto digital. Actualmente los comités evaluadores y dictaminadores no necesariamente cuentan con la experiencia o el conocimiento necesario que es relativamente nuevo y muy particular, para dictaminar y valorar nuevos productos de investigación digitales. Entre las características generales de la investigación digital podemos destacar tres aspectos claves que dificultan su evaluación: naturaleza colaborativa, diferenciación de servicios digitales y diversidad de formatos.

La gran mayoría de los productos digitales son colaborativos por naturaleza.³⁹ Adicionalmente se construyen con el trabajo de un equipo multidisciplinario poco común en las Humanidades. Las Humanidades tienen una larga tradición de investigación individual, a diferencia de las Ciencias que suele ser mucho más colaborativo. Por ejemplo, la producción de un libro de autoría personal continúa siendo una expectativa para la carrera del humanista. Por lo tanto, hay poco tradición en reconocer y valorar trabajos colaborativos en las Humanidades.⁴⁰ Es importante buscar valorar los aspectos positivos de la colaboración interdisciplinaria en las Humanidades Digitales así como reconocimiento formal de los modos colectivos de autoría que conlleva esta actividad académica. Los grupos de trabajo requieren conocimientos en lenguajes de programación, lenguajes de marcado, visualización y manipulación de imágenes, diseño de interfaces, realización de búsquedas, conocimiento de texto digital además del conocimiento académico de los contenidos de la obras. Como comenta Nowviskie “incommensurate collaborative processes by which digital scholarship is created: systems of production that require closer partnership than ever before among individual scholars and technologists, student and postdoctoral researchers, content creators, designers,

³⁸ S. Schreibman, *op. cit.*

³⁹ *Idem.*

⁴⁰ B. Nowviskie, *Where Credit Is Due: Preconditions for the Evaluation of Collaborative Digital Scholarship*, Profession 2011, pp. 169–181, DOI: 10.1632/prof.2011.2011.1.169

faculty colleagues, archivists, and cultural heritage professionals who work collectively to generate, assemble, disseminate, and preserve new knowledge and new interpretations.”⁴¹

Un problema adicional es que actualmente existe una línea delgada para diferenciar entre productos de investigación colaborativos y otros tipos de productos digitales que suelen considerarse como “servicio”.⁴² Incluso, un estudio encontró que al preguntarle a investigadores qué recursos digitales usan, tienden a referirse a motores de búsqueda (por ejemplo Google) u otros servicios de descubrimiento, como su biblioteca digital⁴³ y no recursos digitales de investigación académica. En muchas ocasiones la creación de servicios digitales, como por ejemplo, catálogos en línea, páginas web informativas o de difusión, páginas del personal, proyectos únicamente de digitalización, entre otros, son responsabilidad de la biblioteca, el área de difusión o de cómputo. Este tipo de proyectos digitales cumplen sus propias funciones pero no son productos académicos de investigación. Los proyectos de índole académico no podrían realizarse sin la labor de investigación de un especialista en su área. Por ejemplo, el área de cómputo probablemente aplicaría criterios técnicos similares para la digitalización de un manuscrito del siglo XI o de un impreso colonial. La biblioteca utilizaría métodos similares para su catalogación y recuperación en un sistema de información. La participación de un especialista en el tema y que adicionalmente entienda las posibilidades técnicas de los lenguajes de marcado por ejemplo, afectaría notoriamente el producto académico final, presentando y construyendo el producto digital basado en el contenido de las obras, y no solamente aspectos técnicos. Las decisiones que se realizan, por ejemplo al marcar un texto en TEI⁴⁴, son decisiones académicas y que conllevan trabajo de investigación. Aunque el producto es fruto de la colaboración entre programadores, diseñadores y bibliotecarios, el tratamiento profundo desde la selección de los materiales, el método intelectual, las decisiones técnicas que deben de realizarse, la forma del marcado en XML, responden a necesidades de

⁴¹ B. Nowvskie, *op.cit.*, p.169

⁴² S. Schreibman, *op.cit.*

⁴³ C. Warwick, *et al.* The LAIRAH Project: Log Analysis of Digital Resources in the Arts and the Humanities Final Report to the Arts and Humanities Research Council. London, Arts and Humanities Research Council: 60pp, 2006.

⁴⁴ El TEI (Text Encoding Initiative) es un estándar de marcado en XML para textos literarios. Para una interesante reflexión sobre el impacto metodológico de análisis y el uso de TEI ver Priani, E. et.al., 2010, *Knowledge and Conservation – Creating the Digital Library of new Hispanic Thought*, Digital Humanities 2010. Cultural Expression, old and new – Conference abstracts DH2010, Londres, Reino Unido 7 al 10 julio 2010, ISBN 978-0-9565793-0-0, 2010, pp. 350-352

investigación académica, que no pueden ser tomadas más que por un especialista en el tema. Por lo tanto, aunque la participación de bibliotecólogos, comunicólogos y/o técnicos es indispensable para este tipo de proyectos, una importante diferencia entre servicios digitales y productos de investigación digitales es la colaboración adicional y destacada de especialistas en la disciplina con conocimiento digital. En corto, un humanista digital.

Reconocer y apreciar la diferencia entre un servicio digital y la aportación intelectual de un proyecto digital entonces, requiere necesariamente un conocimiento tanto del tema como de factores técnicos. No obstante, actualmente muchos revisores no pueden (o quieren) entender la jerga técnica. Sin embargo, comprenderla es fundamental para entender el planteamiento intelectual del proyecto. Schreibman argumenta que las Humanidades Digitales están introduciendo un nuevo vocabulario a las Humanidades, de la misma forma que otras nuevas corrientes teóricas como por ejemplo, el *new criticism*, la hermenéutica u otros lo hicieron en su momento⁴⁵. Con el tiempo, los nuevos humanistas necesariamente traerán este nuevo bagaje intelectual. Incluso, uno de los aspectos claves es la formación de recursos humanos en temas relevante a lo digital.

Por último, otro de los grandes retos para la evaluación de recursos digitales de investigación, es la enorme diversidad de formatos. Adicionalmente, muchos de estos formatos todavía están en desarrollo. No existe aún una nomenclatura estable de formatos digitales,⁴⁶ ya que al igual que con los primeros años de la imprenta, apenas estamos experimentando con las nuevas posibilidades que brinda esta tecnología. El mundo impreso a través de los años, ha desarrollado formatos definidos y reconocibles (por ejemplo, artículo de investigación, libro, boletín, artículo de periódico, tríptico) con características distintivas que cumplen con expectativas particulares de un lector (o en su caso un evaluador). Por el momento, la definición de formatos digitales nos elude, aunque ya podemos empezar a vislumbrar algunas categorías generales. Por el momento, para efectos de este escrito partiremos de que los recursos digitales son trabajos que se comparten con la comunidad académica de forma digital y más importante

⁴⁵ S. Schreibman, *op.cit.*

⁴⁶ I. Galina, *Retos para la creación de recursos digitales en las Humanidades*, El Profesional de la Información, 21(2), pp.185-189, 2012 (ISSN: 1386-6710)

aún, debe ser experimentada en formato digital, generalmente por una pantalla de computadora (o algún dispositivo de lectura).⁴⁷ Más adelante se presentarán algunas categorías generales de recursos digitales.

Pese a las dificultades inherentes de los formatos digitales su presencia y crecimiento exponencial es innegable. La mayoría de las instituciones académicas alrededor del mundo reconocen su potencial y la necesidad de impulsar su desarrollo. Numerosos reportes, incluyendo este, indican la urgente necesidad de que las instituciones académicas amplíen la definición de labor o investigación académica para incluir lo digital. Uno de los primeros pasos es desarrollar procedimientos para evaluar estas formas de labor académica.

En la UNAM ha existido un importante impulso al quehacer académico en línea en general. La UNAM fue el segundo nodo en México en conectarse a Internet, en 1989. También fue de las primeras instituciones en promover las publicaciones digitales, en particular las revistas electrónicas y servicios de información, por ejemplo con la creación de Latindex en 1995.⁴⁸ La Dirección General de Bibliotecas (DGB) y la Dirección General de Servicio de Cómputo (DGSCA) de la UNAM fueron instrumentales en la generación de servicios digitales. Uno de las características, sin embargo, de la producción de materiales digitales en la UNAM ha sido la proliferación de iniciativas individuales, que resulta en productos desvinculados y desarticulados.

A finales del 2011 el Rector puso en marcha el proyecto “Toda la UNAM en línea”⁴⁹ que tiene como objetivo “lograr un acceso abierto, público y gratuito a todos los productos, acervos y desarrollos digitales de los universitarios. Constituirá una forma novedosa de dar a conocer una parte cada vez más importante de la labor de la Universidad, de transparentar lo que hacemos y de retribuir a la sociedad el apoyo y confianza que ésta nos otorga (...) que consolida nuestra presencia nacional e internacional. Es un proyecto estratégico, de largo plazo y en continuo desarrollo. La UNAM refrenda así su invariable compromiso con la Nación, dando el

⁴⁷ Como comenta G. Rockwell, *op.cit.*, algunos trabajos interactivos se presentan como instalaciones sin pantalla. Sin embargo, este tipo de proyectos se encuentran prácticamente en el campo de las instalaciones de arte.

⁴⁸ J.O Alonso-Gamboa y J.M. Russell, *Latin American scholarly journal databases: a look back to the way forward*. *Aslib Proceedings*, 64(1), pp.32-45, 2012

⁴⁹ La Jornada, ‘La UNAM pone al alcance de los ciudadanos todo su acervo’, 10 de enero 2012 [consulta 15/03/12]

mayor acceso posible al conocimiento y los bienes culturales que genera, transmite y salvaguarda.” En esta iniciativa se encuentra implícito un reconocimiento al valor de los materiales digitales.

Notablemente ausente de esta iniciativa sin embargo, están los mecanismos para asegurar la calidad de los materiales, en particular de los acervos digitales. Se asume que los materiales producidos por los universitarios *per se* cuentan con un valor intrínseco. Las publicaciones impresas por dependencias universitarias, poseen una serie de mecanismos para evaluar y asegurar la calidad de los materiales producidos, generalmente por medio de un comité editorial. Por supuesto, que en el mundo digital, en donde se producen enormes cantidades de materiales y de diferente índole, los procesos tradicionales de dictamen simplemente no serían compatibles. Sin embargo, la producción y publicación de buenas prácticas o lineamientos para la creación de recursos digitales podría mejorar notablemente la calidad de los materiales. A su vez, esto ayudaría a que los comités evaluadores tuvieran herramientas para evaluar y valorar la calidad de la investigación digital.

Revisión de la literatura

Se realizó una extensa revisión de la literatura para buscar antecedentes de buenas prácticas y lineamientos para la creación de recursos digitales de investigación, primero en la UNAM y posteriormente a nivel internacional. En la UNAM no se localizó ningún documento que se refiera específicamente a recursos académicos digitales. Sin embargo, se encontraron algunos materiales que se refieren a las publicaciones digitales en general, principalmente como páginas web y CDs. Los lineamientos son muy generales y no son específicos a la problemática de la investigación en Humanidades. Sin embargo, funcionan como punto de partida para la discusión y a continuación se detallan.

Como parte de un esfuerzo a nivel universitario para homogenizar y ordenar las páginas web de la UNAM con el objetivo de fortalecer la imagen institucional en la Red, en el 2009 se publicaron los lineamientos CATIC (Consejo Asesor en Tecnologías de Información y

Comunicación) para recursos web UNAM⁵⁰, orientadas principalmente a los sitios web oficiales de las entidades académicas o dependencias administrativas. Su publicación estuvo acompañada por una campaña de capacitación, encabezada por la DGTIC (Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación) de pláticas para facultar a los encargados web de las distintas dependencias de la Universidad.

Los lineamientos son muy generales y están enfocadas hacia páginas institucionales de carácter informativo o administrativo. Por ejemplo, se menciona que es importante incluir la “dirección y mapa de ubicación geográfica” de la dependencia, cómo debe utilizarse el logo de la UNAM, sugerencias para la navegación, entre otros. Un apartado especial se enfoca en los estándares tecnológicos de marcado (XML, HTML, CSS, Javascript, etc.), con especial hincapié en la importancia del uso de estándares. Adicionalmente se ofrece un CMS⁵¹, como plantilla para el diseño de páginas web institucionales UNAM. Estas incluyen elementos básicos y estandarizados para páginas informativas. En general, los lineamientos están muy enfocados a las páginas web como forma de comunicación y difusión.

Los lineamientos incluyen una breve sección de Derechos de autor, en donde se reafirma que los Derechos de Autor patrimoniales por el sitio web y sus contenidos son de la UNAM, otorgando el debido reconocimiento a quien haya participado. Asimismo se hace explícito que no se pueden publicar materiales en el dominio UNAM, si no se cuenta con la autorización expresa del propietario de los Derechos de Autor. Como por ejemplo, dibujos, artículos, fotografías, canciones, software, gráficos escaneados de libros o páginas web). Este punto en particular, es relevante para la creación de recursos digitales de investigación y pueden servir como punto de referencia.⁵²

Los lineamientos hacen referencia a las Disposiciones Generales para la Actividad Editorial de la UNAM que fueron publicados el 5 de octubre del 2006 en la Gaceta de la

⁵⁰ Recursos web – Lineamientos CATIC. Disponible en <http://recursosweb.unam.mx/recursos-web/lineamientos-unam/> [consulta 5/03/12]

⁵¹ CMS (Content Management System) o manejador de contenidos. Software que administra la creación y publicación de sitios web.

⁵² Otro importante punto de referencia, aunque mucho más general, es el libro *Edición y Derecho de Autor en las Publicaciones de la UNAM*, Clara López y Adrián Estrada, 2007, UNAM ISBN 970-32-4299-5.

UNAM⁵³. Lo que es importante resaltar es que las Disposiciones incluyen apartados especiales para: ediciones electrónicas y ediciones periódicas electrónicas en línea y en disco óptico y de los sitios oficiales de las dependencias de la UNAM. Los lineamientos, en particular los del disco óptico, están modelados en las publicaciones impresas. Incluyen aspectos formales legales y técnicos de publicaciones impresas tales como ISSN/ISBN, pie editorial, leyenda de derechos, título de la obra y año.

Sin embargo, ya incorporan algunas adecuaciones para el formato electrónico. Por ejemplo, en uno de los apartados se mencionan explícitamente los metadatos y la importancia de que las publicaciones en línea las incluyan para describir el documento y facilitar su identificación y recuperación dentro de sistemas de búsqueda. Adicionalmente existe un reconocimiento de los nuevos equipos de trabajo que se requieren para realizar publicaciones digitales, al mencionar explícitamente la necesidad de asignar créditos a diseño de multimedios, programación, digitalización, entre otros. Para las páginas web se recomienda “incluir a un responsable del mantenimiento y/o actualización de la información.”⁵⁴

Como se mencionó estas disposiciones son para ediciones electrónicas y ediciones periódicas en línea y en disco óptico, así como de sitios oficiales de la UNAM. Las disposiciones referentes al disco óptico no son aplicables para este estudio, ya que nos estamos enfocando a publicaciones en línea. De la misma forma, los que hacen referencia a las publicaciones periódicas tampoco aplican ya que estas se encuentran en lo denominamos como publicaciones digitales formales. Sin embargo, las publicaciones digitales en línea, incluyen algunos datos de identificación editorial que consideramos importante pero que sin embargo, deberían ser aplicables a todas las publicaciones digitales, tanto informativas como académicas. Por lo tanto, funcionan como punto de partida. Sin embargo, son muy generales y se requiere de buenas prácticas más específicas y puntuales para los recursos académicos de investigación digitales. Estas, deben de seguir mínimamente las Disposiciones al ser publicaciones de la UNAM.

⁵³ UNAM, *Memoria 2006*, Dirección General de Planeación, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007, p.1136. Disponible en: <http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2006/>

⁵⁴ Disposiciones Generales para la Actividad Editorial de la UNAM citado en López, C. y Estrada, A., *Edición y Derecho de Autor en las Publicaciones de la UNAM*, 2007.

Al igual que en la UNAM, en el ámbito internacional encontramos que los primeros documentos de buenas prácticas o lineamientos están enfocadas hacia publicaciones digitales en general o lo que hemos denominado las publicaciones digitales formales. El libro y la revista han sido los vehículos primordiales para la comunicación y publicación académica. Con el advenimiento de los medios digitales para publicar, uno de los primeros pasos fue migrar el formato libro o el formato revista a su versión electrónica. El libro, por razones que se discutirán a profundidad más adelante, ha migrado con mayor dificultad que la revista. La revista académica encontró en el formato digital un medio ideal que ha llevado a que un alto porcentaje de revistas cuenten con versión electrónica, e incluso un número cada vez mayor de revistas sólo existen en formato digital. Las revistas digitales hoy en día son un medio aceptado y respetado para la publicación y comunicación académica.

En sus inicios, sin embargo, existió un importante debate acerca de la validez académica de las revistas digitales y su calidad relativa a la impresa. En el 2002 se formó un comité ad hoc para elaborar un reporte del futuro de la publicación académica en el medio digital, organizada por la Modern Language Association (MLA).⁵⁵ De las publicaciones digitales formales, es decir el libro y la revista, se apunta una preocupación por su permanencia, el costo de elaboración, la estandarización de formatos y tecnologías y el problema del monopolio de las editoriales digitales. Actualmente, por lo menos para la revista, se han desarrollado numerosas estrategias para contrarrestar estas problemáticas. El XML y el PDF, así como software con estándares abiertos para la publicación de revistas, mecanismos de intercambio de metadatos (Z39.50, OAI-PMH), el movimiento de Acceso Abierto, identificadores persistentes (como por ejemplo el DOI) y programas de preservación (como por ejemplo LOCKSS), conforman parte de un abanico de soluciones para estas problemáticas.

Una de las constantes durante este periodo es la preocupación por la falta de control editorial con las publicaciones digitales. Una de las principales características de la red mundial es que *cualquier* persona con conexión a Internet puede publicar en línea. Para la academia en particular, esta falta de controles de calidad presenta un evidente reto. ¿Cómo asegurar la

⁵⁵ J. Ryan, *et. al.*, The Future of Scholarly Publishing, Profession 2006, MLA Ad Hoc Committee on the Future of Scholarly Publishing, 2006. Disponible en: <http://www.mla.org/pdf/schlrlypblshng.pdf>

calidad de los materiales digitales? En el mundo académico impreso encontramos un complejo mecanismo para asegurar calidad y validez, incluyendo comités editoriales, procesos de dictamen, sellos editoriales, entre otros. En el 2002 el MLA recomienda que las publicaciones electrónicas, de cualquier índole (libros, periódicos, sitios web) incluyan una declaración de cómo fue evaluada la calidad del material publicado. Esta primera solución, una especie de auto determinación de calidad continúa teniendo una cierta validez. Sin embargo, conforme las editoriales comerciales y académicas se fueron moviendo hacia la publicación de revistas digitales, se reconoció que los mismos mecanismos de control de calidad del impreso podían ser aplicados al digital. Hoy en día el medio, impreso o digital, no afecta la percepción de su calidad.

Los mecanismos para asegurar calidad para ambas se debe en gran parte a que aunque el medio difiere, impreso o digital, el formato revista es prácticamente idéntico en las revistas digitales y las impresas. La mayoría de las revistas continúan guardando un ISSN, artículos estructurados de cierta forma, volumen y número del ejemplar, paginación, entre otras características. Esto ha permitido que compartan criterios para su evaluación. Sin embargo, existen un tipo de revistas que han buscado romper con el formato tradicional del impreso, y encontrar en el espacio digital nuevas formas de comunicación y publicación. Por ejemplo, revistas que incluyen bases de datos, o emplean mayormente multimedia y no texto, sistema de revisión por pares abiertos, entre otras. Estas revistas continúan hasta la fecha con estos problemas de evaluación.

Actualmente podemos observar una tendencia similar con los libros electrónicos. Los libros electrónicos que están diseñados para ser leídos en dispositivos de lectura (por ejemplo, el Kindle), son versiones digitales de libros impresos, guardan la misma estructura y disposición de elementos. Por ejemplo, portada, paginación, son primordialmente textuales con algunas imágenes, capítulos, tabla de contenidos, no incluyen multimedia, entre otros. Estos, al igual que las revistas digitales tradicionales, se incorporan con facilidad al sistema de evaluación académica ya que aunque el medio es diferente el formato y su forma de elaboración es igual.

Las revistas, y a menor grado los libros digitales, en formato tradicional se han incorporado al sistema de comunicación y publicación académica. Asimismo forman parte

también del sistema de evaluación y valoración de la producción académica. Desde el 2006 es cada vez más común la experiencia de evaluar artículos dictaminados en formato electrónico y existen baterías de criterios para la evaluación de revistas tanto impresas como electrónicas.⁵⁶ Incluso, en la UNAM está disponible el sistema OJS para la publicación de sus revistas en formato digital. Por lo tanto, las publicaciones formales digitales no formarán parte de esta evaluación ya que existen criterios establecidos y aceptados. Lo que interesa para este reporte son precisamente las publicaciones digitales que no tienen un equivalente impreso.

En el 2006 el MLA comisionó otro reporte acerca de la evaluación de producción académica para definitividad y promoción dentro de la carrera académica. En este escrito hay un reconocimiento explícito de que existen otras nuevas modalidades digitales de publicación académica, además de los ya establecidos revistas y libros digitales: “Digital scholarship is becoming pervasive in the humanities and must be recognized as a legitimate scholarly endeavor to which appropriate standards, practices and modes of evaluation are already being applied. The rapid expansion of digital technology has been fundamentally transforming the production and distribution of humanities scholarship, generating not only new forms of publication and dissemination- ranging from websites to e-journals to print-on-demand books- but also significant new modes of scholarship, including digital archives and humanities databases.”⁵⁷

Esta actitud se ve reflejada cuando en el 2007 publicaron sus *Guidelines for Editors of Scholarly Editions* en donde ya se incorporan combinan factores técnicos con factores de rigor académico para el total de la publicación⁵⁸. Esta publicación (actualizada en 2011) incluye un apartado acerca del medio en cual se publicará la edición. Los lineamientos están divididos en apartados tales como materiales básicos, procedimientos, análisis textual, aparato crítico y materiales extratextuales, que son consideraciones que aplican a cualquier edición académica sin importar el formato impreso o electrónico en el cual está publicado. Existe un apartado

⁵⁶ Ver por ejemplo, los criterios de evaluación Latindex que incluyen apartados particulares para las revistas digitales. Disponible en: http://www.latindex.unam.mx/documentos/revistas_elec.html

⁵⁷ MLA, *op.cit.*, p.43

⁵⁸ MLA, *Guidelines for Editors of Scholarly Editions*, Modern Language Association, 2011. Disponible en: http://www.mla.org/cse_guidelines

especial de medio que está dividido de tal forma que busca encontrar los beneficios y desventajas del formato de acuerdo a las necesidades e intenciones del editor de la obra. Adicionalmente, en caso de que la obra se realiza en formato electrónico, ofrecen un interesante anexo en forma de preguntas para los un examen riguroso del mismo. A diferencia de otros modelos, este está totalmente enfocado al rigor académico de una publicación digital y no son lineamientos generales de páginas web.

A continuación ilustraré con algunos ejemplos:

Pregunta 26.1 dice: ¿Se encuentran descritas las formas en las cuales las reproducciones digitales manipulan el texto (con el posible fin de incrementar la legibilidad)?⁵⁹ Durante los procesos de digitalización se toman numerosas decisiones que aunque aparentemente podrían considerarse sólo técnicas (por ejemplo, resolución, realce), tienen importantes implicaciones académicas para el estudio del material. Por ejemplo, si un investigador está consultando la tipografía y el uso de color en un manuscrito que ha sido digitalizado, es muy importante que cuente con la información acerca de cómo fue digitalizado y si se aplicaron manipulaciones a la imagen digital, ya que esto tiene importantes consecuencias en las suposiciones que puede hacer de su apreciación del material.

Pregunta 27.2⁶⁰: Si la edición incluye una o más bases de datos ¿se cumple la integridad referencial dentro de las bases? Para la validez y credibilidad académica de una edición académica que utiliza bases de datos, es importante que se pueda comprobar que existe integridad referencial. Esto no es por razones técnicas, si no por razones de contenido. A modo de comparación, de la misma forma que un libro impreso, la tabla de contenidos debe de coincidir con el contenido (es decir, las distintas secciones del libro corresponden efectivamente junto con su número de página), de la misma manera debemos saber que la información que nos está publicando la base de datos efectivamente corresponde a lo que debería de

⁵⁹ Are the ways in which photographic or digital reproductions manipulate the text (sometimes leading to greater legibility) plainly described?

⁶⁰ If the edition includes one or more databases, is referential integrity enforced within the database(s)?

corresponder, y que no por un error referencial, un elemento de información (por ejemplo, el autor o el párrafo), no corresponde correctamente (por ejemplo, a una obra o a un capítulo).

Pregunta 27.3: ¿Está documentado el esquema de la base de datos?⁶¹ El esquema de la base de datos debe describirse en lenguaje formal y que lo soporte el manejador de la base de datos. Se refiere a la organización de los datos para crear un plano de cómo será construida la base de datos. Aunque el esquema tiene una parte importante técnica también tiene impacto académico. Si un investigador usará un motor de búsqueda para recuperar información de una base de datos, es necesario saber cómo está construida la base de datos, ya que eso afectará directamente el tipo y cantidad de resultados que puede estar recibiendo. Debe de poder conocer la naturaleza de cómo están armados y presentados los datos. Para asegurar el rigor académico de las bases de datos que se están consultando tiene que existir información acerca de cómo están construidas estas bases. Esto es necesario para poder entender y contextualizar los resultados que nos está arrojando.

28.0 ¿Existe un método definitivo y documentado para determinar qué constituye la edición electrónica?⁶² Con los materiales digitales en muchas ocasiones es imposible saber qué se incluyó y que no. Es una edición impresa entendemos dónde empieza y termina el libro. También generalmente se incluye una detallada descripción de qué material se incluyó y qué material no se incluyó, cuáles fueron las razones y justificar estas decisiones. Los materiales digitales tienen que hacer lo mismo.

Como se puede ver de estos ejemplos, este documento rebasa de manera notable simples criterios estéticos, de navegación o la interface de una página web. Presenta factores críticos para determinar la validez académica de una edición digital. Para los objetivos en particular de esta investigación, sin embargo, el documento es demasiado específico. En la UNAM todavía no existen suficientes casos de ediciones críticas académicas. Muchos de los

⁶¹ Are the database schemas documented?

⁶² Is there a definitive and documented method for determining what constitutes the electronic edition?

criterios, especialmente los de contenido que son para impresos o electrónicos, rebasan por mucho la producción académica digital que nosotros queremos evaluar. Es probable, que en el futuro, cuando incrementa la producción, podamos aspirar a buscar un documento más específico pero por el momento, se requiere una batería de criterios más general.

Elaboración de criterios

Una vez realizada la revisión de la literatura, se organizaron tres reuniones de trabajo con un comité *ad hoc*, creado a partir de los talleres, para discutir colegiadamente los resultados y proponer lineamientos. El objetivo del grupo fue generar lineamientos que ayuden a que los comités de evaluación puedan tomar en consideración los productos de estudios digitales como investigaciones y publicaciones serias así como orientar a los creadores de recursos digitales a los distintos elementos que debe de incluir sus recursos con el objetivo de incrementar la calidad editorial de sus proyectos.

Alcances y metodología

En primera instancia se resolvió establecer los alcances de los lineamientos y criterios. Se buscó llegar a un equilibrio entre un espectro demasiado amplio y uno tan específico que perdiera su utilidad. La literatura demostró la existencia lineamientos para el desarrollo de recursos digitales en general, pero una ausencia de lineamientos más particulares que tomaran en consideración las características y necesidades particulares de las Humanidades. El grupo decidió que el objeto de evaluación era la producción digital en humanidades, para que tuviera la amplitud suficiente para abarcar el mayor número de iniciativas y la mayor variedad de la producción digital.

El siguiente punto fue definir cuál era la tipología de objetos digitales que podían ser sujetos de evaluación y cómo podrían ser evaluados. En un sentido meramente exploratorio pero no limitativo, se dijo que el universo de los productos digitales a considerar era el siguiente: corpus electrónico, colecciones digitales (imágenes, audio, video), proyectos de digitalización, hemeroteca digital, repositorios y ediciones académicas dentro del campo de las Humanidades. Frente a la heterogeneidad de los proyectos considerados y de su producción,

así como la amplitud de las HD en general, se señaló que no se podrían formular criterios muy específicos para cada tipo de proyectos, sino criterios muy generales y un conjunto de recomendaciones (*check list*) de buenas prácticas.

Por otra parte, los lineamientos deben ir orientados, tanto a posibles evaluadores de proyectos, productores de los mismos, como responsables administrativos que dan soporte institucional a los proyectos. Con el objetivo de que sean considerados en las distintas instancias de evaluación de proyectos de investigación para otorgar financiamiento como PAPIIT/PAPIME-UNAM; CONACYT, CONACULTA, etcétera.

En un punto, el debate se centró en la diferencia entre ciertos servicios o infraestructura de datos, y proyectos de humanidades digitales. Se puso como ejemplo el Repositorio de la Facultad de Filosofía y Letras. Se observó que en todo proyecto de humanidades digitales parece haber un acervo, una metodología y herramientas con las que se busca contestar una pregunta o resolver un problema dentro del ámbito de las humanidades. Así, por ejemplo, un proyecto de investigación respondería a una pregunta de investigación puntual, mientras que un sistema podría resolver un problema, por ejemplo de acceso o de formación.

Con esto en mente se decidió Generar lineamientos muy generales para aplicar a toda producción digital en Humanidades, y después, si es necesario y conveniente, lineamientos particulares por área o tipo.

Al comité se le presentó un resumen de la revisión de la literatura que sirvió como base para la discusión junto con la experiencia de los miembros del comité en proyectos digitales y/o publicaciones impresas. Se realizaron tres reuniones durante el transcurso del 2011 y se propusieron una serie de criterios que posteriormente fueron agrupados en cinco secciones (Información de los responsables, Documentación, Control de calidad, Información legal, Visibilidad y difusión) y una sección de Recomendaciones adicionales. Por último se realizó un *check list* a forma de pregunta basado en las secciones. Los resultados se presentan a continuación.

Guía de buenas prácticas para la elaboración de recursos digitales para las Humanidades

1.0 Información de los responsables

Indicar quién o quiénes son responsables por la publicación de un recurso. Adicionalmente indicar los participantes dentro del proyecto (por ejemplo, programadores, diseñadores, editores, marcadores, etc). En ambos casos se recomienda que se incluya su adscripción.

También es importante indicar qué institución o instituciones participaron en el proyecto. Este tipo de información sirve para respaldar la calidad de la información.

Debe de existir una forma de contactar a los responsables del proyecto, preferentemente vía correo electrónico. Este correo debe estar activo y ser atendido con prontitud.

2.0 Documentación

Esta sección se refiere a información acerca de la metodología y procesos académicos que se llevaron a cabo para asegurar la calidad del proyecto. Debe poder entenderse cuál es el propósito del proyecto, los objetivos y el público al que va dirigido. Debe ser explícita la temporalidad del proyecto: fecha inicio, fechas de actualización, fecha de conclusión (si hubiere).

Documentar explícitamente el proceso subyacente a la creación del trabajo en medios digitales – tanto técnica como académica – de la infraestructura y del contenido. Explicar la elección de las tecnologías y estándares digitales. Detallar cómo está armada la estructura del proyecto, cómo puede ser utilizado el sitio (por ejemplo, a través de un mapa de navegación o arquitectura de la información).

En el caso del contenido, explicar qué material se seleccionó y qué criterios académicos se utilizaron tanto para la inclusión como para la exclusión. Es importante que quede claro el que rango del material que se utilizó para un recurso. Indicar si es una colección finalizada o si se continuará añadiendo materiales. Debe de existir transparencia científica y rigor académico en la construcción del recurso digital.

Con el objetivo de promover que el recurso académico pueda utilizarse dentro de los procesos de comunicación y publicación académica establecidos, es deseable indicar claramente cómo citar el proyecto.

3.0 Control de calidad

Dejar claro si se formó un comité editorial o qué procesos de arbitraje, revisión por pares u otros mecanismos de control de calidad se utilizaron para el recurso. Indicar qué directrices se utilizaron para la elaboración del recurso (por ejemplo, buenas prácticas, *check lists*, estándares). En caso de ser necesario, ¿se recurrió a evaluadores externos? ¿Se buscó el consejo interdisciplinario cuando el recurso incluye temas de otras disciplinas.

Buscar la inclusión de mecanismos de autoevaluación y declarar claramente qué indicadores se utilizarán, ya sean públicos o internos. Por ejemplo contador de visitas, Google Analytics, Alexa o similar. Indicar si existen procesos de retroalimentación y cuáles son. Por ejemplo, correo electrónico para comentarios, cuestionarios para usuarios, etc. Evidenciar cómo se utiliza el sitio para conocer cómo se utiliza el recurso para mejorar el recurso digital, aprovechando las tecnologías de información.

4.0 Información legal

Especificar la situación legal de los contenidos, permisos de acceso y reproducción de los materiales. Si es necesario para el uso del recurso incluir una declaración explícita de los términos y condiciones para su uso.

En el caso de recursos que reutilizan materiales (por ejemplo, los proyectos de digitalización) indicar claramente, en caso de que sea necesario, que los permisos necesarios fueron obtenidos.

Indicar claramente el año de creación del recurso y en su caso, la última actualización.

5.0 Visibilidad y difusión

Los recursos digitales deben de incluir metadatos descriptivos (como encabezado o en archivo aparte) utilizando estándares internacionales aplicables para la materia o el género (por ejemplo, Dublin Core).

En caso de ser relevante o útil, traducir el sitio a otro idioma. Como mínimo incluir una ficha en otro idioma del propósito del proyecto.

En su caso, indicar en qué instancias indizadoras, agregadores de contenidos, registros, bases de datos, etc se encuentra registrado el proyecto.

Recomendaciones adicionales

El futuro del proyecto

Uno de los grandes problemas con los recursos digitales es que si la responsabilidad del mismo recae sobre una sola persona, entonces es difícil asegurar su mantenimiento y preservación a largo plazo. Esta sección se refiere al grado de conciencia por parte de los responsables del proyecto de qué pasos se pueden tomar para asegurar el futuro del proyecto. Por ejemplo, el uso de un dominio institucional sugiere un respaldo institucional. El uso de DOI u otros estándares de hipervínculos persistentes. Otro punto importante es el alojamiento. En caso de contratar un servicio privado de alojamiento, ¿qué pasará una vez que el alojamiento deja de pagarse? Se recomienda ampliamente el depósito del recurso en un repositorio o biblioteca digital para custodiarlo y asegurar su mantenimiento y preservación a largo plazo.

Otro punto es buscar que se pueda garantizar el acceso al recurso para el futuro. El uso de estándares es una forma. La justificación del uso de tecnologías utilizadas deben de contemplar este aspecto, y en caso de que se decida utilizar tecnologías que no son estándar que esto quede justificado.

Check list de buenas prácticas

1.0 Información de los responsables

- 1.1 ¿Es evidente quién o quiénes son responsables de la publicación?
- 1.2 ¿Incluye la adscripción de los mismos?
- 1.3 ¿Está claro quiénes son los participantes del proyecto (programadores, diseñadores, editores, marcadores, etc)?
- 1.4 ¿Incluye su adscripción?
- 1.5 ¿Está indicado qué institución o instituciones participaron el proyecto?
- 1.6 ¿Existe un correo electrónico válido o forma de contactar al responsable del proyecto?

2.0 Documentación

- 2.1 ¿Es posible entender del sitio cuál es el propósito y los objetivos del recurso?
- 2.2 ¿A qué público está dirigido el recurso y quiénes tienen acceso a él?
- 2.3 ¿Es explícita la temporalidad del proyecto (fecha de creación, actualización y en su casa conclusión)?
- 2.4 ¿Está disponible la información acerca de la metodología del proyecto?
- 2.5 ¿Es evidente qué material se presenta y qué criterios académicos se utilizan para su inclusión?
- 2.6 ¿Es claro si la colección está finalizada o se continuará añadiendo materiales?
- 2.7 ¿Está disponible la documentación técnica del proyecto?
- 2.8 ¿Está claro para qué y cómo puede ser utilizado el sitio?
- 2.9 Para fines académicos ¿es claro cómo citar el proyecto?

3.0 Control de calidad

- 3.1 ¿Existe un comité editorial, proceso de arbitraje, revisión de pares u algún otro mecanismo de control de calidad?
- 3.2 ¿Qué directrices se utilizaron para la elaboración del recurso, por ejemplo, guía de buenas prácticas, "check list", estándar?
- 3.3 En caso de ser necesario, ¿se recurrió a evaluadores externos? ¿Se buscó el consejo interdisciplinario cuando el recurso incluye temas de otras disciplinas.
- 3.4 ¿Existen mecanismos de autoevaluación, en forma de indicadores públicos o internos tales un indicador de visitas o algún medidor de tráfico y uso del sitio?
- 3.5 ¿Qué mecanismos de retroalimentación existen tales como posibilidad de dejar comentarios, correo electrónico, cuestionario, etc.?

4.0 Información legal

- 4.1 ¿Es clara la situación legal de los contenidos (permisos de acceso y reproducción de los materiales digitales)?
- 4.2 En el caso de los proyectos de digitalización ¿es claro que los debidos permisos

fueron obtenidos?

4.3 Para fines legales ¿está claramente indicado el año de la creación del recurso?

5.0 Visibilidad y difusión

5.1 ¿El recurso cuenta con metadatos descriptivos ya sea como encabezado o en archivo aparte?

5.2 ¿Utiliza un estándar de metadatos internacional aplicable para la material o el género?

5.3 ¿Está traducido el sitio a otro idioma o por lo menos, una ficha del propósito del proyecto?

5.4 ¿Está indicado en que instancias indizadores, agregadores de contenidos, registros, bases de datos, etcétera se encuentra registrado el proyecto?

Aplicación de criterios de evaluación a proyectos IIB – ejercicio inicial

Con el objetivo de realizar una prueba inicial de la utilidad del *checklist* elaborado para esta investigación se seleccionaron los proyectos correspondientes al IIB como grupo piloto. Es muy importante aclarar que este ejercicio fue una evaluación de la herramienta del *checklist* y **no** es una evaluación de los proyectos digitales del IIB. El *checklist* es solamente una propuesta y puede ser que muchos de los factores que salgan muy bien o mal evaluados de los proyectos del IIB se deban a problemas en la elaboración del *checklist* y no a características particulares del proyecto evaluado. Por lo tanto, esto no debe tomarse como un estudio de los proyectos digitales del IIB, si no como un estudio de la herramienta utilizando los proyectos del IIB como datos.

Evaluación de la herramienta *checklist*

Bibliografía mexicana del siglo XIX

<http://www.bibliog.unam.mx/iib/proyectos/sigloxix/modulo.html>

Descripción: Objetivo general la búsqueda, recopilación, registro, automatización y estudio de todo lo que se imprimió en México a lo largo del convulsionado siglo XIX, tanto obras monográficas como publicaciones periódicas



Temas: prensa; México; periódico
Cobertura Temporal: Siglo XIX
Cobertura Geográfica: México



Tipo de Proyecto:
 dataset



Formato:
 html,
 imagen(jpg,png,bmp,etc.)



Responsable(s): **Guadalupe Curiel; Miguel Angel Castro**
Contacto: webmast@biblional.bibliog.unam.mx



Derechos: n/d
Políticas de Acceso: libre
Financiamiento: PAPIIT



Instituciones Participantes
Institución: UNAM (Instituto de Investigaciones Bibliográficas)



Fecha(s) de
Creación: 1997
Modificación: n/d
Conclusión: n/d

TITULO DE PROYECTO: Bibliografía mexicana del siglo XIX

URL: <http://www.bibliog.unam.mx/iib/proyectos/sigloxix/modulo.html> / **Versión alterna :** </sigloxix/presentacion.html/>

COMENTARIOS GENERALES : La página principal del proyecto es simplemente un módulo de búsqueda, el título y un correo electrónico. No existe más información disponible. Sin embargo, si se acorta manualmente el URL a /sigloxix/ podemos encontrar un archivo /presentacion.html/ en donde sí se encuentra más información relevante. Sin embargo, no está claro porqué no está ligado desde la página principal. El análisis se hará sobre la página disponible directamente desde el sitio del IIB ya que este es el que la mayoría de los lectores encontrarán pero en los comentarios se incluirá la información hallada en la versión 'oculta' del sitio.

1. Información de los responsables

Criterio	Clave	Comentario
1.1 ¿Es evidente quién o quiénes son responsables?	●	Versión alterna sí.
1.2 ¿Incluye la adscripción de los mismos?	●	Versión alterna sí.
1.3 ¿Está claro quiénes son los participantes del proyecto (programadores, diseñadores, editores, marcadores, etc)?	●	Versión alterna sí.
1.4 ¿Incluye su adscripción?	●	Versión alterna sí.
1.5 ¿Está indicado qué institución o instituciones participaron?	●	No hay logos, ni mención de las instituciones. El URL sí es institucional (www.bibliog.unam.mx) aunque este ya no corresponde al URL oficial del IIB. / Versión alterna sí.
1.6 ¿Existe un correo electrónico válido o forma de contactar al responsable del proyecto?	●	

2. Documentación

Criterio	Clave	Comentario
2.1 ¿Es posible entender del sitio cuál es el propósito y los objetivos del recurso?	●	Sólo está disponible el módulo de búsqueda y el título del recurso. Sin embargo, no existe información acerca de qué materiales contiene y sobre qué se están realizando las búsquedas./ Versión alterna sí.
2.2 ¿A qué público está dirigido el recurso y quiénes tienen acceso a él?	●	
2.3 ¿Es explícita la temporalidad del proyecto (fecha de creación, actualización y en su caso conclusión)?	●	En la versión alterna hay información acerca de la fechas del Seminario pero no está clara la temporalidad del proyecto digital.
2.4 ¿Está disponible la información acerca de la metodología?	●	En la versión alterna se menciona que existe la metodología pero no se hace explícita.
2.5 ¿Es evidente qué material se presenta y qué Criterios académicos se utilizan para su inclusión?	●	En la versión alterna existe una detallada descripción de los materiales impresos pero no es explícito cuánto de esto está incluido en el digital.
2.6 ¿Es claro si la colección está finalizada o se continuará añadiendo materiales?	●	
2.7 ¿Está disponible la documentación técnica del proyecto?	●	En la versión alterna sólo se menciona que la base de datos « se hizo de acuerdo con las necesidades actuales de almacenamiento, recuperación, normas vigentes, intercambio de información y elaboración de índices de trabajo, entre otras cosas», pero no están detallados.
2.8 ¿Está claro para qué y cómo puede ser utilizado el sitio?	●	El módulo de búsqueda está organizado por los campos que se pueden buscar. Sin embargo, no existe información sobre qué contenidos se está buscando (tipo, fuente, número de registros)
2.9 Para fines académicos ¿es claro cómo citar el proyecto?	●	

3.0 Control de calidad

Criterio	Clave	Comentario
3.1 ¿Existe un comité editorial, proceso de arbitraje, revisión de pares u algún otro mecanismo de control de calidad?	●	Versión alterna sí.
3.2 ¿Qué directrices se utilizaron para la elaboración del recurso, por ejemplo, guía de buenas prácticas, “check list”, estándar?	●	Versión alterna sí pero no hace explícita su metodología.
3.3 En caso de ser necesario, ¿se recurrió a evaluadores externos? ¿Se buscó el consejo interdisciplinario cuando el recurso incluye temas de otras disciplinas.	●	Versión alterna sí.
3.4 ¿Existen mecanismos de autoevaluación, en forma de indicadores públicos o internos tales un indicador de visitas o algún medidor de tráfico y uso del sitio?	●	
3.5 ¿Qué mecanismos de retroalimentación existen tales como posibilidad de dejar comentarios, correo electrónico, cuestionario, etc.?	●	Correo electrónico

4.0 Información legal

Criterio	Clave	Comentario
4.1 ¿Es clara la situación legal de los contenidos (permisos de acceso y reproducción de los materiales digitales)?	●	
4.2 En el caso de los proyectos de digitalización ¿es claro que los debidos permisos fueron obtenidos?	●	
4.3 Para fines legales ¿está claramente indicado el año de la creación del recurso?	●	

5.0 Visibilidad y difusión

Criterio	Clave	Comentario
5.1 ¿El recurso cuenta con metadatos descriptivos ya sea como encabezado o en archivo aparte?	●	
5.2 ¿Utiliza un estándar de metadatos internacional aplicable para la material o el género?	●	
5.3 ¿Está traducido el sitio a otro idioma o por lo menos, una ficha del propósito del proyecto?	●	
5.4 ¿Está indicado en que instancias indizadores, agregadores de contenidos, registros, bases de datos, etcétera se encuentra registrado el proyecto?	●	

Claves			
● Si	● No	● Parcialmente	● No aplica/No se sabe

Bibliografía Mexicana Siglo XIX

Módulo de búsqueda

Autor	<input type="text"/>
Título	<input type="text"/>
Lugar	<input type="text"/>
Año	<input type="text"/>
Imprenta o editorial	<input type="text"/>
Número de registro	<input type="text"/>

Presione para comenzar su búsqueda:

Presione para comenzar una nueva búsqueda:

 [Comentarios y sugerencias](#)

Versión alterna

Bibliografía Mexicana del Siglo XIX

● **Módulo de búsqueda**

Presentación

El seminario de investigación Bibliografía Mexicana del Siglo XIX se propone como objetivo general la búsqueda, recopilación, registro, automatización y estudio de todo lo que se imprimió en México a lo largo del convulsionado siglo XIX, tanto obras monográficas como publicaciones periódicas. Se trata de formar un catálogo general, sistemático y colectivo que identifique claramente los impresos mexicanos del siglo XIX, consigne sus características relevantes, referencias bibliográficas fundamentales y ofrezca su ubicación en las bibliotecas nacionales y de otros países, lo que permitirá completar paulatinamente las colecciones de la Biblioteca y Hemeroteca Nacionales de México.

Con la puesta en marcha en 1992 de este proyecto, el Instituto de Investigaciones Bibliográficas ha asumido el compromiso de formar la Bibliografía Mexicana del Siglo XIX, tarea que dio lugar, en gran parte, a la creación del Instituto Bibliográfico Mexicano en 1899 y que, por varias razones, este viejo antecesor no pudo llevar a cabo, aunque sí favoreció la publicación de las bibliografías de los siglos XVII y XVIII, elaboradas por Vicente de P. Andrade y Nicolás León, respectivamente.

Una de las encomiendas fundamentales de nuestro Instituto es realizar el estudio bibliográfico de la producción impresa del país, por lo que resulta impostergable culminar los trabajos de Juan José de Eguirra y Eguren, José Mariano Beristáin de Souza, Joaquín García Icazbalceta, José Toribio Medina y los mencionados Andrade y León, que abarcan lo publicado en México, a partir de la llegada de la imprenta a América en el siglo XVI, hasta 1821. Una empresa de esta magnitud necesitaba un apoyo extraordinario a fin de lograr su más pronta ejecución. Por ello el proyecto fue inscrito desde el comienzo en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación Tecnológica (PAPIIT), que impulsa la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM.

En 1997 este proyecto se convirtió en un seminario de investigación del IIB, cuya coordinación está a cargo de Guadalupe Curiel y Miguel Ángel Castro, investigadores del Instituto. Participan en él los siguientes investigadores y técnicos académicos: doctor Vicente Quirarte, María del Carmen Ruiz Castañeda, Alejandra Vigil Batista, Lilia Vieyra Sánchez, María Teresa Solórzano Ponce, Martha Celis de la Cruz, Lorena Gutiérrez Schott y María Bertha V. Guillén.

Los trabajos iniciales consistieron en definir los criterios de recopilación (obras editadas en México entre 1822 y 1910), la descripción de los impresos (catalográfica y bibliográfica), la metodología (tres etapas: 1822-1855; 1856-1876; 1877-1910) y el sistema bases de datos, cuyo diseño se hizo de acuerdo con las necesidades actuales de almacenamiento, recuperación, normas vigentes, intercambio de información y elaboración de índices de trabajo, entre otras cosas.

Los primeros avances significativos del trabajo colectivo tuvieron la fortuna de ser publicados en 1997 en la valiosa y muy atractiva colección *Ida y Regreso al Siglo XIX*, que impulsa la Coordinación de Humanidades de nuestra Universidad. Nos referimos al catálogo *Obras monográficas mexicanas del siglo XIX en la Biblioteca Nacional de México: 1822-1900 (Acervo general)*. Esta obra contiene 5000 registros de libros que aparecieron entre estos años en México y se encuentran en el acervo general de la Biblioteca Nacional. Posteriormente se incorporaron 3000 registros más de obras que se encontraban en una colección pendiente de catalogación en el 3er piso de la Biblioteca Nacional, con lo cual la base de datos que está dispuesta para la

Catálogo colectivo de fondos antiguos

Patrimonio bibliográfico mexicano

http://132.248.77.3:8991/F/-/?func=login&local_base=cfa01

Descripción: Proyecto cultural de alcance nacional orientado a la descripción y localización de los fondos antiguos pertenecientes a diversas bibliotecas, públicas y privadas, en México. Su objetivo es reunir en una base de datos los registros de los impresos antiguos desde la invención de la imprenta hasta 1821.



Temas: Fondo reservado, catálogo, México
Cobertura Temporal: 1400-1821
Cobertura Geográfica: México



Tipo de Proyecto:
dataset



Formato:
aleph, html



Responsable(s): **Guadalupe Curiel Defossé**
Otros Participantes: Ira  Ira 
Contacto: Ira 



Derechos: n/d
Políticas de Acceso: libre
Financiamiento: UNESCO, ADABI (Asociación para el Desarrollo de Archivos y Bibliotecas)



Instituciones Participantes

Institución: UNAM (Instituto de Investigaciones Bibliográficas)
Otra(s): Biblioteca Nacional



Fecha(s) de Creación: n/d

TITULO DE PROYECTO: Catálogo colectivo de fondos antiguos
URL: http://132.248.77.3:8991/F/-/?func=login&local_base=cfa01

Comentarios generales : Este es un ejemplo de un proyecto con algo de documentación técnica. Sería interesante saber cuántos registros hay en total, por institución, para poder darse una idea del universo de la búsqueda. Los resultados se despliegan en varios formatos.

1. Información de los responsables

Criterio	Clave	Comentario
1.1 ¿Es evidente quién o quiénes son responsables?	●	
1.2 ¿Incluye la adscripción de los mismos?	●	
1.3 ¿Está claro quiénes son los participantes del proyecto (programadores, diseñadores, editores, marcadores, etc)?	●	
1.4 ¿Incluye su adscripción?	●	
1.5 ¿Está indicado qué institución o instituciones participaron?	●	
1.6 ¿Existe un correo electrónico válido o forma de contactar al responsable del proyecto?	●	

2.0 Documentación

Criterio	Clave	Comentario
2.1 ¿Es posible entender del sitio cuál es el propósito y los objetivos del recurso?	●	
2.2 ¿A qué público está dirigido el recurso y quiénes tienen acceso a él?	●	
2.3 ¿Es explícita la temporalidad del proyecto (fecha de creación, actualización y en su caso conclusión)?	●	
2.4 ¿Está disponible la información acerca de la metodología?	●	
2.5 ¿Es evidente qué material se presenta y qué criterios académicos se utilizan para su inclusión?	●	No queda muy claro cuántos registros se presentan en total y por institución participante.
2.6 ¿Es claro si la colección está finalizada o se continuará añadiendo materiales?	●	
2.7 ¿Está disponible la documentación técnica del proyecto?	●	
2.8 ¿Está claro para qué y cómo puede ser utilizado el sitio?	●	
2.9 Para fines académicos ¿es claro cómo citar el proyecto?	●	El sitio no tiene un dominio, simplemente es una dirección IP, lo cual dificulta aun más poder citarla

3.0 Control de calidad

Criterio	Clave	Comentario
3.1 ¿Existe un comité editorial, proceso de arbitraje, revisión de pares u algún otro mecanismo de control de calidad?	●	Los criterios o requerimientos técnicos para participar son claros pero los relacionados con el contenido no están explícitos.
3.2 ¿Qué directrices se utilizaron para la elaboración del recurso, por ejemplo, guía de buenas prácticas, “check list”, estándar?	●	Los lineamientos técnicos se apegan a estándares.
3.3 En caso de ser necesario, ¿se recurrió a evaluadores externos? ¿Se buscó el consejo interdisciplinario cuando el recurso incluye temas de otras disciplinas.	●	

3.4 ¿Existen mecanismos de autoevaluación, en forma de indicadores públicos o internos tales un indicador de visitas o algún medidor de tráfico y uso del sitio?	●	
3.5 ¿Qué mecanismos de retroalimentación existen tales como posibilidad de dejar comentarios, correo electrónico, cuestionario, etc.?	●	Correo electrónico

4.0 Información legal

Criterio	Clave	Comentario
4.1 ¿Es clara la situación legal de los contenidos (permisos de acceso y reproducción de los materiales digitales)?	●	
4.2 En el caso de los proyectos de digitalización ¿es claro que los debidos permisos fueron obtenidos?	●	
4.3 Para fines legales ¿está claramente indicado el año de la creación del recurso?	●	

5.0 Visibilidad y difusión

Criterio	Clave	Comentario
5.1 ¿El recurso cuenta con metadatos descriptivos ya sea como encabezado o en archivo aparte?	●	
5.2 ¿Utiliza un estándar de metadatos internacional aplicable para la material o el género?	●	
5.3 ¿Está traducido el sitio a otro idioma o por lo menos, una ficha del propósito del proyecto?	●	
5.4 ¿Está indicado en que instancias indizadores, agregadores de contenidos, registros, bases de datos, etcétera se encuentra registrado el proyecto?	●	

Claves			
● Si	● No	● Parcialmente	● No aplica/No se sabe



Catálogo de la Colección Lafragua

<http://hndm.iib.unam.mx/lafragua/>

CD: 

Descripción: Proyecto de conversión de los catálogos de la Colección José María Lafragua a soporte digital para su mejor difusión (versión en CD y en línea). La Colección en conjunto suma 11,997 registros de obras, folletos, recortes y piezas documentales de ingente valor para el estudio y conocimiento de la historia de México durante ese convulso siglo de nuestra formación nacional. También se añadieron imágenes y música.



Temas: cultura nacional, Lafragua
Cobertura Temporal: 1800-1875
Cobertura Geográfica: México



Tipo de Proyecto:
 colección, dataset, Imagen,
 servicio, sonido, texto



Formato:
 flash, html



Responsable(s): **Luis Olivera**
Otros Participantes: [Ira](#) 



Derechos: Todos los derechos reservados
Políticas de Acceso: libre
Financiamiento: Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI)



Instituciones Participantes
Institución: UNAM (Instituto de Investigaciones Bibliográficas)
Otra(s): -, Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI)



Fecha(s) de
Creación: Mayo 2009

TITULO DE PROYECTO: Catálogo de la Colección Lafragua

URL: <http://hndm.iib.unam.mx/lafragua/>

COMENTARIOS GENERALES : Este recurso es la versión en línea del CD. El sitio está muy completo en el sentido de que se encuentra mucha documentación académica de cómo se realizó el proyecto. No hay documentación técnica acerca de cómo se aseguró la autenticidad de la información de las bases en la migración de CD a en línea o cómo fue realizada. El sitio está compuesto principalmente por archivos en flash y la base de datos, sin ningún tipo de metadatos aparentes, lo cual hace la mayoría de la información invisible a los motores de búsqueda. Se incluyen archivos de imágenes que pueden ser consultadas de forma básica sin mayores herramientas adicionales para su manejo y audios. El catálogo en sí puede ser consultado usando búsquedas o índices.

1. Información de los responsables

Cr iterio	Clave	Comentario
1.1 ¿Es evidente quién o quiénes son responsables?	●	
1.2 ¿Incluye la adscripción de los mismos?	●	
1.3 ¿Está claro quiénes son los participantes del proyecto (programadores, diseñadores, editores, marcadores, etc)?	●	Muy detallado. Incluso incluye créditos de la música.
1.4 ¿Incluye su adscripción?	●	
1.5 ¿Está indicado qué institución o instituciones participaron?	●	
1.6 ¿Existe un correo electrónico válido o forma de contactar al responsable del proyecto?	●	

2.0 Documentación

Cr iterio	Clave	Comentario
2.1 ¿Es posible entender del sitio cuál es el propósito y los objetivos del recurso?	●	
2.2 ¿A qué público está dirigido el recurso y quiénes tienen acceso a él?	●	La página sólo puede consultada desde adentro de la UNAM y esto no está explícito ni justificado.
2.3 ¿Es explícita la temporalidad del proyecto (fecha de creación, actualización y en su caso conclusión)?	●	
2.4 ¿Está disponible la información acerca de la metodología?	●	En forma de entrevista, presentada como videos, hay una amplia discusión del proyecto en general. También se presenta detalladamente cómo está organizado el material.
2.5 ¿Es evidente qué material se presenta y qué criterios académicos se utilizan para su inclusión?	●	En forma de entrevista, presentada como videos, hay una amplia discusión del proyecto en general. También se presenta detalladamente cómo está organizado el material.
2.6 ¿Es claro si la colección está finalizada o se continuará añadiendo materiales?	●	
2.7 ¿Está disponible la documentación técnica del proyecto?	●	
2.8 ¿Está claro para qué y cómo puede ser utilizado el sitio?	●	El sitio sólo puede ser consultado dentro de la UNAM y no está claro por qué y cuáles son las limitaciones en el uso del sitio.
2.9 Para fines académicos ¿es claro cómo citar el proyecto?	●	

3.0 Control de calidad

Cr iterio	Clave	Comentario
3.1 ¿Existe un comité editorial, proceso de arbitraje, revisión de pares u algún otro mecanismo de control de calidad?	●	No se menciona específicamente, pero al ser producto de un proyecto de investigación de una institución académica puede asumirse que sí.

3.2 ¿Qué directrices se utilizaron para la elaboración del recurso, por ejemplo, guía de buenas prácticas, “check list”, estándar?	●
3.3 En caso de ser necesario, ¿se recurrió a evaluadores externos? ¿Se buscó el consejo interdisciplinario cuando el recurso incluye temas de otras disciplinas.	●
3.4 ¿Existen mecanismos de autoevaluación, en forma de indicadores públicos o internos tales un indicador de visitas o algún medidor de tráfico y uso del sitio?	●
3.5 ¿Qué mecanismos de retroalimentación existen tales como posibilidad de dejar comentarios, correo electrónico, cuestionario, etc.?	●

4.0 Información legal

Criterio	Clave	Comentarios
4.1 ¿Es clara la situación legal de los contenidos (permisos de acceso y reproducción de los materiales digitales)?	●	Indica Todos los derechos reservados
4.2 En el caso de los proyectos de digitalización ¿es claro que los debidos permisos fueron obtenidos?	●	
4.3 Para fines legales ¿está claramente indicado el año de la creación del recurso?	●	

5.0 Visibilidad y difusión

Criterio	Clave	Comentario
5.1 ¿El recurso cuenta con metadatos descriptivos ya sea como encabezado o en archivo aparte?	●	No. El proyecto está desarrollado en Flash y por lo tanto poco visible para motores de búsqueda.
5.2 ¿Utiliza un estándar de metadatos internacional aplicable para la material o el género?	●	
5.3 ¿Está traducido el sitio a otro idioma o por lo menos, una ficha del propósito del proyecto?	●	
5.4 ¿Está indicado en que instancias indizadores, agregadores de contenidos, registros, bases de datos, etcétera se encuentra registrado el proyecto?	●	

Claves			
● Si	● No	● Parcialmente	● No aplica/No se sabe



Régimen de Plutarco Elías Calles a través de las publicaciones periódicas

<http://biblional.bibliog.unam.mx/iib/proyectos/calles/modulo.html>

Descripción: Base de datos hemográfico que aborda el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles (del 1 de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928).



Temas: Plutarco Elías Calles; presidentes México
Cobertura Temporal: 1 diciembre 1924 al 30 de noviembre 1928
Cobertura Geográfica: México



Tipo de Proyecto:
dataset, texto



Formato:
html, php



Responsable(s): **Dra. Aurora Cano**
Contacto: cano@biblional.bibliog.unam.mx



Derechos: n/d
Políticas de Acceso: libre



Instituciones Participantes
Institución: UNAM (Instituto de Investigaciones Bibliográficas)
Alojamiento: IIB



Fecha(s) de Creación: n/d

TITULO DE PROYECTO: Régimen de Plutarco Elías Calles a través de las publicaciones periódicas
URL: <http://bibliol.bibliog.unam.mx/iib/proyectos/calles/modulo.html>

COMENTARIOS GENERALES: La página principal del proyecto es simplemente un módulo de búsqueda, el título y un correo electrónico. No existe más información disponible. Sin embargo, si se acorta manualmente el URL a /calles/ podemos encontrar un archivo /presentacion.html/ en donde sí se encuentra más información relevante. Sin embargo, no está claro porqué no está ligado desde la página principal. El análisis se hará sobre la página disponible directamente desde el sitio del IIB ya que este es el que la mayoría de los lectores encontrarán, pero en los comentarios se incluirá la información hallada en la versión 'oculta' del sitio.

1. Información de los responsables

Criterio	Clave	Comentario
1.1 ¿Es evidente quién o quiénes son responsables?	●	Versión alterna sí.
1.2 ¿Incluye la adscripción de los mismos?	●	
1.3 ¿Está claro quiénes son los participantes del proyecto (programadores, diseñadores, editores, marcadores, etc)?	●	
1.4 ¿Incluye su adscripción?	●	
1.5 ¿Está indicado qué institución o instituciones participaron?	●	No hay logos, ni mención de las instituciones. El URL sí es institucional (http://bibliol.bibliog.unam.mx).
1.6 ¿Existe un correo electrónico válido o forma de contactar al responsable del proyecto?	●	

2.0 Documentación

Criterio	Clave	Comentario
2.1 ¿Es posible entender del sitio cuál es el propósito y los objetivos del recurso?	●	Sólo está disponible el módulo de búsqueda y el título del recurso. Sin embargo, no existe información acerca de qué materiales contiene y sobre qué se están realizando las búsquedas./ Versión alterna sí.
2.2 ¿A qué público está dirigido el recurso y quiénes tienen acceso a él?	●	
2.3 ¿Es explícita la temporalidad del proyecto (fecha de creación, actualización y en su caso conclusión)?	●	En la versión alterna sólo se menciona primera y segunda etapa pero no se encuentran fechas.
2.4 ¿Está disponible la información acerca de la metodología?	●	Versión alterna sí de forma breve.
2.5 ¿Es evidente qué material se presenta y qué Criterios académicos se utilizan para su inclusión?	●	Versión alterna sí de forma breve.
2.6 ¿Es claro si la colección está finalizada o se continuará añadiendo materiales?	●	En la versión alterna se menciona una segunda etapa de incorporación de materiales.
2.7 ¿Está disponible la documentación técnica del proyecto?	●	
2.8 ¿Está claro para qué y cómo puede ser utilizado el sitio?	●	
2.9 Para fines académicos ¿es claro cómo citar el proyecto?	●	

3.0 Control de calidad

Criterio	Clave	Comentario
3.1 ¿Existe un comité editorial, proceso de arbitraje, revisión de pares u algún otro mecanismo de control de calidad?	●	En versión alterna se menciona que es producto de un proyecto de investigación del IIB lo cual otorga validez académica.

3.2 ¿Qué directrices se utilizaron para la elaboración del recurso, por ejemplo, guía de buenas prácticas, “check list”, estándar?	●	
3.3 En caso de ser necesario, ¿se recurrió a evaluadores externos? ¿Se buscó el consejo interdisciplinario cuando el recurso incluye temas de otras disciplinas.	●	
3.4 ¿Existen mecanismos de autoevaluación, en forma de indicadores públicos o internos tales un indicador de visitas o algún medidor de tráfico y uso del sitio?	●	
3.5 ¿Qué mecanismos de retroalimentación existen tales como posibilidad de dejar comentarios, correo electrónico, cuestionario, etc.?	●	Correo electrónico

4.0 Información legal

Criterio	Clave	Comentario
4.1 ¿Es clara la situación legal de los contenidos (permisos de acceso y reproducción de los materiales digitales)?	●	
4.2 En el caso de los proyectos de digitalización ¿es claro que los debidos permisos fueron obtenidos?	●	
4.3 Para fines legales ¿está claramente indicado el año de la creación del recurso?	●	

5.0 Visibilidad y difusión

Criterio	Clave	Comentario
5.1 ¿El recurso cuenta con metadatos descriptivos ya sea como encabezado o en archivo aparte?	●	
5.2 ¿Utiliza un estándar de metadatos internacional aplicable para la material o el género?	●	
5.3 ¿Está traducido el sitio a otro idioma o por lo menos, una ficha del propósito del proyecto?	●	
5.4 ¿Está indicado en que instancias indizadores, agregadores de contenidos, registros, bases de datos, etcétera se encuentra registrado el proyecto?	●	

Claves			
● Si	● No	● Parcialmente	● No aplica/No se sabe

El Régimen de Plutarco Elías Calles a través de las publicaciones periódicas

Módulo de búsqueda You have gone full screen. [Exit full screen \(F11\)](#)

Tema	<input type="text"/>	Subtemas	<input type="text"/>
Género	<input type="text"/>		
País	<input type="text"/>	Fuente	<input type="text"/>
Fecha	<input type="text"/> Año <input type="text"/> Mes <input type="text"/> Día	Autor	<input type="text"/>

Presione para comenzar su búsqueda:

Presione para comenzar una nueva búsqueda:

[Comentarios y sugerencias](#)

Versión alterna

El Régimen de Plutarco Elías Calles a través de las publicaciones periódicas

● [Módulo de búsqueda](#)

Presentación

El objetivo de este proyecto, es abordar el periodo presidencial de Plutarco Elías Calles (del 1 de diciembre de 1924 al 30 de noviembre de 1928) valido de la prensa de la época, fuente apasionante para percibir con una mayor riqueza de matices una situación histórica determinada. El producto final, un instrumento de consulta, la base de datos Calles, que auxilie a los investigadores en el acotamiento de sus búsquedas.

Hasta ahora, los acontecimientos significativos que han dado cuerpo a la caracterización del régimen callista han salido del escenario conformado por los archivos oficiales y particulares, así como por las memorias escritas y orales de los protagonistas y contemporáneos. El propósito de la base de datos Calles es usar otro tipo de escenario para observar la manifestación de estos hechos: la prensa.

En una primera etapa, se seleccionaron once títulos de diarios nacionales resguardados en el mayor acervo hemerográfico del país, la Hemeroteca Nacional de México. Los faltantes en las colecciones se rastrearon en otras instituciones , aunque en ocasiones no cubren en ocasiones los cuatro años del periodo presidencial. Los títulos son los siguientes: cinco del Distrito Federal, El Demócrata, Excoélsior, El Globo, El Imparcial y El Universal; de los estados, El Demócrata Sinaloense de Mazatlán, Sinaloa; El Dictamen, del puerto de Veracruz, El Informador, de Guadalajara, Jalisco; El Porvenir, de Monterrey, Nuevo León, y el Diario de Yucatán y La Revista de Yucatán, de Mérida.

En la segunda etapa y con la finalidad de integrar una muestra representativa de noticias mexicanas en la prensa extranjera, se incorporaron en la base de datos referencias de diarios españoles (29 títulos) y norteamericanos (6 títulos). Para poder orientar al investigador se diseñó un esquema temático (temas y subtemas) que pretende cubrir todas las manifestaciones de la vida política, económica y social del país, como se ve a continuación:

- ◆ **POLÍTICA**
- ◆ Legislación y reglamentación políticas
- ◆ Poder Ejecutivo
- ◆ Poder Legislativo
- ◆ Poder Judicial
- ◆ Estados de la Federación
- ◆ Relaciones Federación y Estados
- ◆ Partidos y organizaciones políticas
- ◆ Procesos electorales
- ◆ Fuerzas armadas

El virus A/H1N1 visto por la prensa mexicana

Del brote de la epidemia a la Cumbre Mundial sobre Lecciones Aprendidas de la Influenza A/H1N1

<http://biblioblog.unam.mx/influenza/>

Descripción: Base de datos que ofrece una muestra selectiva de información difundida por la prensa mexicana en torno al surgimiento y evolución del virus A/H1N1 entre 19 de abril al 7 de julio 2009.



Temas: Virus; A/H1N1; influenza

Cobertura Temporal: 19 de abril al 7 de julio 2009

Cobertura Geográfica: México



Tipo de Proyecto:

dataset, servicio, texto



Formato:

html, pdf



Responsable(s): **María Teresa Camarillo**

Otros Participantes: Edwin Alcántara; Enrique Ángeles; Margarita Arciniega; Alfonso Morales; Martha Rentería; Javier Ruiz

Contacto: n/d



Derechos: Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2010 . Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra

Políticas de Acceso: libre



Instituciones Participantes

Institución: UNAM (Instituto de Investigaciones Bibliográficas)



Fecha(s) de

Creación: n/d

TITULO DE PROYECTO: El virus A/H1N1 visto por la prensa mexicana
 URL: <http://bibliobib.bibliog.unam.mx/influenza/>

Comentarios generales : Tiene un índice analítico y uno de autores pero esto están en un PDF. Por lo tanto, no pueden vincularse con la base. Se intentó realizar la consulta a la base de datos durante una semana sin éxito. Incluye código de barras.

1. Información de los responsables

Criterio	Clave	Comentario
1.1 ¿Es evidente quién o quiénes son responsables?	●	
1.2 ¿Incluye la adscripción de los mismos?	●	
1.3 ¿Está claro quiénes son los participantes del proyecto (programadores, diseñadores, editores, marcadores, etc)?	●	
1.4 ¿Incluye su adscripción?	●	
1.5 ¿Está indicado qué institución o instituciones participaron?	●	
1.6 ¿Existe un correo electrónico válido o forma de contactar al responsable del proyecto?	●	

2.0 Documentación

Criterio	Clave	Comentario
2.1 ¿Es posible entender del sitio cuál es el propósito y los objetivos del recurso?	●	
2.2 ¿A qué público está dirigido el recurso y quiénes tienen acceso a él?	●	
2.3 ¿Es explícita la temporalidad del proyecto (fecha de creación, actualización y en su caso conclusión)?	●	
2.4 ¿Está disponible la información acerca de la metodología?	●	
2.5 ¿Es evidente qué material se presenta y qué criterios académicos se utilizan para su inclusión?	●	
2.6 ¿Es claro si la colección está finalizada o se continuará añadiendo materiales?	●	
2.7 ¿Está disponible la documentación técnica del proyecto?	●	
2.8 ¿Está claro para qué y cómo puede ser utilizado el sitio?	●	
2.9 Para fines académicos ¿es claro cómo citar el proyecto?	●	

3.0 Control de calidad

Criterio	Clave	Comentario
3.1 ¿Existe un comité editorial, proceso de arbitraje, revisión de pares u algún otro mecanismo de control de calidad?	●	Forma parte del proyecto institucional SEPTEMEX
3.2 ¿Qué directrices se utilizaron para la elaboración del recurso, por ejemplo, guía de buenas prácticas, "check list", estándar?	●	
3.3 En caso de ser necesario, ¿se recurrió a evaluadores externos? ¿Se buscó el consejo interdisciplinario cuando el recurso incluye temas de otras disciplinas.	●	

3.4 ¿Existen mecanismos de autoevaluación, en forma de indicadores públicos o internos tales un indicador de visitas o algún medidor de tráfico y uso del sitio?	●	No explícitos aunque se sabe por las entrevistas que si existen indicadores internos enviados por el Depto de Informática
3.5 ¿Qué mecanismos de retroalimentación existen tales como posibilidad de dejar comentarios, correo electrónico, cuestionario, etc.?	●	

4.0 Información legal

Criterio	Clave	Comentarios
4.1 ¿Es clara la situación legal de los contenidos (permisos de acceso y reproducción de los materiales digitales)?	●	
4.2 En el caso de los proyectos de digitalización ¿es claro que los debidos permisos fueron obtenidos?	●	
4.3 Para fines legales ¿está claramente indicado el año de la creación del recurso?	●	

5.0 Visibilidad y difusión

Criterio	Clave	Comentario
5.1 ¿El recurso cuenta con metadatos descriptivos ya sea como encabezado o en archivo aparte?	●	No. Sólo se encuentran los metadatos genéricos del CMS utilizado, Joomla.
5.2 ¿Utiliza un estándar de metadatos internacional aplicable para la material o el género?	●	
5.3 ¿Está traducido el sitio a otro idioma o por lo menos, una ficha del propósito del proyecto?	●	
5.4 ¿Está indicado en que instancias indizadores, agregadores de contenidos, registros, bases de datos, etcétera se encuentra registrado el proyecto?	●	Forma parte de Serpremex.

Claves			
● Si	● No	● Parcialmente	● No aplica/No se sabe



**Universidad Nacional
Autónoma de México**

UNAM

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS
Biblioteca Nacional de México
Hemeroteca Nacional de México

SERVICIO DE PRENSA MEXICANA



Serpremix



Comité para los centenarios
Biblioteca Nacional
Hemeroteca Nacional



EL VIRUS A/H1N1 VISTO POR LA PRENSA MEXICANA
(Del brote de la epidemia a la Cumbre Mundial sobre Lecciones Aprendidas de la Influenza A/H1N1)

[Inicio](#) / Módulo de búsqueda

<p> Portada y agradecimientos</p> <p> Presentación</p> <p> Introducción</p> <p> Índice de autores</p> <p> Índice analítico</p>	<p>Título <input style="width: 90%;" type="text"/></p> <p>Fuente <input style="width: 90%;" type="text"/></p> <p>Género <input style="width: 90%;" type="text"/></p> <p>Resumen <input style="width: 90%;" type="text"/></p>	<p>Autor <input style="width: 90%;" type="text"/></p> <p>Fecha <input style="width: 20%;" type="text"/> Año <input style="width: 20%;" type="text"/> Mes <input style="width: 20%;" type="text"/> Día <input style="width: 20%;" type="text"/></p> <p>Analítico <input style="width: 90%;" type="text"/></p> <p>Número de ficha <input style="width: 90%;" type="text"/></p>	
---	--	--	--

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2010. Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.



Espanoles en México en el siglo XIX

<http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx/espanol.html>

Descripción: Colección digital de las cartas del Archivo Personal de Enrique de Olavarría y Ferrari.



Temas: Enrique de Olavarría y Ferrari; correspondencia;
Cobertura Temporal: 1870-1910
Cobertura Geográfica: México



Tipo de Proyecto:
 colección, imagen, texto



Formato:
 html,
 imagen(jpg,png,bmp,etc.)



Responsable(s): **Pablo Mora**
Otros Participantes: Ira



Derechos: 2003 D.R. © Universidad Nacional Autónoma de México
Políticas de Acceso: libre



Instituciones Participantes

Institución: UNAM (Dirección General de Servicios de Cómputo Académico)

TITULO DE PROYECTO: Españoles en México en el siglo XIX
 URL: <http://www.coleccionesmexicanas.unam.mx/espanol.html>

Comentarios generales : Españoles en México en el siglo XIX es una colección digital dentro del sitio Colecciones Mexicanas. La evaluación tiene algunas complicaciones ya que en ocasiones, por ejemplo, con la asignación de créditos la información está disponible en el sitio de Colecciones pero no en la sección específica de Españoles. Sin embargo, el sitio de Colecciones Mexicanas sí está ligado desde Españoles, lo cual significa que la información, sí puede ser localizada. Existen búsquedas por listado y búsqueda avanzada.

1. Información de los responsables

Criterio	Clave	Comentario
1.1 ¿Es evidente quién o quiénes son responsables?	●	Españoles forma parte de Colecciones Mexicanas. En la página principal si están los créditos pero no en la sección específica de Españoles. Sí hay liga de Españoles a Colecciones
1.2 ¿Incluye la adscripción de los mismos?	●	
1.3 ¿Está claro quiénes son los participantes del proyecto (programadores, diseñadores, editores, marcadores, etc)?	●	Ver comentario anterior
1.4 ¿Incluye su adscripción?	●	
1.5 ¿Está indicado qué institución o instituciones participaron?	●	Esta información está incluida para todo el proyecto.
1.6 ¿Existe un correo electrónico válido o forma de contactar al responsable del proyecto?	●	

2.0 Documentación

Criterio	Clave	Comentario
2.1 ¿Es posible entender del sitio cuál es el propósito y los objetivos del recurso?	●	La información es muy escueta pero está disponible
2.2 ¿A qué público está dirigido el recurso y quiénes tienen acceso a él?	●	
2.3 ¿Es explícita la temporalidad del proyecto (fecha de creación, actualización y en su caso conclusión)?	●	Solamente desde la página de Colecciones
2.4 ¿Está disponible la información acerca de la metodología?	●	Sí, aunque de forma muy escueta.
2.5 ¿Es evidente qué material se presenta y qué criterios académicos se utilizan para su inclusión?	●	
2.6 ¿Es claro si la colección está finalizada o se continuará añadiendo materiales?	●	
2.7 ¿Está disponible la documentación técnica del proyecto?	●	
2.8 ¿Está claro para qué y cómo puede ser utilizado el sitio?	●	
2.9 Para fines académicos ¿es claro cómo citar el proyecto?	●	

3.0 Control de calidad

Criterio	Clave	Comentario
3.1 ¿Existe un comité editorial, proceso de arbitraje, revisión de pares u algún otro mecanismo de control de calidad?	●	
3.2 ¿Qué directrices se utilizaron para la elaboración del recurso, por ejemplo, guía de buenas prácticas, “check list”, estándar?	●	

3.3 En caso de ser necesario, ¿se recurrió a evaluadores externos? ¿Se buscó el consejo interdisciplinario cuando el recurso incluye temas de otras disciplinas.	●	
3.4 ¿Existen mecanismos de autoevaluación, en forma de indicadores públicos o internos tales un indicador de visitas o algún medidor de tráfico y uso del sitio?	●	
3.5 ¿Qué mecanismos de retroalimentación existen tales como posibilidad de dejar comentarios, correo electrónico, cuestionario, etc.?	●	Correo electrónico.

4.0 Información legal

Criterio	Clave	Comentario
4.1 ¿Es clara la situación legal de los contenidos (permisos de acceso y reproducción de los materiales digitales)?	●	Cada uno de los registros de la base de datos tiene sus Derechos asignados
4.2 En el caso de los proyectos de digitalización ¿es claro que los debidos permisos fueron obtenidos?	●	Españoles incluye la digitalización de las cartas.
4.3 Para fines legales ¿está claramente indicado el año de la creación del recurso?	●	Cada uno de los registros de la base de datos tiene su fecha de creación y leyenda de Derechos

5.0 Visibilidad y difusión

Criterio	Clave	Comentario
5.1 ¿El recurso cuenta con metadatos descriptivos ya sea como encabezado o en archivo aparte?	●	La página principal de Españoles no tiene metadatos y está en Flash. Sin embargo, cada uno de los registros en la base de datos tiene un juego completo de metadatos, en lo que parece ser Dublin Core.
5.2 ¿Utiliza un estándar de metadatos internacional aplicable para la material o el género?	●	Parece que es Dublin Core.
5.3 ¿Está traducido el sitio a otro idioma o por lo menos, una ficha del propósito del proyecto?	●	
5.4 ¿Está indicado en que instancias indizadores, agregadores de contenidos, registros, bases de datos, etcétera se encuentra registrado el proyecto?	●	

Claves			
● Si	● No	● Parcialmente	● No aplica/No se sabe

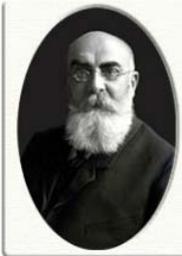
Españoles en México en el Siglo XIX

Antecedentes
Temática
La Colección
» Inicio



que contribuyeron de manera decisiva en la cultura mexicana.
 La colección inicia con cartas de personajes importantes como Ignacio Manuel Altamirano, Vicente Riva Palacio, Laura Méndez de Cuenca, Juan de Dios Peza, Luis G. Urbina, Salado Alvarez, Porfirio Díaz, Sebastián Lerdo de Tejada, Melesio Morales, Gerardo Murillo (Dr. Atl), Justo Sierra, entre otros, dirigidas a Enrique de Olavarría y Ferrari.

Una Correspondencia de fin de Siglo:
 El Archivo Personal de Enrique de Olavarría y Ferrari.



La publicación digital de las cartas del Archivo Personal de Enrique de Olavarría y Ferrari es importante por varias razones. En primer lugar se trata de la publicación de cartas de los más distinguidos intelectuales -artistas, editores, escritores, músicos, pintores, educadores y políticos- que definieron en buena medida el último cuarto del siglo XIX mexicano y la primera década del XX. Entre los más importantes autores están: Porfirio Díaz, Sebastián Lerdo de Tejada, Joaquín Baranda, Francisco Covarrubias, Gustavo J Bernal, Melesio Morales, Guillermo Prieto, Justo Sierra, Enrique Zayas, Juan de Dios Peza, Gerardo Murillo, Joaquín Arcadio Pagaza, Laura Méndez de Cuenca, González Larrañaga, Manuel José Othón, Luis G. Urbina, L.M. Limantour, Manuel Caballero, Joaquín D. Casasús, Victoriano Salado Alvarez, Ignacio Manuel Altamirano, Luis G. Obregón, José López Portillo y Rojas, Julián Bustinos, Jesús Urueta, Enrique Rébsamen, Juan Dublán, Victoriano Agüeros, Vicente Riva Palacio, Santo José Ballezá, Anselmo de la Portilla, J.M. Palau, Aniceto Ortega, Filomeno Mata, etcétera.

Enrique de Olavarría y Ferrari
(1844-1918)

Búsquedas

ver más..

Búsquedas por listado

Búsqueda Avanzada

[Inicio / Archivo Franciscano / Revistas Literarias / Españoles en México en el S. XIX]

Memoria periodística de la elección presidencial de 2006

<http://iib.unam.mx/elecciones2006/>

Descripción: Abarca 7506 registros que se tomaron de: La Crónica de Hoy, Excélsior, La Jornada, Reforma, El Universal, Letras Libres y Nexos. Indizado del 9 de enero 2003 (fecha que corresponde a las primeras manifestaciones de aspirantes) al 6 de septiembre 2006 (designación del presidente electo por el Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación).



Temas: elecciones; México; candidatos; política
Cobertura Temporal: 9 de enero 2003 al 6 de septiembre 2006
Cobertura Geográfica: México



Tipo de Proyecto:
 colección, dataset, texto



Formato:
 html, php



Responsable(s): **María Teresa Camarillo; Guadalupe Curiel**
Otros Participantes: Edwin Alcántara; Enrique Ángeles; Margarita Arciniega; Alfonso Morales; Martha Rentería; Javier Ruiz
Contacto: n/d



Derechos: Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2010 . Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se mutile, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra

Políticas de Acceso: libre



Instituciones Participantes
Institución: UNAM (Instituto de Investigaciones Bibliográficas)



Fecha(s) de
Creación: 2007/10/00

TITULO DE PROYECTO: Memoria periodística de la elección presidencial de 2006

URL: <http://iib.unam.mx/elecciones2006/>

Comentarios generales : Tiene un índice analítico y uno de autores pero esto están en un PDF. Por lo tanto, no pueden vincularse con la base. Se intentó realizar consultas a la base de datos en varias ocasiones, sin éxito. Incluye un código de barras.

1. Información de los responsables

Criterio	Clave	Comentario
1.1 ¿Es evidente quién o quiénes son responsables?	●	
1.2 ¿Incluye la adscripción de los mismos?	●	
1.3 ¿Está claro quiénes son los participantes del proyecto (programadores, diseñadores, editores, marcadores, etc)?	●	
1.4 ¿Incluye su adscripción?	●	En algunos caso está claro.
1.5 ¿Está indicado qué institución o instituciones participaron?	●	
1.6 ¿Existe un correo electrónico válido o forma de contactar al responsable del proyecto?	●	

2.0 Documentación

Criterio	Clave	Comentario
2.1 ¿Es posible entender del sitio cuál es el propósito y los objetivos del recurso?	●	
2.2 ¿A qué público está dirigido el recurso y quiénes tienen acceso a él?	●	
2.3 ¿Es explícita la temporalidad del proyecto (fecha de creación, actualización y en su caso conclusión)?	●	
2.4 ¿Está disponible la información acerca de la metodología?	●	Sí. Aunque en algunos de los textos, como por ejemplo el Prefacio, se está refiriendo al libro y no a la base de datos específicamente. A veces no está claro.
2.5 ¿Es evidente qué material se presenta y qué Criterios académicos se utilizan para su inclusión?	●	
2.6 ¿Es claro si la colección está finalizada o se continuará añadiendo materiales?	●	
2.7 ¿Está disponible la documentación técnica del proyecto?	●	
2.8 ¿Está claro para qué y cómo puede ser utilizado el sitio?	●	
2.9 Para fines académicos ¿es claro cómo citar el proyecto?	●	

3.0 Control de calidad

CRITERIO	CLAVE	COMENTARIO
3.1 ¿Existe un comité editorial, proceso de arbitraje, revisión de pares u algún otro mecanismo de control de calidad?	●	Forma parte del proyecto institucional SEPREMEX
3.2 ¿Qué directrices se utilizaron para la elaboración del recurso, por ejemplo, guía de buenas prácticas, "check list", estándar?	●	

3.3 En caso de ser necesario, ¿se recurrió a evaluadores externos? ¿Se buscó el consejo interdisciplinario cuando el recurso incluye temas de otras disciplinas.	●	
3.4 ¿Existen mecanismos de autoevaluación, en forma de indicadores públicos o internos tales un indicador de visitas o algún medidor de tráfico y uso del sitio?	●	No explícitos. Aunque se sabe por las entrevistas que si existen indicadores internos enviados por el Depto. de Informática
3.5 ¿Qué mecanismos de retroalimentación existen tales como posibilidad de dejar comentarios, correo electrónico, cuestionario, etc.?	●	

4.0 Información legal

Criterio	Clave	Comentarios
4.1 ¿Es clara la situación legal de los contenidos (permisos de acceso y reproducción de los materiales digitales)?	●	
4.2 En el caso de los proyectos de digitalización ¿es claro que los debidos permisos fueron obtenidos?	●	
4.3 Para fines legales ¿está claramente indicado el año de la creación del recurso?	●	

5.0 Visibilidad y difusión

Criterio	Clave	Comentario
5.1 ¿El recurso cuenta con metadatos descriptivos ya sea como encabezado o en archivo aparte?	●	No. Sólo se encuentran los metadatos genéricos del CMS utilizado, Joomla.
5.2 ¿Utiliza un estándar de metadatos internacional aplicable para la material o el género?	●	
5.3 ¿Está traducido el sitio a otro idioma o por lo menos, una ficha del propósito del proyecto?	●	
5.4 ¿Está indicado en que instancias indizadores, agregadores de contenidos, registros, bases de datos, etcétera se encuentra registrado el proyecto?	●	

Claves			
● Si	● No	● Parcialmente	● No aplica/No se sabe



Universidad Nacional Autónoma de México
UNAM

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRÁFICAS
Biblioteca Nacional de México
Hemeroteca Nacional de México

SERVICIO DE PRENSA MEXICANA



Serpremix



Comité para los centenarios
Biblioteca Nacional
Hemeroteca Nacional



**Memoria periodística de la
elección presidencial de 2006**

Inicio / Módulo de búsqueda

<ul style="list-style-type: none"> Portada y agradecimientos Presentación Prefacio Introducción Índice de autores Índice de titulares Índice onomástico 	<p>Título <input style="width: 80%;" type="text"/></p> <p>Fuente <input style="width: 80%;" type="text"/></p> <p>Género <input style="width: 80%;" type="text"/></p> <p>Resumen <input style="width: 80%;" type="text"/></p>	<p>Autor <input style="width: 80%;" type="text"/></p> <p>Fecha Año <input style="width: 20%;" type="text"/> Mes <input style="width: 20%;" type="text"/> Día <input style="width: 20%;" type="text"/></p> <p>Onomástico <input style="width: 80%;" type="text"/></p> <p>Número de ficha <input style="width: 80%;" type="text"/></p>	<p><input type="button" value="Limpiar"/> <input type="button" value="Buscar"/></p>
--	--	--	---

Hecho en México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), todos los derechos reservados 2010. Esta página puede ser reproducida con fines no lucrativos, siempre y cuando no se multiplique, se cite la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, requiere permiso previo por escrito de la institución.



9 786070 213403

Obra periodística de los líderes estudiantiles del movimiento de 1968

OPLIME 68

<http://biblional.bibliog.unam.mx/iib/proyectos/oplime/principal.html>

Descripción: El sistema OPLIME 68 reúne, clasifica e indiza la obra periodística de los líderes estudiantiles del 68. Consta de tres módulos: biografías, obras hemerográficas y consultas. El módulo de biografías contiene los datos biográficos más importantes de cada uno de los autores; el módulo de obras contiene los registros con la referencia hemerográfica completa, además de una breve síntesis de contenido y el de consultas permite hacer las búsquedas en la base de datos.



Temas: movimiento; 68; movimiento estudiantil
Cobertura Geográfica: México



Tipo de Proyecto:
colección, dataset, texto



Formato:
html



Responsable(s): **Silvia González Marín; Ana María Sánchez Sáenz**
Otros Participantes: [Ira](#)
Contacto: [Ira](#)



Derechos: n/d
Políticas de Acceso: libre
Financiamiento: PAPIIT-DGAPA



Instituciones Participantes

Alojamiento: IIB; DGB



Fecha(s) de Creación: n/d

TITULO DE PROYECTO: Obra periodística del movimiento de los líderes estudiantiles del movimiento de 1968
 URL: <http://andromeda.dgbiblio.unam.mx/ALEPH/DGB-UNAM/start/opl01>

Comentarios generales : No disponible. Por lo tanto, no se pudo realizar un análisis.

1. Información de los responsables

Criterio	Comentario
1.1 ¿Es evidente quién o quiénes son responsables?	
1.2 ¿Incluye la adscripción de los mismos?	
1.3 ¿Está claro quiénes son los participantes del proyecto (programadores, diseñadores, editores, marcadores, etc)?	
1.4 ¿Incluye su adscripción?	
1.5 ¿Está indicado qué institución o instituciones participaron?	
1.6 ¿Existe un correo electrónico válido o forma de contactar al responsable del proyecto?	

2.0 Documentación

Criterio	Clave	Comentario
2.1 ¿Es posible entender del sitio cuál es el propósito y los objetivos del recurso?		
2.2 ¿A qué público está dirigido el recurso y quiénes tienen acceso a él?		
2.3 ¿Es explícita la temporalidad del proyecto (fecha de creación, actualización y en su caso conclusión)?		
2.4 ¿Está disponible la información acerca de la metodología?		
2.5 ¿Es evidente qué material se presenta y qué Criterios académicos se utilizan para su inclusión?		
2.6 ¿Es claro si la colección está finalizada o se continuará añadiendo materiales?		
2.7 ¿Está disponible la documentación técnica del proyecto?		
2.8 ¿Está claro para qué y cómo puede ser utilizado el sitio?		
2.9 Para fines académicos ¿es claro cómo citar el proyecto?		

3.0 Control de calidad

Criterio	Clave	Comentario
3.1 ¿Existe un comité editorial, proceso de arbitraje, revisión de pares u algún otro mecanismo de control de calidad?		
3.2 ¿Qué directrices se utilizaron para la elaboración del recurso, por ejemplo, guía de buenas prácticas, "check list", estándar?		
3.3 En caso de ser necesario, ¿se recurrió a evaluadores externos? ¿Se buscó el consejo interdisciplinario cuando el recurso incluye temas de otras disciplinas.		
3.4 ¿Existen mecanismos de autoevaluación, en forma de indicadores públicos o internos tales un indicador de visitas o algún medidor de tráfico y uso del sitio?		

3.5 ¿Qué mecanismos de retroalimentación existen tales como posibilidad de dejar comentarios, correo electrónico, cuestionario, etc.?

4.0 Información legal

Criterio	Clave	Comentario
4.1 ¿Es clara la situación legal de los contenidos (permisos de acceso y reproducción de los materiales digitales)?		
4.2 En el caso de los proyectos de digitalización ¿es claro que los debidos permisos fueron obtenidos?		
4.3 Para fines legales ¿está claramente indicado el año de la creación del recurso?		

5.0 Visibilidad y difusión

Criterio	Clave	Comentario
5.1 ¿El recurso cuenta con metadatos descriptivos ya sea como encabezado o en archivo aparte?		
5.2 ¿Utiliza un estándar de metadatos internacional aplicable para la material o el género?		
5.3 ¿Está traducido el sitio a otro idioma o por lo menos, una ficha del propósito del proyecto?		
5.4 ¿Está indicado en que instancias indizadores, agregadores de contenidos, registros, bases de datos, etcétera se encuentra registrado el proyecto?		

Claves			
 Si	 No	 Parcialmente	 No aplica/No se sabe

Sistema Bibliográfico Sor Juana Inés

Sibisor

<http://biblional.bibliog.unam.mx/sibisor/>

Descripción: Bibliografía de y sobre Sor Juana Inés de la Cruz (SIBISOR), producto de investigación del Seminario de Cultura Literaria Novohispana. Incorpora toda clase de información bibliográfica, tanto de trabajos críticos como de divulgación; incluye trabajos escritos en cualquier idioma y publicados en cualquier latitud geográfica. SIBISOR está organizado en cuatro rubros, que corresponden a las cuatro modalidades básicas del documento bibliográfico: a) Monografía, b) Publicación seriada, c) Artículo de monografía y d) Artículo de publicación seriada.



Temas: Sor Juana; Bibliografía; Literatura mexicana
Cobertura Temporal: 1689 a la fecha
Cobertura Geográfica: México



Tipo de Proyecto:
 dataset, texto



Formato:
 html, php



Responsable(s): José Pascual Buxó; Dalia Hernández Reyes; Dalmacio Rodrí
Otros Participantes: Ira
Contacto: dalmacior@biblional.bibliog.unam.mx



Derechos: n/d
Políticas de Acceso: libre
Financiamiento: CONACyT



Instituciones Participantes

Institución: UNAM (Instituto de Investigaciones Bibliográficas)
Alojamiento: IIB



Fecha(s) de
Creación: n/d
Modificación: 2003-06-03

TITULO DE PROYECTO: Sistema Bibliográfico Sor Juana Inés de la Cruz (SIBiSor)

URL: <http://biblional.bibliog.unam.mx/sibisor/>

Comentarios generales : Hay un gran cantidad de información en la sección de Presentación pero escrito de una forma poco apta para el medio digital. Sin embargo, es información muy completa.

1. Información de los responsables

Criterio	Clave	Comentario
1.1 ¿Es evidente quién o quiénes son responsables?	●	
1.2 ¿Incluye la adscripción de los mismos?	●	
1.3 ¿Está claro quiénes son los participantes del proyecto (programadores, diseñadores, editores, marcadores, etc)?	●	
1.4 ¿Incluye su adscripción?	●	
1.5 ¿Está indicado qué institución o instituciones participaron?	●	
1.6 ¿Existe un correo electrónico válido o forma de contactar al responsable del proyecto?	●	

2.0 Documentación

Criterio	Clave	Comentario
2.1 ¿Es posible entender del sitio cuál es el propósito y los objetivos del recurso?	●	
2.2 ¿A qué público está dirigido el recurso y quiénes tienen acceso a él?		
2.3 ¿Es explícita la temporalidad del proyecto (fecha de creación, actualización y en su caso conclusión)?	●	Sólo está disponible fecha de actualización
2.4 ¿Está disponible la información acerca de la metodología?	●	
2.5 ¿Es evidente qué material se presenta y qué Criterios académicos se utilizan para su inclusión?	●	
2.6 ¿Es claro si la colección está finalizada o se continuará añadiendo materiales?	●	Se sabe que corresponde a la primera etapa y que habrá una segunda etapa pero no está claro cuándo se escribió esto.
2.7 ¿Está disponible la documentación técnica del proyecto?	●	
2.8 ¿Está claro para qué y cómo puede ser utilizado el sitio?	●	
2.9 Para fines académicos ¿es claro cómo citar el proyecto?	●	

3.0 Control de calidad

Criterio	Clave	Comentario
3.1 ¿Existe un comité editorial, proceso de arbitraje, revisión de pares u algún otro mecanismo de control de calidad?	●	Es de un seminario de investigación
3.2 ¿Qué directrices se utilizaron para la elaboración del recurso, por ejemplo, guía de buenas prácticas, “check list”, estándar?	●	
3.3 En caso de ser necesario, ¿se recurrió a evaluadores externos? ¿Se buscó el consejo interdisciplinario cuando el recurso incluye temas de otras disciplinas.	●	

3.4 ¿Existen mecanismos de autoevaluación, en forma de indicadores públicos o internos tales un indicador de visitas o algún medidor de tráfico y uso del sitio?	●	Hay un contador aunque este está en ceros.
3.5 ¿Qué mecanismos de retroalimentación existen tales como posibilidad de dejar comentarios, correo electrónico, cuestionario, etc.?	●	Correo electrónico

4.0 Información legal

Criterio	Clave	Comentario
4.1 ¿Es clara la situación legal de los contenidos (permisos de acceso y reproducción de los materiales digitales)?	●	
4.2 En el caso de los proyectos de digitalización ¿es claro que los debidos permisos fueron obtenidos?	●	
4.3 Para fines legales ¿está claramente indicado el año de la creación del recurso?	●	

5.0 Visibilidad y difusión

Criterio	Clave	Comentario
5.1 ¿El recurso cuenta con metadatos descriptivos ya sea como encabezado o en archivo aparte?	●	
5.2 ¿Utiliza un estándar de metadatos internacional aplicable para la material o el género?	●	
5.3 ¿Está traducido el sitio a otro idioma o por lo menos, una ficha del propósito del proyecto?	●	
5.4 ¿Está indicado en que instancias indizadores, agregadores de contenidos, registros, bases de datos, etcétera se encuentra registrado el proyecto?	●	

Claves			
● Si	● No	● Parcialmente	● No aplica/No se sabe

Sistema Bibliográfico
Sor Juana Inés de la Cruz

SiBiSor

Inicio Presentación Consulta Sitios de interés Créditos

Sibusor

TYPVS GREIS TERRARVM

El *Sistema Bibliográfico Sor Juana Inés de la Cruz* (SIBISOR) es una base de datos bibliográfica creada por el Seminario de Cultura Literaria Novohispana del Instituto de Investigaciones Bibliográficas de la Universidad Nacional Autónoma de México, con el auspicio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). Tiene como objetivo recuperar, organizar y analizar la bibliografía relativa a Sor Juana Inés de la Cruz. Contiene registros bibliográficos que corresponden a monografías, artículos de monografías, publicaciones seriadas y artículos de publicación seriada.

Fecha de actualización:
3 de junio de 2009

Cómo citar Sibusor

Contador 0000

Sistema Bibliográfico de los Escritores de la Escuela Permanente de Extensión en San Antonio/UNAM

<http://biblional.bibliog.unam.mx/sibibe/>

Descripción: Recopilación bibliográfica los escritores de la Escuela Permanente de Extensión Académica de la UNAM en San Antonio Texas. Contiene los datos biográficos de todos los escritores, y su producción bibliohemerográfica de cualquier área del conocimiento.



Temas: Escritores mexicanos; EPESA;
Cobertura Geográfica: México



Tipo de Proyecto:
dataset



Formato:
html, php



Responsable(s): **Gabriel Gutiérrez Pantoja**
Otros Participantes: [Ira](#)
Contacto: webmast@biblional.bibliog.unam.mx



Derechos: n/d
Políticas de Acceso: libre



Instituciones Participantes
Institución: UNAM (Instituto de Investigaciones Bibliográficas)



Fecha(s) de
Creación: 2009

TITULO DE PROYECTO: Sistema bibliográfico de los escritores de la escuela permanente de extensión en San Antonio / UNAM
 URL: <http://bibliobiblog.unam.mx/sibibe/>

Comentarios generales :

1. Información de los responsables

Criterio	Clave	Comentario
1.1 ¿Es evidente quién o quiénes son responsables?	●	
1.2 ¿Incluye la adscripción de los mismos?	●	
1.3 ¿Está claro quiénes son los participantes del proyecto (programadores, diseñadores, editores, marcadores, etc)?	●	
1.4 ¿Incluye su adscripción?	●	
1.5 ¿Está indicado qué institución o instituciones participaron?	●	
1.6 ¿Existe un correo electrónico válido o forma de contactar al responsable del proyecto?	●	

2.0 Documentación

Criterio	Clave	Comentario
2.1 ¿Es posible entender del sitio cuál es el propósito y los objetivos del recurso?	●	
2.2 ¿A qué público está dirigido el recurso y quiénes tienen acceso a él?	●	Es un resultado de investigación pero no queda tan claro para quién es el recurso
2.3 ¿Es explícita la temporalidad del proyecto (fecha de creación, actualización y en su caso conclusión)?	●	
2.4 ¿Está disponible la información acerca de la metodología?	●	
2.5 ¿Es evidente qué material se presenta y qué criterios académicos se utilizan para su inclusión?	●	No de forma muy detallada
2.6 ¿Es claro si la colección está finalizada o se continuará añadiendo materiales?	●	
2.7 ¿Está disponible la documentación técnica del proyecto?	●	
2.8 ¿Está claro para qué y cómo puede ser utilizado el sitio?	●	
2.9 Para fines académicos ¿es claro cómo citar el proyecto?	●	

3.0 Control de calidad

CRITERIO	CLAVE	COMENTARIO
3.1 ¿Existe un comité editorial, proceso de arbitraje, revisión de pares u algún otro mecanismo de control de calidad?	●	Forma parte de un proyecto de investigación.
3.2 ¿Qué directrices se utilizaron para la elaboración del recurso, por ejemplo, guía de buenas prácticas, “check list”, estándar?	●	
3.3 En caso de ser necesario, ¿se recurrió a evaluadores externos? ¿Se buscó el consejo interdisciplinario cuando el recurso incluye temas de otras disciplinas.	●	
3.4 ¿Existen mecanismos de autoevaluación, en forma de indicadores públicos o internos tales un indicador de visitas o algún medidor de tráfico y uso del sitio?	●	

3.5 ¿Qué mecanismos de retroalimentación existen tales como posibilidad de dejar comentarios, correo electrónico, cuestionario, etc.?	●
---	---

4.0 Información legal

Criterio	Clave	Comentarios
4.1 ¿Es clara la situación legal de los contenidos (permisos de acceso y reproducción de los materiales digitales)?	●	
4.2 En el caso de los proyectos de digitalización ¿es claro que los debidos permisos fueron obtenidos?	●	
4.3 Para fines legales ¿está claramente indicado el año de la creación del recurso?	●	La presentación está firmada febrero 2007, aunque no es seguro que esa sea la fecha de la creación del recurso

5.0 Visibilidad y difusión

Criterio	Clave	Comentario
5.1 ¿El recurso cuenta con metadatos descriptivos ya sea como encabezado o en archivo aparte?	●	
5.2 ¿Utiliza un estándar de metadatos internacional aplicable para la material o el género?	●	
5.3 ¿Está traducido el sitio a otro idioma o por lo menos, una ficha del propósito del proyecto?	●	
5.4 ¿Está indicado en que instancias indizadores, agregadores de contenidos, registros, bases de datos, etcétera se encuentra registrado el proyecto?	●	

Claves			
● Si	● No	● Parcialmente	● No aplica/No se sabe



Sistema Biblioemerográfico de los Escritores de la República Mexicana

Sibermex

<http://biblional.bibliog.unam.mx/sibermex/>

Descripción: Recopilación bibliográfica escritores del estado de Aguascalientes, México.



Temas: Escritores mexicanos
Cobertura Geográfica: Aguascalientes; México



Tipo de Proyecto:
dataset



Formato:
html, php



Responsable(s): **Gabriel Gutiérrez Pantoja**
Otros Participantes: **Ira** 
Contacto: webmast@biblional.bibliog.unam.mx



Derechos: n/d
Políticas de Acceso: libre



Instituciones Participantes
Institución: UNAM (Instituto de Investigaciones Bibliográficas)



Fecha(s) de Creación: n/d

TITULO DE PROYECTO: Sistema bibliohemerográfico de los escritores de la República Mexicana (SIBERMEX)
 URL: <http://bibliobal.bibliog.unam.mx/sibermex/>

Comentarios generales :

1. Información de los responsables

Criterio	Clave	Comentario
1.1 ¿Es evidente quién o quiénes son responsables?	●	
1.2 ¿Incluye la adscripción de los mismos?	●	
1.3 ¿Está claro quiénes son los participantes del proyecto (programadores, diseñadores, editores, marcadores, etc)?	●	
1.4 ¿Incluye su adscripción?	●	
1.5 ¿Está indicado qué institución o instituciones participaron?	●	
1.6 ¿Existe un correo electrónico válido o forma de contactar al responsable del proyecto?	●	

2.0 Documentación

Criterio	Clave	Comentario
2.1 ¿Es posible entender del sitio cuál es el propósito y los objetivos del recurso?	●	
2.2 ¿A qué público está dirigido el recurso y quiénes tienen acceso a él?	●	
2.3 ¿Es explícita la temporalidad del proyecto (fecha de creación, actualización y en su caso conclusión)?	●	
2.4 ¿Está disponible la información acerca de la metodología?	●	De forma muy abstracta
2.5 ¿Es evidente qué material se presenta y qué Criterios académicos se utilizan para su inclusión?	●	
2.6 ¿Es claro si la colección está finalizada o se continuará añadiendo materiales?	●	
2.7 ¿Está disponible la documentación técnica del proyecto?	●	
2.8 ¿Está claro para qué y cómo puede ser utilizado el sitio?	●	
2.9 Para fines académicos ¿es claro cómo citar el proyecto?	●	

3.0 Control de calidad

Criterio	Clave	Comentario
3.1 ¿Existe un comité editorial, proceso de arbitraje, revisión de pares u algún otro mecanismo de control de calidad?	●	Es resultado de proyecto de investigación
3.2 ¿Qué directrices se utilizaron para la elaboración del recurso, por ejemplo, guía de buenas prácticas, “check list”, estándar?	●	
3.3 En caso de ser necesario, ¿se recurrió a evaluadores externos? ¿Se buscó el consejo interdisciplinario cuando el recurso incluye temas de otras disciplinas.	●	
3.4 ¿Existen mecanismos de autoevaluación, en forma de indicadores públicos o internos tales un indicador de visitas o algún medidor de tráfico y uso del sitio?	●	

<p>3.5 ¿Qué mecanismos de retroalimentación existen tales como posibilidad de dejar comentarios, correo electrónico, cuestionario, etc.?</p>	●	Correo electrónico
--	---	--------------------

4.0 Información legal

Criterio	Clave	Comentarios
4.1 ¿Es clara la situación legal de los contenidos (permisos de acceso y reproducción de los materiales digitales)?	●	
4.2 En el caso de los proyectos de digitalización ¿es claro que los debidos permisos fueron obtenidos?	●	
4.3 Para fines legales ¿está claramente indicado el año de la creación del recurso?	●	

5.0 Visibilidad y difusión

Criterio	Clave	Comentario
5.1 ¿El recurso cuenta con metadatos descriptivos ya sea como encabezado o en archivo aparte?	●	
5.2 ¿Utiliza un estándar de metadatos internacional aplicable para la material o el género?	●	
5.3 ¿Está traducido el sitio a otro idioma o por lo menos, una ficha del propósito del proyecto?	●	
5.4 ¿Está indicado en que instancias indizadores, agregadores de contenidos, registros, bases de datos, etcétera se encuentra registrado el proyecto?	●	

Claves			
● Si	● No	● Parcialmente	● No aplica/No se sabe



Sistematización de prensa metropolitana

Nuevas expresiones de la cultura política

<http://132.248.77.1/iib/proyectos/prensametropolitana/modulo.html>

Descripción: Análisis hemerográfico sobre el el conflicto armado en el estado de Chiapas, México y la artipicación de los partidos políticos durante enero, febrero y marzo de 1994.

Incluye base de datos con acceso a documento fuente.



Temas: Chiapas; zapatistas;

Cobertura Temporal: enero, febrero, marzo 1994

Cobertura Geográfica: México



Tipo de Proyecto:

dataset, texto



Formato:

html, php



Responsable(s): **Roberto Sánchez**

Otros Participantes: Raúl Bazán M.; Ramón Pacheco L.de Guevara; Miguel Angel López S.

Contacto: webmast@biblional.bibliog.unam.mx



Derechos: n/d

Políticas de Acceso: libre



Instituciones Participantes

Institución: UNAM (Instituto de Investigaciones Bibliográficas)

Alojamiento: IIB



Fecha(s) de

Creación: n/d

TITULO DE PROYECTO: Sistematización de prensa metropolitana
URL: <http://132.248.77.1/iib/proyectos/prensametropolitana/modulo.html>

Comentarios generales : La página principal del proyecto es simplemente un módulo de búsqueda, el título y un correo electrónico. No existe más información disponible. Sin embargo, si se acorta manualmente el URL a /prensametropolitana/ podemos encontrar un archivo /presentacion.html/ en donde sí se encuentra más información relevante. Sin embargo, no está claro porqué no está ligado desde la página principal. El análisis se hará sobre la página disponible directamente desde el sitio del IIB ya que este es el que la mayoría de los lectores encontrarán, pero en los comentarios se incluirá la información hallada en la versión ‘oculta’ del sitio.

1. Información de los responsables

Criterio	Clave	Comentario
1.1 ¿Es evidente quién o quiénes son responsables?	●	Versión alterna sí
1.2 ¿Incluye la adscripción de los mismos?	●	
1.3 ¿Está claro quiénes son los participantes del proyecto (programadores, diseñadores, editores, marcadores, etc)?	●	Versión alterna sí
1.4 ¿Incluye su adscripción?	●	
1.5 ¿Está indicado qué institución o instituciones participaron?	●	
1.6 ¿Existe un correo electrónico válido o forma de contactar al responsable del proyecto?	●	

2.0 Documentación

Criterio	Clave	Comentario
2.1 ¿Es posible entender del sitio cuál es el propósito y los objetivos del recurso?	●	Versión alterna sí
2.2 ¿A qué público está dirigido el recurso y quiénes tienen acceso a él?	●	
2.3 ¿Es explícita la temporalidad del proyecto (fecha de creación, actualización y en su caso conclusión)?	●	
2.4 ¿Está disponible la información acerca de la metodología?	●	Versión alterna sí
2.5 ¿Es evidente qué material se presenta y qué Criterios académicos se utilizan para su inclusión?	●	Versión alterna sí
2.6 ¿Es claro si la colección está finalizada o se continuará añadiendo materiales?	●	
2.7 ¿Está disponible la documentación técnica del proyecto?	●	En la versión alterna están explicados los campos que maneja la base de datos
2.8 ¿Está claro para qué y cómo puede ser utilizado el sitio?	●	En la versión alterna sí
2.9 Para fines académicos ¿es claro cómo citar el proyecto?	●	

3.0 Control de calidad

Criterio	Clave	Comentario
3.1 ¿Existe un comité editorial, proceso de arbitraje, revisión de pares u algún otro mecanismo de control de calidad?	●	Aunque menciona al investigador del proyecto, no existe indicación de su adscripción

3.2 ¿Qué directrices se utilizaron para la elaboración del recurso, por ejemplo, guía de buenas prácticas, “check list”, estándar?	●	
3.3 En caso de ser necesario, ¿se recurrió a evaluadores externos? ¿Se buscó el consejo interdisciplinario cuando el recurso incluye temas de otras disciplinas.	●	
3.4 ¿Existen mecanismos de autoevaluación, en forma de indicadores públicos o internos tales un indicador de visitas o algún medidor de tráfico y uso del sitio?	●	
3.5 ¿Qué mecanismos de retroalimentación existen tales como posibilidad de dejar comentarios, correo electrónico, cuestionario, etc.?	●	Correo electrónico

4.0 Información legal

Criterio	Clave	Comentarios
4.1 ¿Es clara la situación legal de los contenidos (permisos de acceso y reproducción de los materiales digitales)?	●	
4.2 En el caso de los proyectos de digitalización ¿es claro que los debidos permisos fueron obtenidos?	●	Transcripciones de las notas de periódico
4.3 Para fines legales ¿está claramente indicado el año de la creación del recurso?	●	

5.0 Visibilidad y difusión

Criterio	Clave	Comentario
5.1 ¿El recurso cuenta con metadatos descriptivos ya sea como encabezado o en archivo aparte?	●	
5.2 ¿Utiliza un estándar de metadatos internacional aplicable para la material o el género?	●	
5.3 ¿Está traducido el sitio a otro idioma o por lo menos, una ficha del propósito del proyecto?	●	
5.4 ¿Está indicado en que instancias indizadores, agregadores de contenidos, registros, bases de datos, etcétera se encuentra registrado el proyecto?	●	

Claves			
● Si	● No	● Parcialmente	● No aplica/No se sabe

Sistematización de Prensa Metropolitana

Módulo de búsqueda

You have gone full screen. [Exit full screen \(F11\)](#)

Palabra clave	<input style="width: 100%;" type="text"/>		
Fuente	<input style="width: 50%;" type="text" value="Periódico"/>	Protagonista	<input style="width: 100%;" type="text"/>
Fecha	<input style="width: 20%;" type="text" value="Año"/>	<input style="width: 20%;" type="text" value="Mes"/>	<input style="width: 20%;" type="text" value="Día"/>

Presione para comenzar su búsqueda:

Presione para comenzar una nueva búsqueda:

[Comentarios y sugerencias](#)

Discusión

En general la batería de Criterios resultó bastante fácil en su manejo y aplicación. El checklist a manera de preguntas facilita su uso y el sistema de semáforo (verde sí; rojo no; naranja parcialmente y gris no aplica o no se sabe) permite detallar de una forma visual cada uno de los rubros de los criterios. Sin embargo, para poder mejorar considerablemente el sistema sería importante realizar algunos pasos adicionales que se encuentran fuera de los alcances de esta etapa del proyecto. En primera instancia sería importante que este mismo ejercicio fuera realizado por personas que no participaron en la elaboración de los criterios pero que tengan un buen conocimiento de recursos digitales y recibir retroalimentación. Sería importante también, comparar resultados entre distintos evaluadores y notar diferencias sobresalientes. Esto con el objetivo de asegurar que no existan criterios pocos claros o sujetos a interpretaciones variables que puedan afectar la evaluación del recurso. Estos comentarios deberían servir para realizar un segundo borrador de los criterios. Posteriormente se sugiere, con la segunda versión de los criterios, realizar el mismo ejercicio pero en esta ocasión con usuario inexpertos en el área digital pero expertos en las áreas académicas. Esto tendría como objetivo asegurarnos que los criterios son los suficientemente claros para que comités de evaluación y otros grupos puedan aplicarlos. Como tercer paso se sugeriría entregar una copia de la evaluación a los creadores de los recursos digitales, con el objetivo de discutir con ellos su percepción sobre la evaluación y entender si los criterios son útiles o pertinentes para el tipo de investigación que están

realizando. Es claro que cada grupo mencionado tendrá necesidades y aportaciones diferentes y la retroalimentación de cada uno podrá incorporarse con el objetivo de mejorar esta guía de buenas prácticas. Posteriormente y de acuerdo a las necesidades detectadas, es probable que se requieran versiones más específicas de esta guía para distintos tipos de proyectos digitales. Este es un área de investigación que queda abierta para el futuro.

III. Publicaciones

De acuerdo al protocolo de investigación se planteó que entre los productos de investigación se publicarían artículos de investigación y diseminación así como la presentación de resultados en congresos internacionales y nacionales. En el Anexo 1 se incluyen copias de los artículos de investigación ya publicados resultados de esta investigación.

Artículos arbitrados

Galina, I. *Retos para la creación de recursos digitales en las Humanidades*, El Profesional de la Información, 21(2), pp185-189, 2012 (ISSN: 1386-6710)

Galina, I. *El papel de la edición digital en el desarrollo de las colecciones digitales*, Revista Digital Universitaria, 12(12), 2011 (ISSN: 1607-6079)

Galina, I. *La visibilidad de los recursos académicos: Una revisión crítica del papel de los repositorios institucionales y el acceso abierto*, Revista Investigación Bibliotecológica, 25(53), pp.159-183, 2011 (ISSN: 0187-358X)

Galina, I. *¿Qué son las Humanidades Digitales?.* Revista Digital Universitaria, 12(7), 2011 (ISSN: 1607-6079)

Ponencias arbitradas

Galina, I., Priani, E., López, J., Rivera, E., Cruz, A. *Tejiendo la Red HD- A case study of buidling a DH network in Mexico*, Digital Humanities 2012, Conference abstracts, Hamburg, Alemania. 16 al 22 de julio 2012, en prensa.

Galina, I. *El papel de las bibliotecas en las Humanidades Digitales*, 77th IFLA General Conference and Assembly, San Juan, Puerto Rico. 13 al 18 agosto 2011.

Galina, I., Priani, E., *Is There Anybody Out There? Discovering New DH Practitioners in other Countries*, Digital Humanities 2011, Conference abstracts, Stanford, EUA. 19 al 22 junio 2011, ISBN 978-0-911221-47-3, 2011. pp. 135-138

IV. Otros productos

Entre los resultados de investigación esperados detallados en el protocolo original de investigación se propuso la documentación y diseminación de esta temática; buscar la creación de una nueva línea de investigación dentro del área de Humanidades bajo el término de Humanidades Digitales; asentar las bases para formar un grupo interdisciplinario de humanidades digitales y colaborar en la elaboración de propuestas concretas para el manejo, digitalización, diseminación y administración de recursos digitales para las Humanidades. Se considera que los siguientes productos y actividades de diseminación y docencia contribuyen a este fin.

Ponencias impartidas

Eventos internacionales

Las Humanidades Digitales en *1er Congreso Internacional El Porvenir de las Humanidades*, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 22 al 24 de marzo 2012, Cuernavaca, México

El papel de la edición digital en el desarrollo de colecciones digitales en *II Encuentro Internacional de Publicaciones Digitales Culturales*, 23 al 25 noviembre 2011, Cd de México, México

El papel de las bibliotecas en las humanidades digitales en *World Library and Information Congress; 77th IFLA*, 13 al 18 de agosto 2011, San Juan, Puerto Rico

Eventos nacionales

Tejiendo la RedHD – La creación de la Red de Humanidades Digitales en 1er Encuentro de Humanistas Digitales en México, CONACULTA-UNAM, 17 y 18 de mayo 2012, Cd. de México, México

La investigación bibliográfica y los recursos digitales – Retos y oportunidades en XII Jornadas Académicas, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, UNAM, 28 de noviembre al 2 de diciembre 2011, Cd de México, México

El libro electrónico y el mundo editorial en el marco de la Maestría en Producción Editorial, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, 4 de noviembre 2011, Cuernavaca

Las Humanidades Digitales – Internet, Arte y Estética en el Congreso Internet Society capítulo México, Universidad Iberoamericana. 5 y 6 de octubre, Cd. de México

¿Qué son las Humanidades Digitales?, 5º Coloquio de Lingüística Computacional. UNAM. 29 de agosto 2011, Cd de México

Las publicaciones digitales en “1er Congreso de Filosofía 2.0 Redes sociales”, Facultad de Filosofía y Letras. UNAM. 14 y 15 de marzo 2011, Cd. de México

Los retos de los proyectos de humanidades digitales en “XII Jornadas Académicas 2010”, Instituto de Investigaciones Bibliográficas. UNAM. 29 de noviembre al 3 de diciembre 2010, Cd. de México

Eventos organizados

Congreso Internacional Las Edades del Libro, 15 al 19 de octubre 2012, Instituto de Investigaciones Bibliográficas

1er Encuentro de Humanistas Digitales, 17 y 18 de mayo 2012, Biblioteca José Vasconcelos. Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Instituto de Investigaciones Estéticas, Facultad de Filosofía y Letras, CONACULTA

Las Humanidades Digitales. ¿Campo o archipiélago?, Glen Worthey, Universidad de Stanford, 14 de octubre 2010, Instituto de Investigaciones Bibliográficas

Docencia

Recursos digitales para las Humanidades, Programa de Actualización y Superación Docente, DGAPA y FFyL, UNAM. Duración 30hrs. Ciudad Universitaria, México DF. 24 de octubre al 30 de noviembre 2011.

Elaboración del **Programa Académico para un diplomado en Humanidades Digitales** que actualmente se encuentra bajo consideración de las direcciones del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y la Facultad de Filosofía y Letras. (Oficio OF/SA/FFLE/005/2012)

Proyectos con financiamiento

Los proyectos de humanidades digitales en la UNAM, financiamiento IACOD (Iniciativa de Apoyo Complementario a la Realización de Obras Determinadas), DGAPA, UNAM como responsable

Herramientas digitales para la investigación en Humanidades, financiamiento PAPIIT, DGAPA, UNAM como integrante

VI. Bibliografía

"AHRC - Arts and Humanities Research Council, Announcement 14 May 2007." *Arts and Humanities Data Service*. 13 June 2007.

<<http://web.archive.org/web/20071012045201/ahds.ac.uk/news/futureAHDS.htm>>.

Alonso-Gamboa, J.O., and J.M. Russell. "Latin American Scholarly Journal Databases: A Look Back to the Way Forward." *Aslib Proceedings* 64-1 (2012): 32-45.

Crovi, D. *Uso Y Apropiación De Las TIC En Comunidades Académicas – Diagnóstico De La UNAM*. UNAM-Plaza Y Valdes, 2009.

Priani, E. et al. "Knowledge and Conservation – Creating the Digital Library of New Hispanic Thought." *Conference Abstracts DH2010*(2010): 350-52. ISBN 978-0-9565793-0-0

Galina, I. "Retos Para La Creación De Recursos Digitales En Las Humanidades." *El Profesional De La Información* 21.2 (2012): 185-89. ISSN: 1386-6710

Hockey, S. "The History of Humanities Computing." *Companion to Digital Humanities*. Susan Schreibman, Ray Siemens, John Unsworth ed. Oxford: Blackwell, 2004.

López, C., and A. Estrada. *Edición Y Derecho De Autor En Las Publicaciones De La UNAM*. UNAM, 2007. ISBN:970-32-4299-5

McLung, P. *Digital Collections Inventory Report*. Council on Library and Information Resources (CLIR), 1996.

MLA. "Guidelines for Editors of Scholarly Editions." http://www.mla.org/cse_guidelines. MLA.

MLA. *Report of the MLA Task Force on Evaluating Scholarship for Tenure and Promotion*. 71.

NINCH (National Initiative for a Networked Cultural Heritage). "International Database of Digital Humanities Projects." Reporte De Proyecto. <<http://www.ninch.org/programs/data/>>.

Nowvskie, B. "Where Credit Is Due: Preconditions for the Evaluation of Collaborative Digital Scholarship." *Profession* (2011): 169-81. DOI: 10.1632/prof.2011.2011.1.169

Olivares Alonso, E. "La UNAM Pone Al Alcance De Los Ciudadanos Todo Su Acervo." *La Jornada*. 10 Jan. 2012. 15 Mar. 2012. <<http://www.jornada.unam.mx/2012/01/10/politica/002n1pol>>.

Pappa, N. "The (In)visibility of Digital Humanities Resources in Academic Contexts." *Digital Humanities 2006 Conference Abstracts* (2006): 333-36. Université De Paris-Sorbonne, 2006.

Rockwell, G. "On the Evaluation of Digital Media as Scholarship." *Profession* 2011: 152-68. DOI: 10.1632/prof.2011.2011.1.152

Ryan, J., Et Al. "The Future of Scholarly Publishing." *Profession* (2006). MLA Ad Hoc Committee on the Future of Scholarly Publishing. <<http://www.mla.org/pdf/schlrlypbshng.pdf>>.

Schreibman, Et Al. "Evaluating Digital Scholarship – Introduction." *Profession* (2011): 123-201. Profession.DOI:10.1632/prof.2011.2011.1.123

Spark Jones, K., and R. Bennett. "E-resources for Research in the Humanities and Social Sciences: A British Academic Policy Review." British Academy, 2005.

Terras, M. "Disciplined: Using Educational Studies to Analyse ‘Humanities Computing.’" *Literary and Linguistic Computing* 21.2 (2006): 229-46.

UNAM. "Memoria 2006." Dirección General De Planeación, Universidad Nacional Autónoma De México, 2007. <<http://www.planeacion.unam.mx/Memoria/2006/>>.

Warwick, C., and M. Terras, Et Al. *The LAIRAH Project: Log Analysis of Digital Resources in the Arts and the Humanities Final Report to the Arts and Humanities Research Council.* pp.60

Zuber, P. A. "A Study of Institutional Repository Holdings by Academic Discipline." *D-Lib Magazine* 14.11/12 (2008).

Anexo 1
